



SEGURIDAD ALIMENTARIA Y COMERCIO INTRARREGIONAL DE ALIMENTOS EN LA **ALADI**

Documento conjunto FAO-ALADI
Octubre 2012



SEGURIDAD ALIMENTARIA Y COMERCIO INTRARREGIONAL DE ALIMENTOS EN LA **ALADI**

Documento conjunto FAO-ALADI
Octubre 2012

En la elaboración del presente estudio participaron, por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe: Ekaterina Krivonos, Arnaldo Chibbaro y Francisca Nahmías, bajo la coordinación de Fernando Soto Baquero y Adoniram Sanches. Por la Secretaría General de la ALADI contribuyeron al trabajo: Fernando Correa, Sebastián Villano y Laura Delgrosso, con la colaboración de Analía Correa, bajo la coordinación de Pablo Rabczuk y Álvaro Ramos.

Los conceptos vertidos en el presente documento no representan necesariamente la postura oficial de la FAO ni de los países miembros de la ALADI. Asimismo, las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO o la ALADI los aprueben o recomienden de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

ISBN 978-92-5-307379-5

Todos los derechos reservados. La FAO y la ALADI fomentan la reproducción y difusión del material contenido en este producto informativo. Su uso para fines no comerciales se autorizará de forma gratuita previa solicitud a la FAO y/o la ALADI. La publicación estará disponible en formato electrónico en www.rlc.fao.org y en www.aladi.org

La reproducción para la reventa u otros fines comerciales, incluidos fines educativos, podría estar sujeta a pago de tarifas. Las solicitudes de autorización para reproducir o difundir material de cuyos derechos de autor sea titular la FAO y toda consulta relativa a derechos y licencias deberán dirigirse por correo electrónico a: copyright@fao.org, o por escrito al Jefe de la Subdivisión de Políticas y Apoyo en materia de Publicaciones, Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma (Italia).

PRESENTACION

Durante el último decenio América Latina y el Caribe ha vivido un período de dinamismo económico y disminución de la pobreza. Los países han asignado mayores recursos presupuestales y ejecutado un mayor gasto público, especialmente atendiendo a demandas con fuerte contenido social. A la vez han impulsado inversiones en infraestructura y han incrementado las transferencias de ingresos como factor contra-cíclico, atendiendo a situaciones de disminución de la actividad económica o cuando el incremento de los precios ha deprimido la demanda interna. No obstante, la región presenta niveles de desigualdad aún muy altos y superiores a los de otras regiones y en la mayoría de los países ha disminuido la participación de las remuneraciones al trabajo en el PIB.

La región es un importante actor en la producción y el comercio de alimentos a nivel global y en conjunto tiene suficiente disponibilidad para autoabastecerse y proveer al mundo de ellos, así como recursos de agua y tierra para producir aun más. Sin embargo, el flagelo del hambre y la desnutrición continúa presente y alcanza todavía a cerca de 50 millones de personas en América Latina y el Caribe, lo cual es una notable paradoja en una región que exporta alimentos al resto del mundo.

Esta situación se ha visto agravada, a partir del 2007, por las sucesivas alzas y volatilidad en los precios de los alimentos, que han afectado la seguridad alimentaria y nutricional de la región, particularmente en los hogares más pobres y vulnerables, y en los países importadores netos. En el año 2012 la sequía y las altas temperaturas en regiones productoras de maíz y soya de Estados Unidos han generado nuevas presiones sobre el comercio y los precios internacionales de esos productos, que se trasladan en cascada sobre el precio de otros alimentos.

La inseguridad alimentaria en la región es completamente evitable, ya que hay disponibilidad de alimentos, pero se requiere del compromiso y articulación de todos los sectores involucrados, junto a mayores recursos e inversiones para, entre otras cosas, aumentar la productividad de la agricultura familiar, principal proveedor de alimentos en la región, y diseñar y adoptar medidas de política específicas para asegurar el acceso a los alimentos, principalmente en los sectores más vulnerables de la población, enfrentando así las principales causas de la inseguridad alimentaria antes mencionada.

En el ámbito rural de los países se requiere de políticas públicas que, por una parte, aseguren el acceso de la agricultura familiar a los recursos productivos y mejoren su capacidad para participar en los mercados, tanto de servicios e insumos como de productos. Y que, por otra, promuevan empleos "decentes", aseguren un acceso mayor y más amplio de los sectores más vulnerables a los servicios sociales (educación, salud, vivienda, etc.) y contribuyan a fortalecer las organizaciones de productores, trabajadores y sociedad civil del medio rural.

La capacidad de abastecimiento de alimentos de América Latina se caracteriza por diferencias y complementariedades entre los países de la región. Esto abre posibilidades para incrementar el comercio agroalimentario intrarregional en función de la seguridad alimentaria, a través de medidas que faciliten a los países de la región la disponibilidad y el acceso a los alimentos y de mecanismos de comercio y cooperación novedosos para que la agricultura familiar y los sectores más vulnerables se beneficien efectivamente del aumento del comercio y la integración regional.

La nueva administración de la FAO, en concordancia con el Consejo de la Organización y con su mandato de erradicar el hambre, ha establecido entre sus prioridades impulsar el diálogo social entre los principales actores a nivel de los países - legisladores, sociedad civil y sector empresarial – y jugar un rol más activo en la promoción de mecanismos de gobernanza de la seguridad alimentaria a nivel global y regional.

El acuerdo establecido en marzo 2012 entre la Dirección General de la FAO y la Secretaría General de la ALADI es un instrumento que permite a ambas organizaciones, cada una desde sus mandatos y capacidades específicas, aunar esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria y nutricional y la integración de la región, en conformidad con el mandato recibido de sus países miembros. El presente estudio forma parte de ese esfuerzo y busca aportar elementos que sirvan de base para futuros análisis y eventuales acuerdos entre los países de la ALADI sobre posibles acciones conjuntas

Carlos Alvarez
Secretario General de la ALADI

Raúl Benítez
Subdirector General Adjunto de la FAO y
Representante Regional de la FAO
para América Latina y el Caribe

INDICE

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE | 6 |
| 2.1.Situación alimentaria y nutricional | |
| 2.2.Acceso y disponibilidad de alimentos en la región | |
| 2.3.La composición de la canasta de consumo de alimentos en América Latina y el Caribe | |
| 3. LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL E INTRARREGIONAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA | 12 |
| 4. LOS PAISES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LOS MERCADOS MUNDIALES DE ALIMENTOS | 15 |
| 4.1.El peso de la región en la producción y comercio de alimentos básicos | |
| 4.2.La contribución de los países de la ALADI al abastecimiento global de los principales alimentos básicos | |
| 5. LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO Y DE ALIMENTOS BASICOS EN LA ALADI | 19 |
| 5.1.La Capacidad de Abastecimiento Interno de Alimentos Básicos | |
| 5.2.Apertura comercial y comercio agroalimentario | |
| 5.3.Desempeño y evolución del comercio agroalimentario | |
| 5.4.Balanza comercial agroalimentaria y precios de los alimentos | |
| 5.5.Composición del comercio agroalimentario y de alimentos básicos en la ALADI | |
| 6. COMERCIO INTRARREGIONAL DE ALIMENTOS EN LA ALADI | 32 |
| 6.1.Principales destinos y orígenes del comercio agroalimentario intrarregional | |
| 6.2.Principales productos en el comercio agroalimentario intrarregional | |
| 7. OPORTUNIDADES DE COMPLEMENTARIEDAD PARA LA EXPANSIÓN DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO INTRARREGIONAL EN LA ALADI | 42 |
| 8.LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ACUERDOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA ALADI AL COMERCIO AGROALIMENTARIO INTRARREGIONAL | 47 |
| 8.1.El nivel arancelario de los países miembros de la ALADI respecto a terceros | |
| 8.2.Los compromisos asumidos en el marco de los Acuerdos de la ALADI | |
| 8.2.1.Desgravación arancelaria del comercio intrarregional | |
| 8.2.2.Compromisos asumidos hacia el futuro | |
| 8.3.El comercio agroalimentario al amparo de los Acuerdos de la ALADI | |
| 8.3.1.Comercio intrarregional liberado correspondiente a productos agroalimentarios seleccionados | |
| 8.3.2.Comercio negociado de productos agroalimentarios en la ALADI | |
| 8.3.3.Importancia del comercio liberado y negociado por país | |
| 8.3.4.Importancia del comercio liberado y negociado según grupo de productos agroalimentarios seleccionados | |
| 9. CONCLUSIONES | 60 |
| ANEXOS | |
| ANEXO 1: Aporte calórico y aporte en el gasto del hogar | 65 |
| ANEXO 2: Productos agroalimentarios seleccionados para el análisis | 67 |
| ANEXO 3: El papel y los principales mecanismos de la ALADI para el desarrollo del comercio intrarregional | 79 |
| ANEXO 4: Acuerdos suscritos en el marco de la ALADI considerados en el análisis | 83 |

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) ha ingresado a la agenda política de gobiernos y organismos internacionales como efecto de las crisis económicas y financieras que han tenido impacto en los mercados agrícolas y la situación de nutrición de la población. Particularmente por el alza de los precios internacionales de los alimentos, que alcanzaron su máximo nivel en los últimos 30 años y tuvieron en 2012 su tercer gran incremento en los últimos cinco años, lo que ha generado incertidumbre internacional y millones de personas han visto dificultado su acceso a una alimentación suficiente y sana.

América Latina y el Caribe es un importante actor en la producción y el comercio agroalimentario mundial y, en conjunto, tiene suficiente capacidad para proveer de alimentos a la región y exportar excedentes al mundo. La región también es rica en recursos naturales, agua y tierra y dispone de una población que ha ido mejorando sus estándares productivos, por lo que tiene márgenes para aumentar su productividad. No obstante, la subnutrición sigue afectando a cerca de 49 millones de latinoamericanos y caribeños.

La rica dotación de recursos tiene además la característica de corresponder a una amplia zona geográfica que le permite a la región contar con gran diversidad climática y un abanico de posibilidades productivas muy amplio. Esto ofrece oportunidades para el desarrollo del comercio intrarregional de alimentos a partir de las complementariedades que surgen de las capacidades y ventajas que tienen algunos países para producir alimentos básicos de la dieta, mientras otros las tienen para proveer productos propios de determinadas zonas geográficas, como los trópicos, o bien para producir rubros de alto valor nutritivo pero de comercialización hasta ahora restringida a determinadas zonas o grupos de población.

Uno de los acontecimientos más significativos para el comercio internacional de alimentos en los últimos meses, ha sido la sequía acompañada de altas temperaturas en regiones productoras de maíz y soya de los Estados Unidos de América, la que ha afectado a un 63% de la superficie de esos cultivos, generando presiones al alza y volatilidad en los precios. Su repercusión en la región es diferenciada, ya que abre oportunidades para los países exportadores netos de estos granos, como la Argentina, el Brasil y el Paraguay, que podrían aumentar sus exportaciones en el corto plazo. Y presenta desafíos negativos para los importadores netos de estos productos, en especial si sus importaciones dependen de los Estados Unidos de América como ocurre con México, los países centroamericanos y caribeños, que en muchos casos tendrían que cambiar el origen de sus importaciones.

La profundización del comercio intrarregional agroalimentario puede ser un aporte relevante para generar estabilidad en la disponibilidad de alimentos, así como para el fomento de las inversiones y el incremento de la producción agroalimentaria de la región. Y, por ende, para que la región aumente su peso relativo en los mercados internacionales y vea fortalecido su papel en la gobernanza de los sistemas agroalimentarios globales.

La generación de nuevos nexos entre los actores del sector agroalimentario de los países de la región y el desarrollo de medidas de políticas concertadas, son elementos asociados a la profundización del comercio intrarregional, que pueden fortalecer la integración regional, abriendo nuevos espacios tanto en el ámbito de las inversiones conjuntas y de la coordinación de acciones en terceros mercados, como a través de instrumentos novedosos que faciliten la incorporación de la agricultura familiar en acuerdos transfronterizos de abastecimiento alimentario y programas de protección social.

Conscientes de las oportunidades y desafíos que lo anterior plantea para la seguridad alimentaria y nutricional y la integración económica y social de la región y para la gobernanza

de los sistemas alimentarios, la ALADI¹ y la FAO² suscribieron en marzo de 2012 un Acuerdo de Cooperación, con el propósito de complementar sus agendas de trabajo en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en consonancia con el mandato que tiene la FAO de velar por la seguridad alimentaria a nivel global y regional y con el mandato que tiene la ALADI para trabajar en este tema³.

En ese contexto, la Secretaría General de la ALADI y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO acordaron aunar esfuerzos para analizar el potencial del comercio y de la cooperación intrarregional para la seguridad alimentaria de los países de la ALADI, con miras a desarrollar un Programa Regional de cooperación sobre comercio y seguridad alimentaria. El presente estudio forma parte de ese esfuerzo y busca aportar elementos que sirvan de base para un futuro debate en cuanto a posibles acciones conjuntas en materia de seguridad alimentaria desde la perspectiva de la integración regional.

A estos efectos, el documento incluye: i) una reseña de la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en la región; ii) un análisis de la importancia y del comercio agroalimentario y de alimentos básicos de América Latina, y la ALADI en el contexto global; iii) un análisis del comercio de alimentos básicos entre países de la ALADI y su potencial de expansión; iv) un análisis de la contribución de los acuerdos suscritos en el marco de la ALADI al comercio agroalimentario intrarregional y, v) un diseño preliminar de posibles líneas de acción y trabajo conjunto entre la ALADI y la FAO que contribuyan a un Programa regional de cooperación y comercio sobre seguridad alimentaria. Este debiera considerar aspectos como medidas de facilitación del comercio agroalimentario intrarregional y mecanismos de cooperación regional, que permitan mejorar el acceso de los sectores más vulnerables a los alimentos básicos y a facilitar la incorporación de la agricultura familiar en el abastecimiento intrarregional.

El estudio incorpora también un conjunto de Anexos sobre los principales alimentos de la dieta en la región conforme su aporte calórico y sobre aquellos que fueron seleccionados para el análisis del comercio agroalimentario de la región, así como sobre los mecanismos de la ALADI para la facilitación del comercio intrarregional y la integración y los acuerdos suscritos en el marco de la ALADI que fueron considerados en los análisis de este documento.

1. La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es el mayor grupo latinoamericano de integración y comprende a 13 de los 21 países de esta región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, como miembros originales, más Cuba, que fue aceptada en 1998 y Panamá, aceptada en 2009). A ellos se agrega Nicaragua, que fue aceptada en 2011 y se encuentra en proceso de cumplimiento de las condiciones establecidas para constituirse como miembro pleno (Ver Anexo 3).

2. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es una organización de alcance mundial, estructurada en regiones. La región de América Latina y el Caribe comprende a todos los países miembros de la ALADI, así como a los demás países latinoamericanos y del Caribe que no son parte de esta Asociación (ver www.fao.org).

3. Ver Resoluciones N° 69 del XV Consejo de Ministros de RREE (29/04/2009) y N° 392 del Comité de Representantes (14/12/2011). La primera, Resolución 69 (XV) emanada del Decimoquinto Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI llevado a cabo el 29 de abril de 2009, establece en su Capítulo III, Lineamiento B, «*reforzar los mecanismos de cooperación técnica y financiera de la ALADI, a fin de fomentar el intercambio de experiencias y mejores prácticas y desarrollar en el marco de sus competencias, acciones de colaboración y complementación para enfrentar los desafíos sociales de la región, entre otros, la seguridad alimentaria, la erradicación del analfabetismo, el hambre y la extrema pobreza*». La segunda aprueba el Presupuesto de la ALADI para el año 2012, e incluye una Actividad (V.16) sobre la Cooperación como herramienta de apoyo a la inclusión social y, a la seguridad alimentaria. (www.aladi.org)

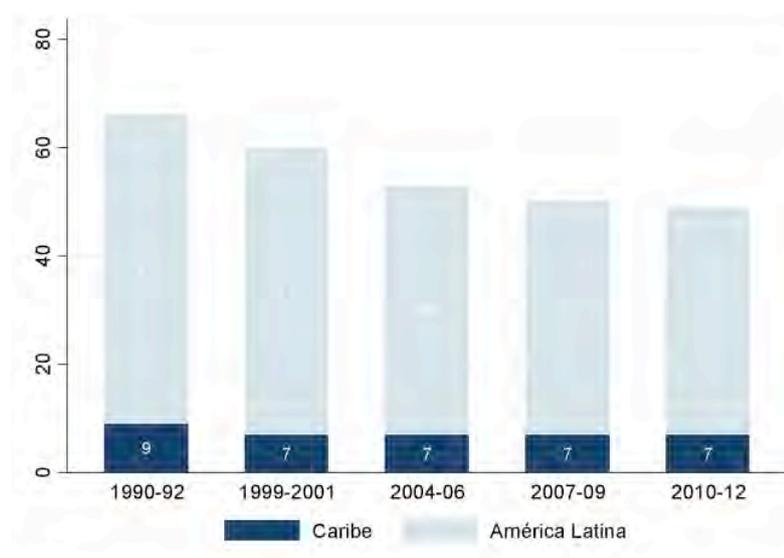
2. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE⁴

2.1. Situación alimentaria y nutricional

El objetivo fundamental que resume la seguridad alimentaria es lograr que las personas accedan de manera estable a alimentos sanos y nutritivos. Según la FAO, en el trienio 2010-12, se estima en 49 millones las personas subalimentadas en América Latina y el Caribe (ALC), lo que representa un 8.3% de su población total. A nivel mundial, el hambre afecta a 868 millones de seres humanos, es decir al 12.5% de la población del planeta.

Si bien el número de personas sub-nutridas había bajado sostenidamente, desde 66 millones de personas a comienzos de los años 90 a 53 millones en el trienio 2004-06, esta tendencia se desaceleró a partir del trienio 2007-09 con el alza en los precios de los alimentos, disminuyendo sólo en 1 millón de personas en el último trienio.

Gráfico 1: Evolución del hambre en América Latina y el Caribe entre 1990-1992 y 2010-2012. Millones de personas



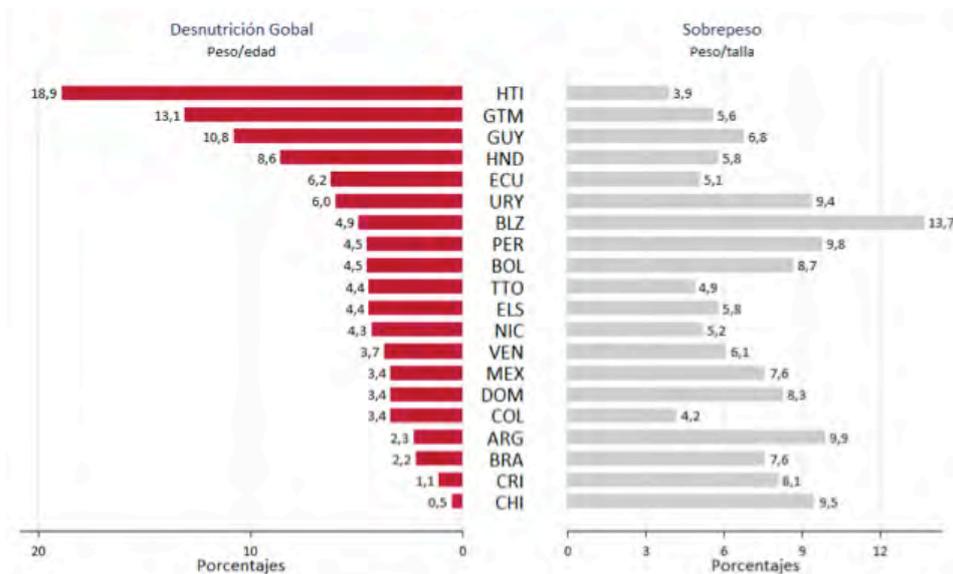
Fuente: FAO

En el reverso de la medalla, el sobrepeso alcanzó también altos niveles, aunque ambas caras de la malnutrición difieren entre países. Mientras el sobrepeso afecta a cerca del 10% de la población infantil en la Argentina, Chile, el Perú y el Uruguay, la desnutrición afecta a casi el 19% de los niños en Haití y más del 13% y el 10% en Guatemala y Guyana, pero solo a poco más del 1% en Costa Rica y el 0,5% en Chile. Y si bien las consecuencias de la desnutrición son claramente devastadoras y demandan atención, los efectos de la sobrealimentación, con menos resonancia, pueden ser igualmente complejos y resultar en sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas.

4. Para información más detallada, ver «Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2012» y publicaciones periódicas «Boletín trimestral de la Seguridad Alimentaria y Nutricional», FAO, accesibles en <http://www.rlc.fao.org/>

Esta «doble carga» de la malnutrición se ha sugerido que está asociada con la transición nutricional, definida como los cambios en el perfil alimentario y nutricional de la población, como el resultado de la interacción entre factores sociales, demográficos, económicos, ambientales y culturales de la sociedad. Entre los principales problemas de la obesidad está su impacto en el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), tales como problemas cardíacos, enfermedades respiratorias, diabetes y cáncer. La OMS estableció que las ECNT son la principal causa de mortalidad en todo el mundo.

Gráfico 2: América Latina y el Caribe - Malnutrición infantil 2000-2010*



*/ Se refiere al dato más reciente dentro del periodo considerado
Fuente: OMS, 2011.

2.2. Acceso y disponibilidad de alimentos en la región América Latina y el Caribe

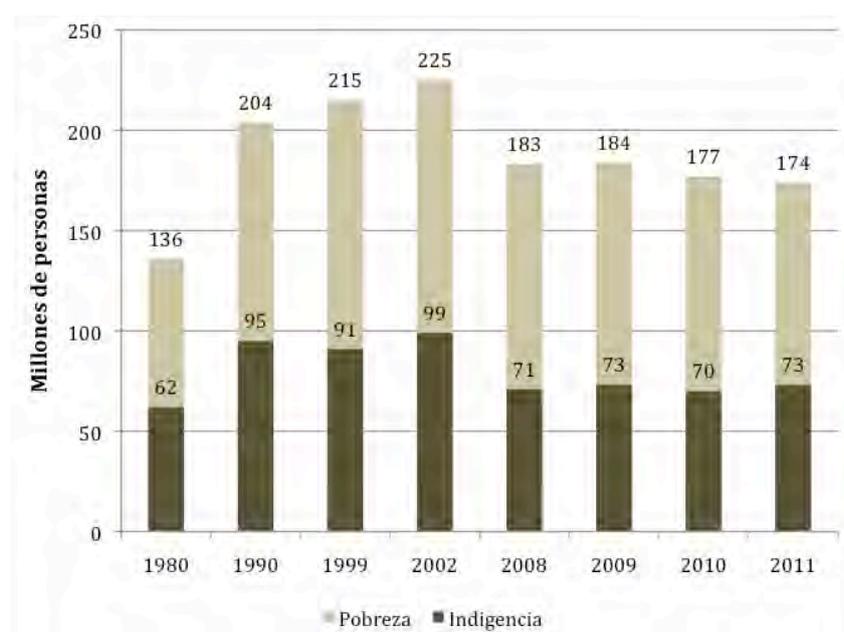
Como se detallará más adelante la región, tiene suficiente disponibilidad de alimentos y el crecimiento de la producción ha sido mayor que el del consumo interno. Esto se refleja en balanzas comerciales agroalimentarias crecientemente positivas, que dan cuenta de la capacidad del sector agropecuario y rural para contribuir a la seguridad alimentaria, ya sea como proveedor directo de alimentos básicos o como generador de ingresos netos provenientes del comercio exterior de otros productos del agro y la pesca.

El incremento en los precios y la modificación de los términos de intercambio, a favor de los alimentos con respecto a los bienes manufacturados, representa una ventaja para aumentar la producción agroalimentaria en condiciones competitivas y para incentivar la inversión pública y privada. Esto tanto para fortalecer la capacidad de abastecimiento interno de los países, como para aumentar las exportaciones e impulsar el crecimiento del comercio intrarregional de alimentos, incluido el de algunos habitualmente no transables en los mercados internacionales, pero con alto potencial nutritivo y de consumo tradicional en diversos países y grupos de población (ej. quinua, maíz blanco, frijol).

A diferencia de la situación de disponibilidad, el acceso a los alimentos sigue siendo la causa principal de la inseguridad alimentaria en la región. La actual distribución de ingresos y las desigualdades socio- económicas, reflejadas en los niveles de pobreza, no aseguran que toda la población pueda acceder a la alimentación. El hambre y la subnutrición persisten, como ya se dijo, independientemente de la condición deficitaria o superavitaria de cada país en la producción de alimentos. Estas desigualdades se expresan también en los ámbitos de la salud y la educación, generando problemas como la obesidad, que son demostrativos de carencias en la utilización de los alimentos.

Gran parte de los aspectos de la inseguridad alimentaria y particularmente de la desnutrición (medida antropométrica) y subnutrición (indicador de hambre de la FAO), son consecuencia de la pobreza de la población. Según estimaciones de la CEPAL, el número de personas bajo la línea de pobreza extrema habría aumentado en tres millones durante 2011, retrocediendo al nivel de 2009. A fines de la década aún existen 174 millones de pobres en América Latina y el Caribe. Es decir que el 32% de la población está en situación de pobreza y el 13% en situación de pobreza extrema.

Gráfico 3: Pobreza e indigencia en América Latina 1980 - 2011 (en millones de personas)



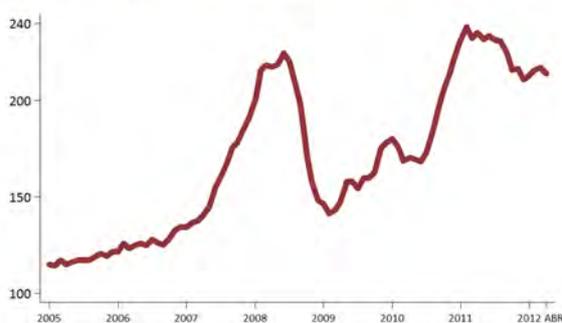
Fuente: FAO en base a datos CEPAL

El incremento de la tendencia alcista y la volatilidad de los precios internacionales de los alimentos a partir del 2007 afectaron de una manera negativa el acceso a los alimentos de la población más pobre a nivel mundial. El nivel de precios en 2011 duplicó al nivel del año 2005, afectando particularmente a los segmentos más vulnerables de consumidores, aun cuando pueda ser percibido como un beneficio para los productores.

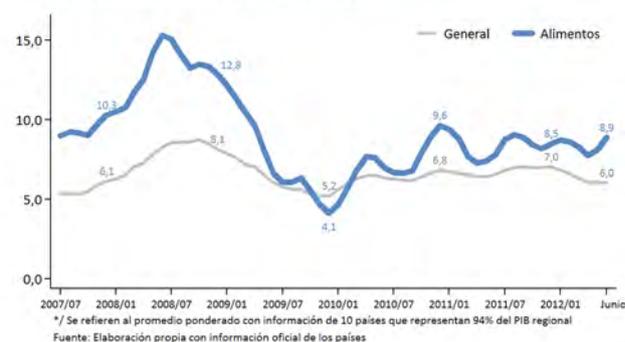
Y la volatilidad, si bien atenuada en el último año, sigue afectando tanto a productores como a consumidores. El incremento en los precios de los alimentos significó que esta población pobre vio disminuir su poder adquisitivo más que otros sectores, ya que los alimentos representan la parte mayoritaria del gasto familiar y el aumento de precios de los alimentos fue superior a la inflación total y al aumento de los salarios.

Gráfico 4: Evolución de los precios de alimentos a nivel internacional y en América Latina y el Caribe

Indice mensual de la FAO para los precios de los alimentos
Base 2002-2004 = 100



Inflación anual en América Latina y el Caribe, 2007-2012*
Variación porcentual respecto a los 12 meses previos



Fuente: FAORLC, Informe Mensual de Precios

La perspectiva de que el alto nivel en los precios se mantenga en el futuro conlleva el riesgo de que la pobreza aumente en las poblaciones más vulnerables y reduzca su acceso a los alimentos. La mayor preocupación surge por la evolución de los precios de los cereales, principal fuente de calorías para los habitantes de la región. De ahí la relevancia de las medidas para contrarrestar los efectos negativos de los precios altos y volátiles sobre la seguridad alimentaria que adopten los gobiernos, tanto de carácter social como productivo y comercial, para asegurar abastecimiento estable y fluido de alimentos y aprovechar las ventajas económicas provenientes del comercio internacional.

En resumen, si bien Latinoamérica tiene capacidad para proveer y proveerse de alimentos básicos, a nivel regional persisten las dificultades de acceso a una alimentación adecuada por parte de una población de ingresos restringidos y que además muestra insuficiencias en su educación nutricional para mejorar su alimentación. Esta situación ofrece una oportunidad para dinamizar el comercio intrarregional y fortalecer la integración y la seguridad alimentaria de la región.

2.3. La composición de la canasta de consumo de alimentos en América Latina y el Caribe

La canasta de consumo de alimentos de América Latina está conformada por cinco grandes grupos de alimentos (cereales, azúcar, aceites, carnes y productos lácteos, huevo y pescados) que, en conjunto, representan alrededor del 80% de la dieta regional en cuanto a su aporte en calorías y participación en el gasto de los hogares.

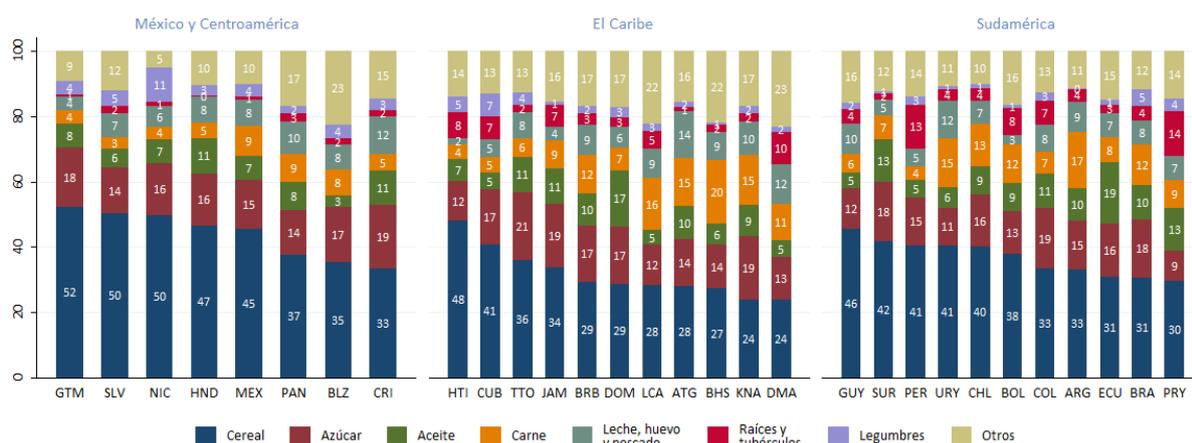
Los gráficos del Anexo 1 presentan los principales alimentos consumidos en cada país utilizando dos criterios: la importancia de cada producto según su aporte calórico y según su participación en el gasto en alimentos de las familias⁵. A grandes rasgos, exis-

5. Este ejercicio se elaboró utilizando las canastas de alimentos reportadas por los países para el cálculo de sus respectivos Índices de Precios al Consumidor. Para hacer comparables las canastas medidas por calorías y por gasto, se agruparon los ítems del IPC de acuerdo a la clasificación utilizada por la FAO para el desglose de las canastas según el aporte de las calorías. Esto permitió identificar más 20 productos genéricos que aportan aproximadamente tres cuartos de la dieta de cada país medida tanto por calorías como por gasto en alimentos.

ten patrones comunes entre los países, como el que los cereales, el azúcar y los aceites vegetales aportan relativamente más en términos de calorías que en términos de gasto en alimentos. En contraste, las carnes y la leche representan relativamente más en términos de gasto. Por su parte, la papa es el producto con más baja participación en ambos indicadores.

No obstante, la contribución de cada uno de estos grupos a la dieta varía de forma significativa entre los países de la región. El trigo, por ejemplo, es el producto más importante en países sudamericanos como la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, el Paraguay, el Uruguay y Venezuela, tanto por su aporte en la ingesta calórica como en el gasto. En Colombia, el Ecuador y Panamá, además del trigo, se suma el arroz, mientras que en México el principal alimento es el maíz. Mientras los cereales contribuyen con un 50% a la dieta en Guatemala y un 45% en México, su aporte es de apenas 20% en el Paraguay y 21% en el Brasil. (Gráfico 5). De forma similar, el aporte del azúcar va desde 9% en el Paraguay a 19% en Colombia.

Gráfico 5: América Latina y el Caribe - Composición de la canasta de alimentos según ingesta calórica, 2001-2003 en %



Fuente: Elaboración FAORLC con datos de FAOSTAT, 2012.

Entre las carnes, se observa un dominio de la carne de res sobre el resto de carnes en el presupuesto familiar en la mayoría de los países. La participación de este rubro en el gasto total de alimentos va desde 27% en la Argentina a 5% en Venezuela. La carne de pollo es el segundo tipo de carne que más aporta al gasto en los países, aunque en el Ecuador, México y Panamá su peso relativo es similar al de la carne de res, en un rango entre 5% y 15%. Con excepción del Paraguay, la carne de cerdo es claramente la carne de menos importancia en todos los casos.

Un hecho claro es que más de la mitad de la dieta de los países latinoamericanos se concentra en cereales, azúcar y aceites. Esta realidad regional es muy similar a lo que se observa en los 13 países miembros de la ALADI. Por ejemplo, los cereales, el azúcar y los aceites representaban en promedio el 55% de la ingesta calórica observada en el trienio 2005-2007 en dichos países. Si además se suman otros grupos de alimentos de consumo común en la región, tales como la leche, las carnes y la papa, el aporte calórico se incrementa a 71,5% (Cuadro 1).

Cuadro 1: Contribución de principales alimentos al consumo total de energía alimentaria en países miembros de la ALADI 1990-2007* - (Porcentaje sobre el total de Kcal consumidas)

| | 1990-92 | 1995-97 | 2000-02 | 2005-07 | Var. 90-92/05-07 (Pts.%) |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------|
| Trigo y derivados | 16,7 | 15,4 | 15,8 | 15,8 | -0,9 |
| Arroz y derivados | 10,3 | 10,5 | 10,9 | 11,3 | -1,3 |
| Maíz y derivados | 9,9 | 10,2 | 10,3 | 10,7 | 1,0 |
| Azúcar y derivados | 13,5 | 13,2 | 12,2 | 12,2 | 0,8 |
| Aceites | 4,2 | 4,5 | 4,9 | 5,2 | 0,9 |
| Leche | 4,7 | 5,4 | 4,8 | 4,6 | -0,1 |
| Carne de aves | 1,6 | 2,4 | 2,8 | 3,2 | 1,5 |
| Carne de cerdo | 2,1 | 2,2 | 2,3 | 2,5 | 0,5 |
| Carne de bovinos | 4,8 | 4,4 | 4,1 | 3,7 | -1,2 |
| Papa | 2,4 | 2,7 | 2,5 | 2,4 | 0,0 |
| Subtotal | 70,3 | 70,9 | 70,8 | 71,5 | 1,2 |

*/ Se eligieron los productos que son comúnmente consumidos entre los países de la ALADI. Los promedios corresponden a promedios simples.
Fuente: Elaboración FAORLC con datos de FAOSTAT, 2012.

Es interesante notar la relativa estabilidad que este conjunto de alimentos ha tenido en su contribución a la dieta a lo largo del tiempo ya que, entre 1990 y 2007, se observa apenas un aumento de 1,2 puntos porcentuales del aporte de estos diez productos a la dieta total de la región. Esto se debe a que los incrementos en el aporte de kilocalorías de rubros como las carnes de aves, el maíz, el aceite, el azúcar y la carne de cerdo, fueron contrarrestados con caídas en las participaciones del arroz, la carne de bovino, el trigo y la leche.

Otro aspecto a destacar es el relacionado con la importancia del trigo (y productos derivados) en la dieta total. El trigo es el principal alimento como fuente de calorías y el más importante entre los cereales, representando prácticamente la mitad del aporte de los cereales en la dieta de los países de la ALADI.

Además de los alimentos descritos anteriormente, hay otros productos presentes en las dietas que no necesariamente consumen todos los países y cuyos aportes, en calorías y gasto, no supera el 10%. Estos productos son: huevo, frijol, verduras, frutas, plátano, queso, yuca y banano. El frijol, el plátano, el banano y la yuca son productos que aportan relativamente más en calorías que en gasto. El huevo, el queso, las frutas y verduras, son productos que pesan más en el gasto de lo que aportan en términos de ingesta calórica.

3. LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL E INTRARREGIONAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El comercio internacional es un factor importante de la seguridad alimentaria y nutricional en el mundo. El peso del comercio internacional en el consumo y producción global varía entre productos, pero la alimentación, en su conjunto, siempre tendrá una relación importante con el intercambio a nivel mundial. En términos generales, la importancia del comercio para la seguridad alimentaria depende entre otros factores de la composición de la canasta básica de alimentos, las ventajas comparativas que posee el país en la producción de estos productos, el tamaño del mercado doméstico y la política comercial del país.

El Gráfico 6 presenta a grandes rasgos la relación del comercio de alimentos con la seguridad alimentaria, diferenciando las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria y mostrando los posibles efectos positivos y negativos de la expansión del comercio.

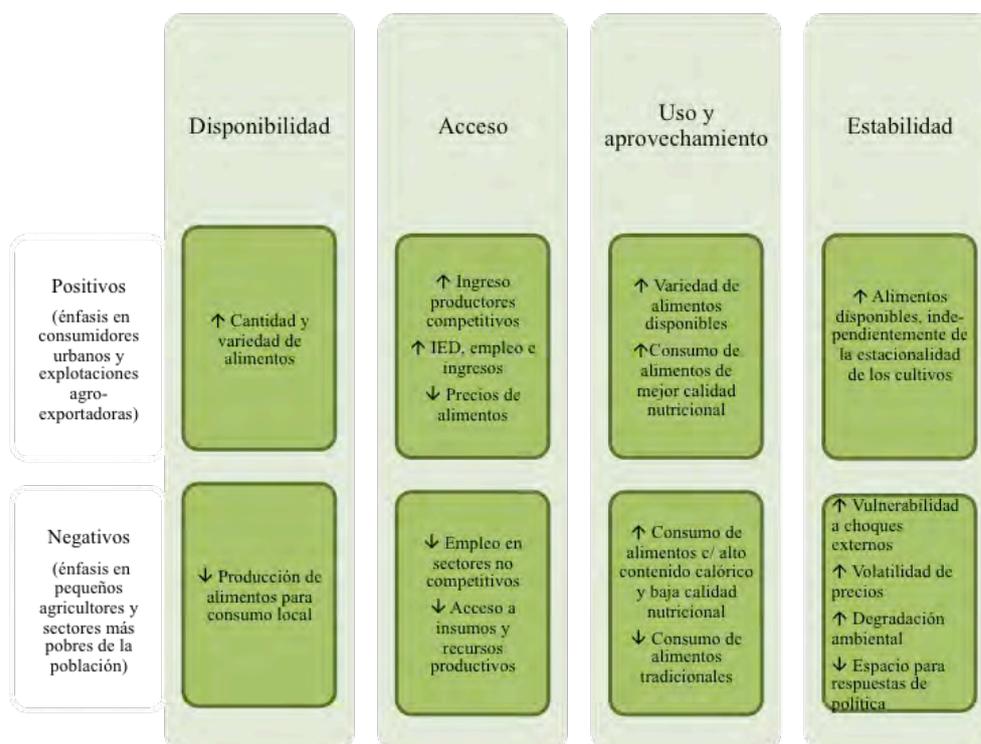
Entre las ventajas de la apertura comercial se subrayan, por lo general, los beneficios que ésta tiene para los consumidores al permitir una mayor *disponibilidad* de alimentos (tanto en cantidad como en variedad) y facilitar un mayor *acceso* a éstos como resultado de los menores precios que puede generar la mayor competencia en los mercados, así como de los mayores ingresos para la agricultura que se derivan del aumento del comercio. Se señala también que la apertura comercial puede incentivar un uso más eficiente de los recursos productivos, estimulando la competitividad de aquellas zonas rurales y cultivos con mayor potencial agroexportador, con un aumento de los ingresos de la población rural como resultado. Asimismo, se indica que el fomento de las exportaciones genera mayores divisas para los países, aumentando su capacidad para importar alimentos, además de promover la inversión nacional y extranjera y la creación de empleos.

Entre las implicaciones negativas del comercio internacional en la seguridad alimentaria se señalan los posibles impactos de la liberalización comercial sobre la población rural que depende de la agricultura y no es competitiva bajo condiciones de apertura del mercado (Rodríguez, 2011). En ese caso, se indica que estos agricultores pueden ser desplazados de los mercados locales, con la consiguiente pérdida de ingresos, lo que reduciría su acceso a los alimentos.

A nivel global y nacional, los efectos del comercio en la seguridad alimentaria dependerán de la capacidad relativa de los países para exportar otros rubros o generar divisas que les permitan importar alimentos, así como de otros factores como los términos de intercambio entre la canasta de productos de exportación e importación, la política cambiaria y las reservas de divisas. De igual manera, la relación entre liberalización comercial y seguridad alimentaria se verá influida por las políticas agrícolas, en particular las orientadas al aumento de la productividad y el aprovechamiento más eficiente de los recursos.

A nivel familiar, el impacto del comercio internacional en la seguridad alimentaria está en función de aspectos como los ingresos del hogar, su ubicación en una zona urbana o rural, el acceso que tienen los miembros de la familia a los puntos de venta de alimentos, la composición del hogar, sus fuentes de ingreso, el porcentaje del gasto total que se destina a la compra de alimentos y, en particular, si se trata de una familia productora o consumidora neta de alimentos.

Gráfico 6: Probables efectos del comercio internacional en las dimensiones de la seguridad alimentaria⁶



Fuente: Rodríguez (2011)

Por la complejidad de la relación entre comercio y seguridad alimentaria, este documento se enfoca solo a la vinculación de estos dos conceptos en el ámbito de la *disponibilidad* y abastecimiento de alimentos al interior de la ALADI, prestando atención menor a otros aspectos que inciden sobre el *acceso* a los alimentos, como pueden ser la variabilidad de los precios o los ingresos provenientes de la exportación. Es importante, sin embargo, tener en cuenta que estos efectos no son menores, sobre todo para una región como América Latina y el Caribe, que tiene un balance favorable y creciente en la disponibilidad de alimentos y un peso creciente en la producción mundial, aun cuando de gran heterogeneidad entre países de la región.

La profundización del comercio intrarregional de alimentos como una parte importante del comercio total de la región, presenta una oportunidad real para mejorar la seguridad alimentaria, especialmente considerando la vulnerabilidad de los países importadores netos, las incertidumbres de la situación económica mundial y la volatilidad y tendencia al alza de los precios internacionales de los alimentos. Facilitar el comercio intrarregional, especialmente entre países vecinos, puede ser un instrumento importante para garantizar el suministro de alimentos más estable y fluido frente las turbulencias en los mercados globales. La proximidad entre países y los menores costos de transporte que esto implica, así como los avances en la integración de la infraestructura física, la reducción de las barreras al comercio y la similitud de hábitos y tradiciones alimenticias

6. Fuente: Rodríguez, Horacio, Informe de Consultoría «Implicaciones del comercio internacional de bioetanol de caña para la seguridad alimentaria en Centroamérica: Oportunidades y retos ante el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea».

son ventajas del comercio intrarregional que resultan claves, especialmente en situaciones de emergencias climáticas que afectan la producción local y exigen agilizar las importaciones de alimentos para evitar el desabastecimiento y las crisis humanitarias que provocan las emergencias.

En ese contexto, es importante tener en cuenta que el comercio intrarregional ya juega un papel importante en el comercio agroalimentario internacional de los países de la ALADI, toda vez que 40% de las importaciones agroalimentarias totales del bloque proviene desde sus países miembros y que 16% de sus exportaciones agroalimentarias tiene como destino a la propia región. Y, por consiguiente, que es posible y deseable avanzar hacia la expansión del comercio intrarregional entre países de la ALADI, creando las condiciones para agilizar el intercambio de alimentos y asegurar suministro fluido y con bajos costos transaccionales, sea en base a los acuerdos ya existentes o a través de nuevos mecanismos y acuerdos para una integración cada vez mayor de los sectores agroalimentarios de la región.

Para ello se requiere continuar profundizando en la reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias, así como avanzar en la superación de otros obstáculos que impiden la libre circulación de alimentos, especialmente en el ámbito de las medidas sanitarias y fitosanitarias y los procedimientos aduaneros, todo lo cual requiere de esfuerzos adicionales y voluntad política para desarrollar el mercado regional en el sentido más amplio.

En el contexto de la crisis financiera y económica de 2008, CEPAL⁷ presentó algunas propuestas de acción en el área de facilitación del comercio regional para reducir los costos transaccionales del comercio y dar impulso a un mayor intercambio de bienes y servicios a nivel de la región, entre los cuales se señala la necesaria coherencia con las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales, la modernización de los trámites aduaneros y la instalación de ventanillas únicas para la importación y exportación. Estas mismas recomendaciones de política son también relevantes para el fomento del comercio agroalimentario intrarregional, como elemento clave para reforzar el vínculo positivo entre el comercio y la seguridad alimentaria

7. CEPAL (2008) «Crisis internacional y oportunidades para la cooperación regional», Diciembre 2008.

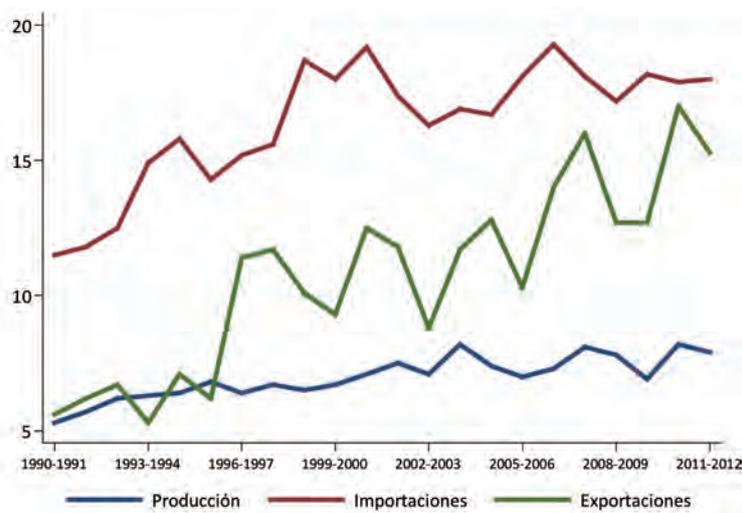
4. LOS PAISES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LOS MERCADOS MUNDIALES DE ALIMENTOS

4.1. El peso de la región en la producción y comercio de alimentos básicos

América Latina y el Caribe representa una parte importante de la producción mundial de semillas oleaginosas, aceites, azúcar, maíz, trigo y carnes. La participación de esta región en la producción global de cereales aumentó desde 6,3% en promedio durante la década 1990-99 hasta 7,5% durante 2000-09 en términos de volumen, principalmente por la contribución creciente del Brasil. Los países de la ALADI⁸ representaron el 97% de toda producción de cereales proveniente de América Latina y el Caribe entre 2009 y 2011.

En 2011 la participación de América Latina y el Caribe en la producción global de cereales alcanzó su nivel máximo histórico con un 8,2% y su aporte a las exportaciones mundiales de este grupo de alimentos aumentó desde un promedio de 14,9% en el período 1990-1999 a un 17,8% en el período 2000-2009, mientras su participación en las importaciones mundiales creció de un promedio del 8,0% a un 12,4% entre ambos períodos.

Grafico 7: Participación de América Latina y el Caribe en la producción y comercio global de cereales, en volumen (%)

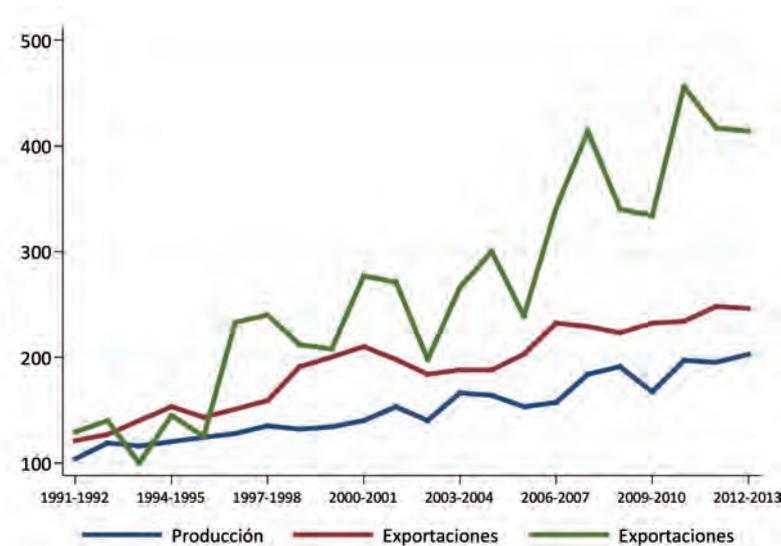


Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos FAO-EST

La evolución de los índices de producción y comercio que se presenta en el Gráfico 8 indica que las exportaciones de cereales desde la región han crecido mucho más que la producción y las importaciones en el periodo 1990-2012, reflejando la vocación de América Latina y el Caribe como proveedora de este grupo de alimentos básicos fundamentales en la ingesta calórica.

8. El análisis del comercio del conjunto de países miembros de ALADI incluye Nicaragua, país que está en proceso de adhesión al Tratado de Montevideo 1980.

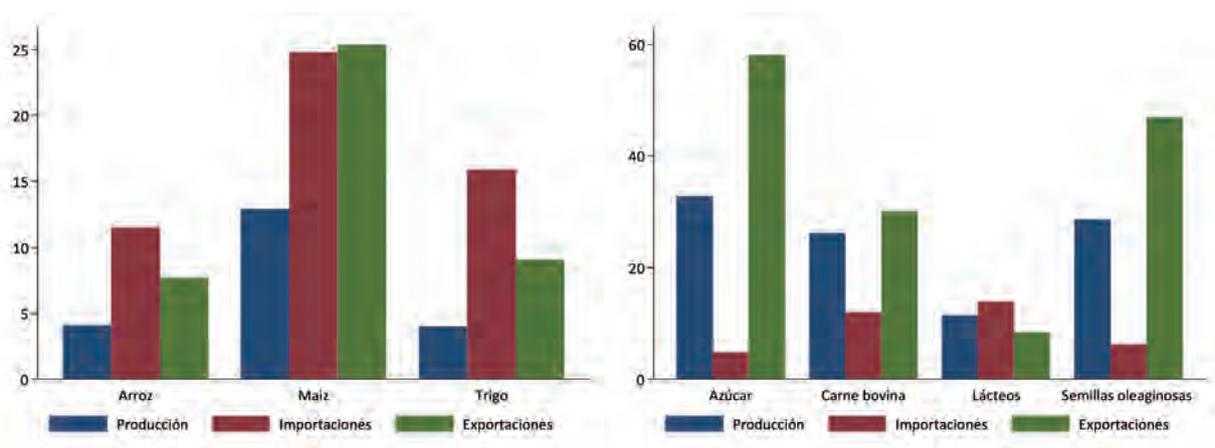
Grafico 8: Índices de producción y comercio total de cereales de América Latina y el Caribe, en volumen (1990/91=100)



Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos FAO-EST

Entre los cereales, el maíz es el cultivo donde la región tiene su mayor participación en los mercados globales, con el 13% y el 25% de la producción y las exportaciones mundiales respectivamente en el periodo 2011/12. Pero la región también importa grandes cantidades de maíz. La mayor parte de la producción y exportaciones desde la región se debe a la Argentina (15% de las exportaciones mundiales) y el Brasil (10% de las exportaciones totales). Esto es especialmente interesante, porque la Argentina solo produce entre 2% y 3% de todo el maíz en el mundo, reflejando que los grandes productores a nivel mundial como EE.UU. y China producen principalmente para sus mercados internos y no participan mucho en el comercio global de maíz.

Gráfico 9: Participación de América Latina y el Caribe en el volumen de producción y exportaciones de alimentos básicos a nivel mundial (2011/2012) (%)



Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos FAO-EST

A pesar de que los niveles de producción de la región no son altos en relación con la producción global de trigo y arroz, América Latina y el Caribe es un exportador significativo de estos rubros, concentrando el 9,1% de las exportaciones globales de trigo en 2011/12 y el 7,7% de las de arroz. Asimismo, es un significativo actor en la producción global de azúcar y semillas oleaginosas, con una participación que llegó al 33% y al 29% del total mundial respectivamente en 2011/12, reflejando principalmente el liderazgo del Brasil en estos productos.

4.2. La contribución de los países de la ALADI al abastecimiento global de los principales alimentos básicos

La región ALADI representa el grueso de la producción de alimentos básicos de América Latina y el Caribe, dando cuenta de casi el 100% de la producción de trigo y semillas oleaginosas y de más del 90% de la producción de maíz, arroz, azúcar, carne bovina y lácteos. Entre los principales productores dentro de la ALADI destacan la Argentina, el Brasil y México en el caso del trigo y del maíz (conjuntamente concentran el 80% y 89% de todo el trigo y el maíz producido en la ALADI respectivamente) y el Brasil, Colombia y el Perú, en el caso del arroz. La Argentina produce casi la mitad de todo el trigo de la ALADI y el Brasil produce la mitad del arroz, pero en ambos casos estos países contribuyen con solo el 1,9% de la producción mundial.

Cuadro 2: Producción de trigo, arroz y maíz en la ALADI, 2011-12

| País | Trigo | | Arroz | | Maíz | |
|--------------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | 1000 toneladas | % del total ALADI | 1000 toneladas | % del total ALADI | 1000 toneladas | % del total ALADI |
| Argentina | 13.186 | 47,5 | 1.170 | 6,5 | 22.900 | 20,7 |
| Bolivia | 175 | 0,6 | 398 | 2,2 | 810 | 0,7 |
| Brasil | 5.695 | 20,5 | 9.121 | 50,4 | 56.273 | 50,9 |
| Chile | 1.600 | 5,8 | 88 | 0,5 | 1.356 | 1,2 |
| Colombia | 23 | 0,1 | 1.802 | 10,0 | 1.720 | 1,6 |
| Cuba | - | 0,0 | 307 | 1,7 | 355 | 0,3 |
| Ecuador | 8 | 0,0 | 798 | 4,4 | 850 | 0,8 |
| México | 3.651 | 13,2 | 113 | 0,6 | 19.200 | 17,4 |
| Nicaragua | | | 274 | 1,5 | 565 | 0,5 |
| Panamá | | | 199 | 1,1 | 86 | 0,1 |
| Paraguay | 1.200 | 4,3 | 284 | 1,6 | 2.240 | 2,0 |
| Perú | 213 | 0,8 | 1.788 | 9,9 | 1.518 | 1,4 |
| Uruguay | 2.000 | 7,2 | ma | 6,4 | 300 | 0,3 |
| Venezuela | 1 | 0,0 | 592 | 3,3 | 2.350 | 2,1 |
| ALADI | 27.752 | 100,0 | 18.084 | 100,0 | 110.523 | 100,0 |
| % de ALADI en ALC | | 99,97 | | 92,81 | | 96,95 |

Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos FAO-EST

La Argentina, el Brasil, México y Colombia también son los principales productores de azúcar, carne bovina y lácteos de la región, productos que también están entre los primeros diez alimentos más importantes en la ingesta calórica de los países de la ALADI. El Brasil es un líder indisputable en esta región, concentrando el 71% de la producción de azúcar, el 56% de la carne bovina y el 41% de los lácteos durante la última temporada, además de ser el principal productor y exportador de azúcar del mundo. El Brasil es también el segundo productor de semillas oleaginosas del mundo, después de EE.UU. y produce el 54% de todas las semillas oleaginosas de la ALADI.

Cuadro 3: Producción de azúcar, lácteos y carne bovina en los cuatro principales países productores de ALADI, 2011/12

| País | Azúcar (2011/12) | | Carne bovina (2011/12) | | Lácteos (2011) | |
|-------------------|------------------|-------------------|------------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | 1000 toneladas | % del total ALADI | 1000 toneladas | % del total ALADI | 1000 toneladas | % del total ALADI |
| Argentina | 2.030 | 4,0 | 2.530 | 15,0 | 11.990 | 15,3 |
| Brasil | 36.155 | 71,0 | 9.400 | 55,7 | 32.134 | 41,1 |
| Colombia | 2.450 | 4,8 | 930 | 5,5 | 7.350 | 9,4 |
| México | 1.075 | 2,1 | 1.820 | 10,8 | 2.175 | 2,8 |
| ALADI | 50.912 | 100,0 | 16.874 | 100,0 | 78.208 | 100,0 |
| % de ALADI en ALC | | 90,2 | | 95,9 | | 93,2 |

Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos FAO-EST

Cuadro 4: Producción de semillas oleaginosas en los tres principales países productores de ALADI, 2011/12

| País | 1000 toneladas | % del total ALADI |
|-------------------|----------------|-------------------|
| Argentina | 49.080 | 38,2 |
| Brasil | 69.595 | 54,1 |
| Paraguay | 4.036 | 3,1 |
| ALADI | 128.643 | 100,0 |
| % de ALADI en ALC | | 99,7 |

Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos FAO-EST

En general la posición de la ALADI como exportador de alimentos básicos a nivel mundial se ha consolidado en los últimos años, aumentando su importancia como proveedor de maíz y azúcar y manteniendo su rol como suministrador importante de carne bovina y abastecedor predominante de aceite de soja, no obstante la disminución de su participación en las exportaciones globales de estos dos rubros.

Cuadro 5: Contribución de ALADI a las exportaciones mundiales por grupos de productos, en % del valor de las exportaciones globales

| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|----------------|------|------|------|------|------|
| Trigo | 5,5 | 5,8 | 6,4 | 4,8 | 4,7 |
| Maíz | 15,6 | 22,6 | 19,5 | 17,5 | 25,6 |
| Arroz | 4,6 | 4,4 | 5 | 5,8 | 4,5 |
| Azúcar | 38,9 | 33,2 | 34,1 | 46,2 | 48,5 |
| Aceite de soja | 71,8 | 72,9 | 65,6 | 63,2 | 60,9 |
| Leche | 6,5 | 4,8 | 6,1 | 5,3 | 5,2 |
| Carne bovina | 24,2 | 24,2 | 25,2 | 24,3 | 22,8 |

*Incluye productos derivados según se indica en Anexo 2

Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA.

5. LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO Y DE ALIMENTOS BÁSICOS EN LA ALADI⁹

5.1. La Capacidad de Abastecimiento Interno de Alimentos Básicos

A pesar del peso importante que tiene el bloque de países de la ALADI en el abastecimiento de alimentos básicos a nivel mundial y su creciente producción de algunos alimentos fundamentales para la dieta, se observan grandes disparidades entre los países en relación con sus capacidades para abastecer los mercados internos con determinados productos específicos. Los grandes productores agrícolas en el Cono Sur, que tienen condiciones climáticas favorables para el cultivo de granos básicos y productos de origen animal, son casi autosuficientes en muchos de los rubros de mayor importancia para la seguridad alimentaria, mientras otros países de la región dependen de las importaciones para abastecerse de algunos alimentos.

Cabe, sin embargo, señalar que el nivel de los intercambios comerciales intrarregionales también depende de los hábitos alimentarios y los patrones de consumo local de cada país. Tal como se explica en la sección 2.3, los principales alimentos consumidos en la región de la ALADI son los cereales, el azúcar, los aceites, las carnes, los productos lácteos, el huevo y los pescados, los que, en conjunto, representan aproximadamente el 80% de la dieta regional.

Entre los productos con mayor importancia para la seguridad alimentaria, los alimentos perecederos como las hortalizas y huevos y los productos autóctonos o tradicionales que reflejan gustos locales, como la yuca en Colombia y el Brasil o el camote en el Paraguay, generalmente provienen de agricultores nacionales y muy poco de las importaciones. Por otro lado, los alimentos básicos transables internacionalmente (commodities) como los cereales, las carnes y el azúcar, registran grandes volúmenes de comercio en relación con el consumo doméstico.

El Cuadro 9 muestra la relación entre la producción y el consumo interno y entre las importaciones netas y el consumo como indicadores del abastecimiento interno de algunos alimentos básicos¹⁰. Los países donde la producción supera consistentemente al consumo y una parte de ella se destina a mercados externos, podrían ser clasificados como autosuficientes en esos alimentos.

Como se desprende del Cuadro 9, la Argentina tiene un nivel de producción de trigo que supera el consumo doméstico en 240%, por lo que es gran exportadora de este cereal. La situación es parecida en maíz y arroz. La Argentina, el Paraguay el Uruguay son los únicos países de la ALADI que tienen superávit comercial en esos tres cereales, mientras todos los otros países de la ALADI son importadores netos de cereales, con la excepción del Ecuador, que tiene superávit de menor escala en arroz.

El Brasil es un gran productor y exportador neto de carnes, azúcar y aceite de soja, y en cambio importa cantidades significativas de trigo. Los demás países de Mercosur son

9. Para el análisis del comercio se considera como «agroalimentario» al conjunto de productos comprendidos entre los capítulos 1 a 24 del «Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías», conocido también por «Nomenclatura del Sistema Armonizado (SA)», definido por la Organización Mundial de Aduanas. Como «alimentos básicos» se considera el conjunto de productos relevantes en la canasta de consumo de alimentos de los países de la región que se detallan en el Anexo 2, con excepción de los vinos, cervezas y otras bebidas alcohólicas (Cap. 22 del SA).

10. En los países con una producción interna insuficiente para satisfacer la demanda, estos dos indicadores explican la parte del consumo que está cubierta con suministro doméstico y la parte que proviene del comercio (importaciones menos exportaciones). Los dos indicadores no siempre suman 100% porque no consideran las existencias (“stocks”) que mantienen algunos países.

también exportadores netos de aceite de soja y carne bovina y el Uruguay está registrando altas tasas de crecimiento en la producción de arroz, con una cantidad récord que superó el millón de toneladas en el 2011, aun cuando su consumo doméstico es solo de alrededor de 70 mil toneladas por año, lo que le permite generar grandes excedentes exportables. En Colombia, Cuba, Nicaragua, Panamá, el Perú y Venezuela todo el consumo de trigo proviene de las importaciones, pues estos países casi no producen este grano. México registra bajos niveles de producción y altos niveles de importaciones para el consumo doméstico de arroz y carne de cerdo, pero es casi autosuficiente en carne bovina, aves y azúcar. El Perú se abastece principalmente de la producción interna en arroz, carne bovina y azúcar, pero importa todo el aceite de soja que consume.

Cuadro 9: Indicadores de abastecimiento interno de los países miembros de la ALADI en alimentos básicos relevantes - Producción e importaciones netas (M-X) en relación al consumo (en base a volumen, durante 2009-11)

Cereales

| | Trigo | | Maíz | | Arroz | |
|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|
| | Prod/Con | (M-X)/Con | Prod/Con | (M-X)/Con | Prod/Con | (M-X)/Con |
| Argentina | 240 | -137 | 312 | -211 | 286 | -185 |
| Bolivia | 25 | 74 | 94 | 4 | 93 | 7 |
| Brasil | 51 | 47 | 120 | -20 | 101 | -3 |
| Chile | 64 | 37 | 74 | 27 | 36 | 59 |
| Colombia | 2 | 98 | 30 | 69 | 89 | 6 |
| Cuba | 0 | 100 | 31 | 70 | 38 | 62 |
| Ecuador | 1 | 98 | 63 | 35 | 100 | -3 |
| México | 57 | 44 | 68 | 30 | 18 | 83 |
| Nicaragua | 0 | 100 | 78 | 23 | 78 | 26 |
| Panamá | 0 | 101 | 18 | 78 | 81 | 24 |
| Paraguay | 447 | -300 | 597 | -497 | 337 | -237 |
| Perú | 12 | 91 | 47 | 53 | 94 | 4 |
| Uruguay | 315 | -188 | 110 | -11 | 1 412 | -1 271 |
| Venezuela | 0 | 103 | 46 | 50 | 67 | 35 |

Carnes

| | Carne bovina | | Carne de cerdo | | Carne de ave | |
|-----------|--------------|-----------|----------------|-----------|--------------|-----------|
| | Prod/Con | (M-X)/Con | Prod/Con | (M-X)/Con | Prod/Con | (M-X)/Con |
| Argentina | 116 | -16 | 86 | 14 | | -13 |
| Bolivia | | | | | | |
| Brasil | 119 | -19 | 125 | -25 | 135 | -35 |
| Chile | 55 | 45 | 132 | -32 | 105 | -5 |
| Colombia | 105 | -5 | 92 | 8 | 97 | 3 |
| Cuba | | | 90 | 10 | 15 | 85 |
| Ecuador | | | 96 | 4 | | |
| México | 90 | 10 | 67 | 33 | 81 | 19 |
| Nicaragua | 778 | -678 | | | | |
| Panamá | | | 83 | 17 | | |
| Paraguay | 215 | -115 | | | | |
| Perú | 97 | 3 | | | | |
| Uruguay | 261 | -161 | 53 | 47 | | |
| Venezuela | 61 | 37 | 93 | 7 | 75 | 25 |

Azúcar y aceite de soja

| | Azúcar | | aceite de soja | |
|-----------|----------|-----------|----------------|-----------|
| | Prod/Con | (M-X)/Con | Prod/Con | (M-X)/Con |
| Argentina | 128 | -27 | 337 | -174 |
| Bolivia | 140 | -62 | 573 | -386 |
| Brasil | 301 | -202 | 129 | -30 |
| Chile | 34 | 75 | 74 | 12 |
| Colombia | 142 | -37 | 18 | 82 |
| Cuba | 183 | -89 | 21 | 78 |
| Ecuador | 104 | 4 | 7 | 93 |
| Mexico | 113 | -17 | 78 | 22 |
| Nicaragua | 225 | -122 | 0 | 104 |
| Panamá | 124 | -32 | 4 | 99 |
| Paraguay | 79 | 18 | 579 | -478 |
| Peru | 90 | 7 | 0 | 101 |
| Uruguay | 27 | 69 | 21 | 79 |
| Venezuela | 45 | 62 | 9 | 86 |

Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos PSD/USDA

El Cuadro 10 presenta una síntesis de la situación de las importaciones netas en relación al consumo de aquellos productos que tienen mayor importancia para la seguridad alimentaria en cada país. Los productos que están incluidos en cada caso son los que participan con más del 10% en la ingesta calórica del país y/o con más del 10% en el gasto total de alimentos.

Como se desprende del cuadro, en el Ecuador, Panamá y Venezuela, donde el trigo es muy importante para la dieta, las importaciones son casi la única fuente de abastecimiento. En el caso del azúcar, la mayor parte del consumo en Chile, el Uruguay y Venezuela también proviene de proveedores externos (75%, 69% y 62% respectivamente). Colombia depende de las importaciones de maíz para satisfacer el 69% de la demanda doméstica.

Cuadro 10: Importaciones netas (M-X), en % del consumo de los alimentos básicos más importantes en cada país¹¹ (en base al volumen durante 2009-11)

| | Trigo | Maíz | Arroz | Azúcar | Carne bovina |
|-----------|-------|------|-------|--------|--------------|
| Argentina | -137 | | | -27 | -16 |
| Bolivia | 74 | 4 | 7 | -62 | |
| Brasil | 47 | | -3 | -202 | -19 |
| Chile | 37 | | | 75 | 45 |
| Colombia | | 69 | 6 | -37 | -5 |
| Ecuador | 98 | | -3 | | |
| México | | 30 | | -17 | 10 |
| Panamá | 101 | | 24 | -32 | |
| Paraguay | -300 | -497 | | | -115 |
| Uruguay | -188 | | | 69 | -161 |
| Venezuela | 103 | 50 | | 62 | |

Fuente: FAORLC en base a GTA

11. Productos con un peso mayor de 10% en la ingesta calórica y/o en los gastos de alimentos

Cabe señalar que aún cuando los países mencionados tengan una alta dependencia de las importaciones para satisfacer la demanda interna en los productos señalados, esto no necesariamente implica que enfrenten mayores riesgos de acceso y disponibilidad de esos alimentos. Se debe además tener en cuenta que la especialización de algunos países en rubros que no son alimentos básicos, pero en los cuales tienen ventajas comparativas para exportar, contribuye también a la seguridad alimentaria a través de la generación de divisas y el aumento de ingresos del sector agrícola. Particularmente si los beneficios de la expansión de las exportaciones se transfieren efectivamente a los productores, particularmente a los de la agricultura familiar y la pequeña producción.

5.2. Apertura comercial y comercio agroalimentario

Tal como se explica la sección anterior, el comercio internacional juega un papel significativo en el consumo de alimentos y la seguridad alimentaria así como en el desarrollo del sector agroalimentario, agroindustrial y rural de la región, aun cuando su importancia varía entre los diferentes países dependiendo de sus ventajas comparativas en la producción de alimentos y el tamaño del mercado local, entre otros factores.

Por ello es relevante tener en consideración el nivel de apertura comercial del sector al momento de caracterizarlo. Como se observa en el Cuadro 11, en países con alto grado de apertura comercial general y con mercados domésticos pequeños y por ende muy dependientes de la demanda y del suministro externo, como Nicaragua y el Paraguay, el comercio agroalimentario representa un alto porcentaje del PIB y su importancia aumentó entre 2004 y 2010. Por el contrario, en países con mercados domésticos de gran magnitud y baja o menor apertura comercial total, como el Brasil y México, el comercio agroalimentario no tiene mayor peso en el PIB, aun cuando en términos absolutos es muy alto y mayor que en los demás países de la región.

Asimismo, la relación entre el comercio agroalimentario y el valor agregado en el sector agrícola deja de manifiesto que el comercio internacional de productos de origen agropecuario, tanto primarios como procesados, potencia el valor agregado generado por el sector, particularmente en los países de mayor apertura comercial y mayor grado de especialización productiva.

En Chile, el valor del comercio de productos de origen agroalimentario, primarios y procesados, del año 2010 fue casi dos y media veces superior al del valor agregado generado por el sector agrícola primario. Esto es consistente con el desarrollo, especialización y nivel de agregación de valor en las exportaciones agroalimentarias chilenas, a la vez que refleja el grado de apertura del país a importaciones de productos agroalimentarios que no corresponden a sus líneas de especialización y ventajas competitivas. También el Ecuador, Nicaragua y el Uruguay registran un nivel alto y aumentos importantes en el valor de su comercio agroalimentario en relación al de la producción del sector agrícola.

La relevancia del comercio agroalimentario se refleja también en su peso dentro del comercio exterior total de esos países. Así por ejemplo, como se observa en el Gráfico 10, en Nicaragua, el Paraguay y el Uruguay, la participación del comercio agroalimentario en el comercio exterior total superó el 30% en 2010.

Cuadro 11: Comercio agroalimentario en relación con el PIB y el valor agregado agrícola

Comercio agroalimentario(X+M) en % del PIB

| País | 2004 | 2010 |
|-----------|------|------|
| Argentina | 11,4 | 9,6 |
| Bolivia | 9,4 | 7,8 |
| Brasil | 4,6 | 3,4 |
| Chile | 8,9 | 7,3 |
| Colombia | 4,6 | 3,4 |
| Ecuador | 10,9 | 13,1 |
| México | 3,1 | 3,7 |
| Nicaragua | 20,6 | 32,6 |
| Panamá | 8,7 | 5,7 |
| Paraguay | 20,8 | 25,4 |
| Perú | 5,5 | 5,6 |
| Uruguay | 13,9 | 12,9 |
| Venezuela | 2,2 | 1,2 |

Comercio agroalimentario (X+M) en % del valor agregado del sector agrícola (VAA)

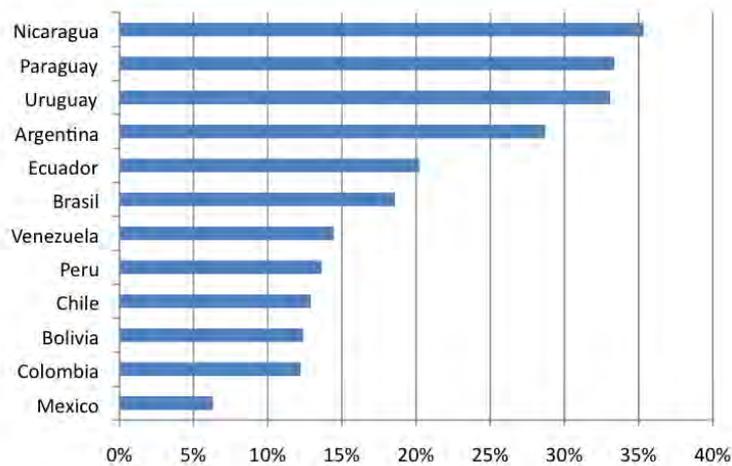
| País | 2004 | 2010 |
|------------|-------|-------|
| Argentina | 118,3 | 104,9 |
| Bolivia | 70,5 | 75,0 |
| Brasil | 78,4 | 69,4 |
| Chile | 204,9 | 245,8 |
| Colombia | 58,6 | 52,4 |
| Ecuador | 159,4 | 198,5 |
| México | 83,4 | 97,6 |
| Nicaragua | 124,0 | 173,6 |
| Panamá | 125,4 | 113,0 |
| Paraguay | 96,0 | 113,8 |
| Perú | 82,4 | 75,3 |
| Uruguay | 124,1 | 171,9 |
| Venezuela* | 58,8 | 56,4 |

Fuente: FAORLC en base a datos *Global Trade Atlas (GTA)* y *WDI*

5.3. Desempeño y evolución del comercio agroalimentario

El desempeño del comercio agroalimentario de los países de la ALADI entre 2006 y 2011 fue más dinámico que el del comercio exterior total de la región y sus saldos muestran variaciones menos pronunciadas que las registradas por el comercio total, tanto a nivel agregado como en todas las subregiones de América Latina. Esto refleja la capacidad que ha tenido el sector agroalimentario para aportar al ingreso de divisas y a la estabilidad de la economía en períodos de crisis, cuando otros sectores ven dificultades para mantener un superávit en el comercio exterior. De los países de ALADI solo México, Panamá y Venezuela registran saldos negativos en productos agroalimentarios.

Gráfico 10: Participación del comercio agroalimentario en el comercio exterior total (X+M) de los países de la ALADI, % (2010)



Fuente: FAORLC en base a datos Global Trade Atlas (GTA).

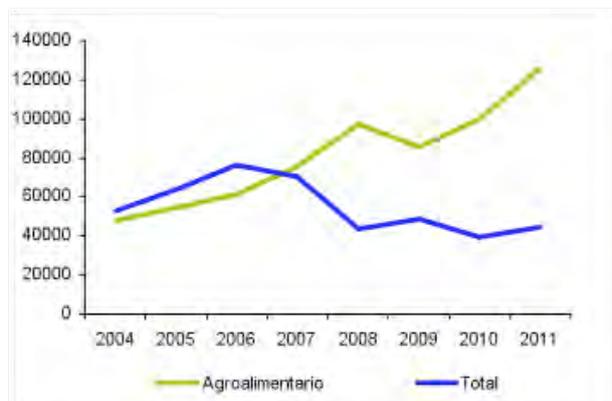
México observa la misma tendencia hasta el año 2008, a pesar de ser un país importador neto de alimentos, pero la situación se revierte con el alza de precios que comienza ese año y se agudiza en el año 2011, cuando el déficit comercial en alimentos superó al déficit comercial total.

El dinamismo comercial agroalimentario de la región se manifiesta tanto en los flujos de importación como de exportación y tanto para el conjunto de productos agroalimentarios como para los alimentos básicos (Gráfico 12). Los flujos comerciales en alimentos básicos equivalen a casi la mitad del comercio de productos agroalimentarios de la ALADI. Durante el 2011 las exportaciones agroalimentarias de la ALADI alcanzaron los US\$ 194 mil millones superando en un 26% a lo registrado en el 2010 y las exportaciones de alimentos básicos fueron de US\$95 mil millones.

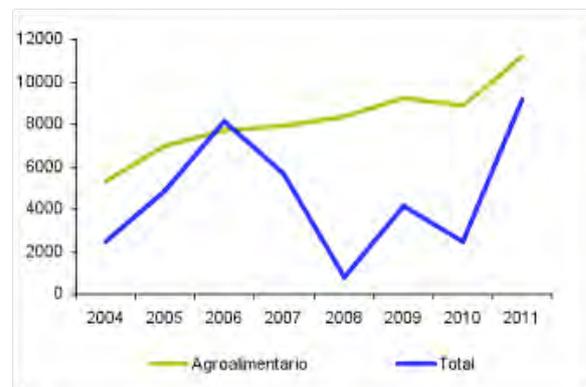
La región de la ALADI es exportadora neta de productos agroalimentarios, al igual que el conjunto de América Latina y el Caribe. De los países de la ALADI sólo México, Panamá y Venezuela son importadores netos y registran saldos negativos en productos agroalimentarios.

Gráfico 11: Balanza comercial agroalimentaria versus balanza comercial total (2004-2011), miles dólares*

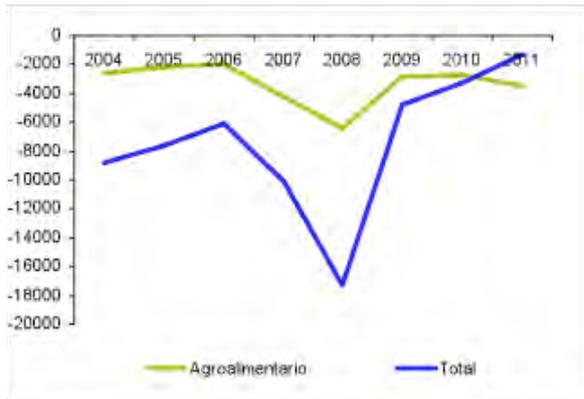
Mercosur y Chile



CAN



México



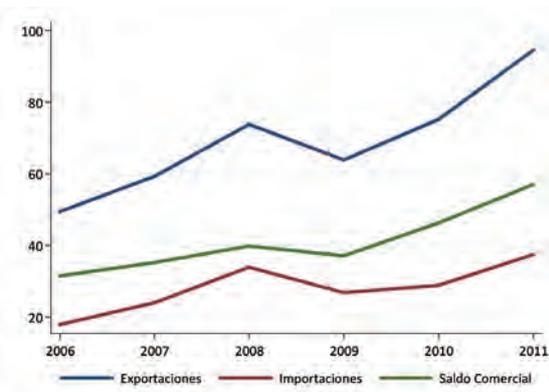
* Venezuela no está incluida porque solo reporta exportaciones excluyendo petróleo
Fuente: FAORLC en base a datos GTA

Entre 2006 y 2011 la balanza comercial del conjunto de países de la ALADI en productos agroalimentarios siempre fue positiva y el superávit comercial en alimentos aumentó durante los períodos del alza de los precios, debido a la alta concentración de las exportaciones de la región en productos que presentaron las mayores alzas (ej. azúcar, aceites y cereales). También los alimentos básicos que corresponden a los productos con mayor contribución a la ingesta calórica en los países de la ALADI registraron un saldo positivo y en crecimiento. El saldo comercial del 2011 fue de US\$128 mil millones para productos agroalimentarios y US\$57 mil millones para los alimentos básicos.

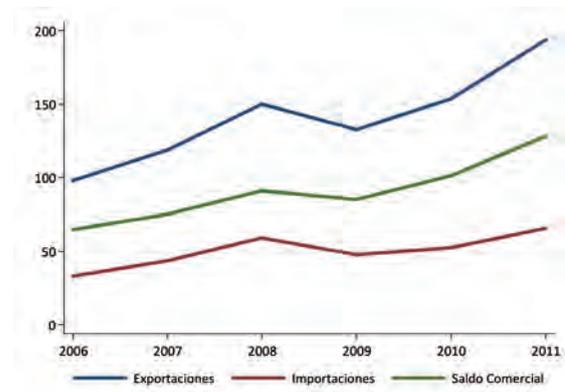
El mayor incremento en el valor de las exportaciones e importaciones agroalimentarias coincide con los períodos de alza de precios, por lo que cabría atribuir parte importante del incremento a ese factor y no necesariamente a una expansión del volumen de comercio. Las importaciones registraron una aceleración en el crecimiento anual en 2007 y 2008, con tasas de 31,5% y 35,7% respectivamente, cayendo en el 2009 un 19,1% como consecuencia de la recesión económica y una caída en los precios de los bienes básicos, pero recuperándose en el 2010 y 2011 un 9,9% y un 25,3% respectivamente (Gráfico

Gráfico 12: Evolución del comercio agroalimentario y del comercio de alimentos básicos seleccionados en la ALADI, en US\$ miles de millones

Alimentos básicos



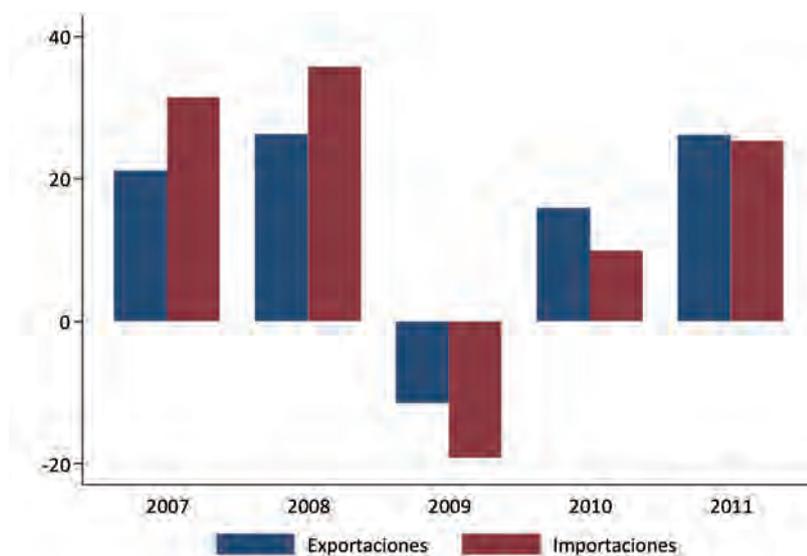
Productos agroalimentarios



Fuente: FAORLC en base a datos GTA

13). Las exportaciones en ese período registraron la misma tendencia y las tasas de crecimiento fueron de 21,1% y 26,3% en 2007 y 2008, pero en el 2009 registraron una caída del 11,5%, (en todo caso menor que la caída en las importaciones), mostrando luego una recuperación dinámica de 15,9% y 26,2% en el 2010 y 2011.

Gráfico 13: Tasa de crecimiento anual del valor del comercio agroalimentario de la ALADI, %



Fuente: FAORLC en base a datos de Global Trade Atlas (GTA)

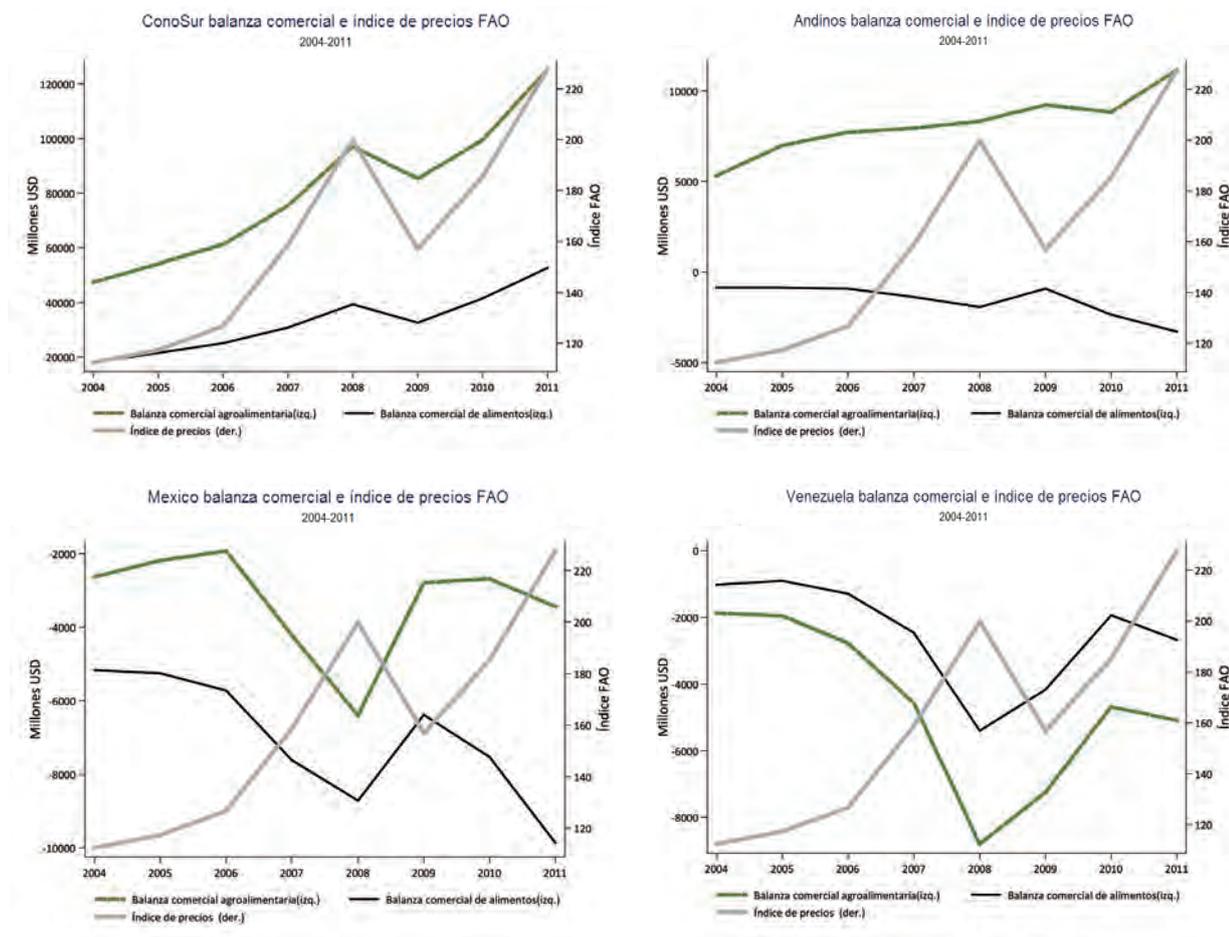
5.4. Balanza comercial agroalimentaria y precios de los alimentos

Existe una clara relación entre los precios internacionales y la balanza comercial, toda vez que el precio es un componente de la unidad de valor que se utiliza para medir los saldos agregados de comercio. Uno de los resultados que deja en evidencia la relación entre el comportamiento de los precios y el de la balanza comercial es la distinción entre países exportadores o importadores de determinados productos o grupos de productos (Gráfico 14).

Así, por ejemplo, tanto la balanza comercial como los precios de los alimentos muestran la misma tendencia y se sitúan en altos niveles de superávit en el caso del Mercosur y Chile, países que son importantes exportadores netos de alimentos básicos y cuyo peso exportador explica gran parte de la tendencia del conjunto de la región.

Los países andinos presentan una evolución que mantiene la misma tendencia, excepto en los años 2007-2009, cuando los saldos comerciales agroalimentarios se contrajeron como consecuencia del alza de precios, generándose incluso déficit comerciales, aunque posteriormente el repunte de los precios no se tradujo en un nuevo deterioro de la balanza comercial agroalimentaria de esa subregión. En cambio, en el caso de México y Venezuela, que son claros importadores netos de alimentos básicos, el saldo de la balanza agroalimentaria sigue una tendencia inversa al índice de precios de los alimentos FAO.

Gráfico 14: Índice de precios de los alimentos y balanza comercial agroalimentaria y de alimentos básicos en la ALADI¹²:



Fuente: FAORLC en base a datos GTA y FAO

5.5. Composición del comercio agroalimentario y de alimentos básicos en la ALADI

Los grandes productores de alimentos en la ALADI también son los principales exportadores de la región. El Brasil, la Argentina y México exportan, en conjunto, la mayoría de todos los alimentos básicos provenientes de la ALADI. Entre 2009 y 2011 el Brasil exportó más de US\$ 29 mil millones al año en alimentos básicos (Cuadro 12).

En el ámbito de las importaciones, el Brasil y México son los principales importadores de alimentos básicos del grupo ALADI y México es importador neto de estos productos. Pero es Venezuela el país con el déficit comercial más alto de todos los países de la ALADI en

12. Alimentos básicos, en estos gráficos, se refieren solamente a los productos incluidos en el Índice de Precios de FAO y que forman parte de los siguientes capítulos del Sistema Armonizado (SA):

- 02 Carne y despojos comestibles
- 04 Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural;
- 10 Cereales
- 15 Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias; ceras
- 17 Azúcares y artículos de confitería

Cuadro12: ALADI: Comercio de alimentos básicos seleccionados por país, promedio anual 2009-11z

| | M | X | X-M | (X-M)/(X+M) |
|-----------|---------------|---------------|---------------|-------------|
| | millones US\$ | millones US\$ | millones US\$ | % |
| Argentina | 625 | 17 010 | 16 385 | 93 |
| Bolivia | 227 | 585 | 358 | 44 |
| Brasil | 6 103 | 29 299 | 23 196 | 66 |
| Chile | 2 171 | 7 541 | 5 370 | 55 |
| Colombia | 2 610 | 2 009 | -601 | -13 |
| Ecuador | 1 019 | 3 632 | 2 613 | 56 |
| México | 11 556 | 10 126 | -1 430 | -7 |
| Nicaragua | 372 | 762 | 390 | 34 |
| Panamá | 470 | 402 | -68 | -8 |
| Paraguay | 161 | 1 714 | 1 553 | 83 |
| Perú | 2 011 | 1 957 | -55 | -1 |
| Uruguay | 413 | 2 857 | 2 444 | 75 |
| Venezuela | 3 313 | 14 | -3 299 | -99 |

Fuente: FAORLC en base a GTA

alimentos básicos (US\$ 3.299 millones en promedio, en el período 2009-11), seguido por México, que tuvo una balanza negativa de US\$ 1.430 millones, aun cuando el déficit de México, a diferencia de Venezuela, no es alto en relación con el comercio total de esos alimentos (7%). También Panamá, Colombia y el Perú tienen saldo comercial negativo en alimentos básicos, pero estos dos últimos países son exportadores netos cuando se consideran todos los productos agroalimentarios; y el saldo comercial agroalimentario del Perú está en el mismo rango del Paraguay y el Uruguay. Todos los demás países de la ALADI son exportadores netos, tanto de alimentos básicos como productos agroalimentarios.

Cuadro 13: ALADI: Balanza comercial agroalimentaria y de alimentos básicos, 2011, por país en US\$ millones

| País | Agroalimentario | Alimentos básicos |
|-----------|-----------------|-------------------|
| Argentina | 41.323 | 21.184 |
| Bolivia | 510 | 310 |
| Brasil | 68.168 | 28.455 |
| Chile | 8.150 | 6.003 |
| Colombia | 1.741 | -1.268 |
| Ecuador | 5.215 | 2.938 |
| México | -3.443 | -2.274 |
| Nicaragua | 847 | 479 |
| Panamá | -842 | -249 |
| Paraguay | 3.883 | 1.662 |
| Perú | 3.695 | -102 |
| Uruguay | 3.830 | 2.784 |
| Venezuela | -5.092 | -2.819 |

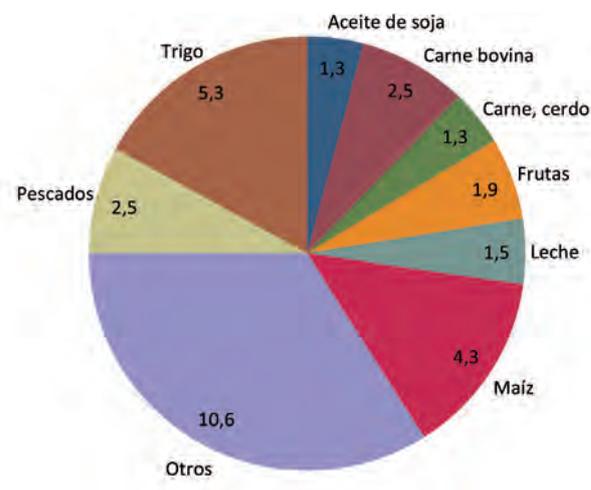
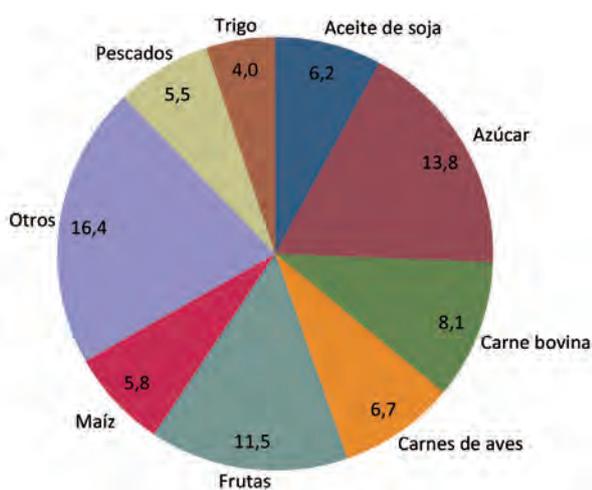
Fuente: FAORLC en base a GTA

Las exportaciones de alimentos básicos de los países de la ALADI, en términos del valor, se concentran en ocho productos que dan cuenta del 79% del total, siendo los principales el azúcar (13,8 mil millones US\$ por año en promedio), las frutas (US\$ 11,5 mil millones) y la carne bovina (US\$ 8,1 mil millones). Las importaciones también están concentradas en pocos productos, aunque en menor grado que las exportaciones (ocho productos representan dos tercios del total importado), siendo el trigo (US\$ 5,3 mil millones), el maíz (US\$ 4,3 mil millones) y los pescados y la carne bovina (US\$ 2,5 mil millones anualmente en cada grupo) los principales productos importados por la región (Gráfico 15).

Gráfico 15: ALADI - Distribución del comercio de alimentos básicos por principales productos

Exportaciones, mil millones US\$
(promedio 2009-11)

Importaciones, mil millones US\$
(promedio 2009-11)



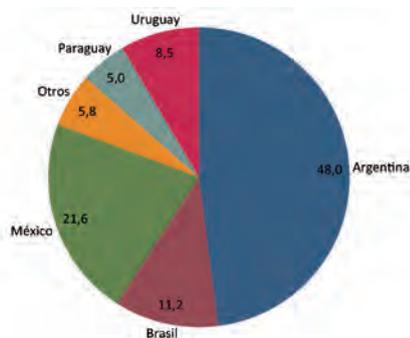
Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

En cereales, principal grupo de alimentos básicos para la dieta regional, los principales exportadores de la ALADI son la Argentina, el Brasil y México, que dan cuenta del 84% del total exportado por la región entre 2009 y 2011, correspondiendo a la Argentina el 48%, al Brasil el 27% y a México el 9%. El Uruguay es también un importante exportador de trigo con una participación del 9% del total regional, y el Paraguay exporta el 5% de todo el maíz en (Gráfica 16).

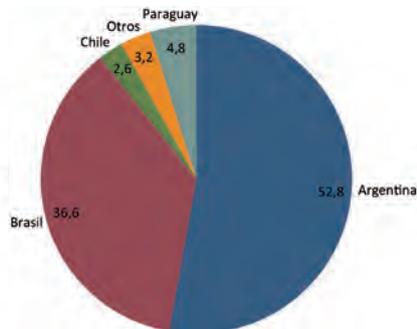
Si bien el Brasil produce más cereales que la Argentina, exporta menos del 10% de su producción. La producción de maíz del Brasil en 2011/12 fue de 56 millones de toneladas, mientras que la de la Argentina fue de solo 23 millones, pero el Brasil exportó solo 9 millones de toneladas, bastante por debajo de los 13,5 millones de toneladas exportadas por la Argentina.

Gráfico 16: ALADI - Exportaciones de cereales y sus derivados por origen, en % del valor total exportado, promedio 2007-09¹³

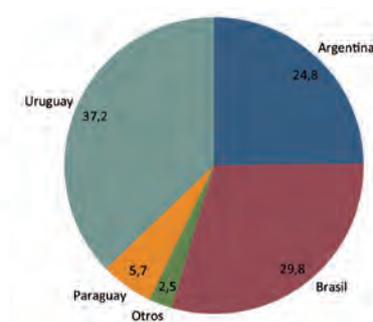
Trigo



Maíz



Arroz



Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

La Argentina y el Brasil concentran el 92% de las exportaciones regionales de aceite de soja, principal tipo de aceite en la ingesta calórica de la mayoría de los países de la ALADI (Gráfico 17). La Argentina participa con 85% en las exportaciones de aceite de semilla de girasol. Por otro lado, los exportadores más importantes de aceite de palma son el Ecuador y Colombia.

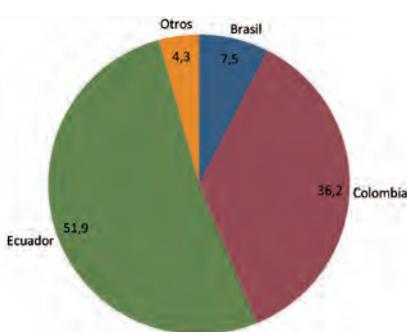
El Brasil es el mayor productor y exportador de azúcar en el mundo y su participación en las exportaciones de la ALADI de este producto es 87% (Gráfico 18). El Brasil también es el exportador más grande de carne bovina, responsable de casi la mitad (48%) del total exportado por países miembros de la ALADI, seguido por la Argentina y el Uruguay. Por otro lado la Argentina exporta 47% de toda leche proveniente de la ALADI.

Gráfico 17: ALADI - Exportaciones de aceites vegetales por origen, en % del valor total exportado, promedio 2007-09

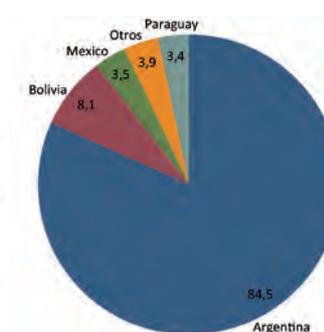
Aceite de soja



Aceite de palma



Aceite de semilla de girasol



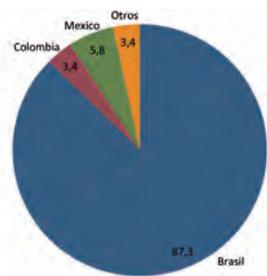
Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

13. Los grupos de productos para este análisis están definidos de la siguiente manera:

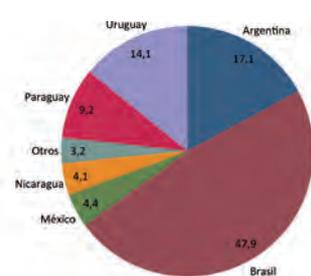
- Trigo: Trigo, pan, galletas, harina, pastas
- Maíz y arroz: Cereal y harina

Gráfico 18: ALADI - Exportaciones de azúcar, carne y leche por origen, en % del valor total exportado , promedio 2007-09

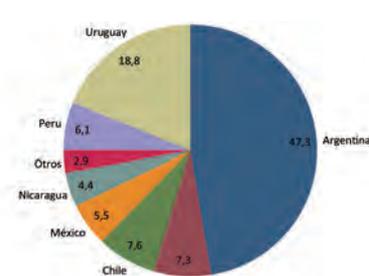
Azúcar



Carne bovina



Leche



Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

Por otra parte, Colombia, el Ecuador y Venezuela presentan ventajas en la producción y exportaciones de frutos y alimentos como banano, café, caña de azúcar, frutas tropicales, por mencionar solo algunos.

Para determinar la ventaja comparativa de cada país en los alimentos básicos considerados en el análisis, resulta útil calcular el índice de ventaja comparativa revelada (VCR) por producto¹⁴. Es evidente que la Argentina tiene un alto índice de VCR en todos los alimentos básicos analizados, pero especialmente en aceite de soja, donde el índice VCR alcanza 92,3. El Paraguay y el Uruguay tienen ventajas comparativas importantes en trigo, arroz y carne bovina, mientras que las del Brasil están concentradas en azúcar, maíz y aceite de soja. Nicaragua y Panamá tienen importantes VCR en azúcar, leche y carne bovina.

Cuadro 14: ALADI - Ventaja comparativa revelada (VCR) por país en productos relevantes para la Seguridad Alimentaria y Nutricional

| País | Trigo | Arroz | Maíz | Aceite de soja | Leche | Carne bovina | Azúcar |
|-----------|-------|-------|------|----------------|-------|--------------|--------|
| Argentina | 9,2 | 2,9 | 26,6 | 92,3 | 4,7 | 9,8 | 1,9 |
| Bolivia | 0,0 | 0,1 | 0,4 | 39,3 | 0,9 | 0,0 | 5,5 |
| Brasil | 0,4 | 1,0 | 5,5 | 13,8 | 0,8 | 9,0 | 30,2 |
| Chile | 0,0 | 0,0 | 1,4 | 0,0 | 1,1 | 0,3 | 0,0 |
| Colombia | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,3 | 0,5 | 5,3 | 5,6 |
| Ecuador | 0,0 | 0,1 | 0,2 | 1,8 | 0,2 | 0,0 | 0,4 |
| México | 0,5 | 0,0 | 0,2 | 0,0 | 0,2 | 0,4 | 1,2 |
| Nicaragua | 0,1 | 1,5 | 0,3 | 4,1 | 23,1 | 70,7 | 30,1 |
| Panamá | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 4,5 | 10,2 | 11,1 |
| Paraguay | 19,0 | 9,2 | 32,9 | 109,1 | 0,3 | 74,9 | 6,5 |
| Perú | 0,0 | 0,3 | 0,2 | 0,0 | 1,6 | 0,0 | 0,9 |
| Uruguay | 15,7 | 53,0 | 1,6 | 0,1 | 21,2 | 80,3 | 0,0 |
| Venezuela | 0,0 | 0,2 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |

Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

Nota: Se destacan en sombreado sólo los valores positivos superiores a 1.

14. El índice mide la relación entre la participación de un producto en las exportaciones de un país y la participación de ese mismo producto en las exportaciones mundiales. $VCR = (E_{ij} / E_i) / (E_j / E)$, donde i es el índice del producto y j es el índice del país. E es el comercio global en todos los productos. Un valor mayor (menor) a uno indica la presencia (ausencia) de VCR en ese producto porque, en relación al total exportado, exporta más (menos) que el mundo.

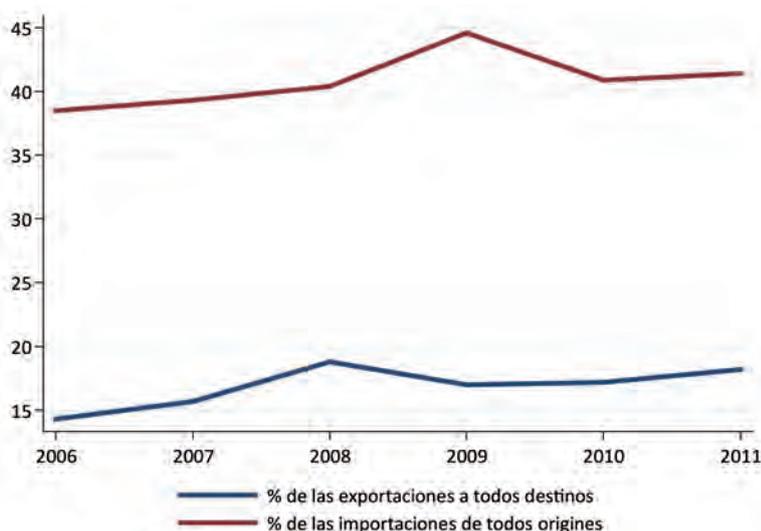
6. COMERCIO INTRARREGIONAL DE ALIMENTOS EN LA ALADI

El comercio agroalimentario intrarregional en la ALADI representa un 21,3% del comercio agroalimentario total del bloque (promedio 2008-11) y alcanzó a los US\$55 mil millones en 2011. Como se señaló anteriormente, el 14,7% de las exportaciones agroalimentarias totales de los países de la ALADI tiene como destino a la región, mientras el 40,3% de las importaciones agroalimentarias totales se origina en ella (promedio 2008-11).

En el caso de los alimentos básicos, alrededor del 40% de las importaciones de los países de la ALADI proviene de la propia región, alcanzando su punto máximo en el 2009 con un 44,6% (cuando la caída de las importaciones desde la ALADI fue menor que la de las importaciones totales) para luego bajar marginalmente y llegar a un 41,4% en el 2011 (Gráfico 19).

Por el lado de las exportaciones, la participación del mercado interno de la ALADI es menor, pero también se registra un aumento. Las exportaciones intrarregionales de alimentos básicos representaron el 18,2% del total de las exportaciones de la región, versus un 14,3% en el año 2006.

Gráfico 19: ALADI - Importaciones y exportaciones intrarregionales de alimentos básicos en relación al comercio total (%)



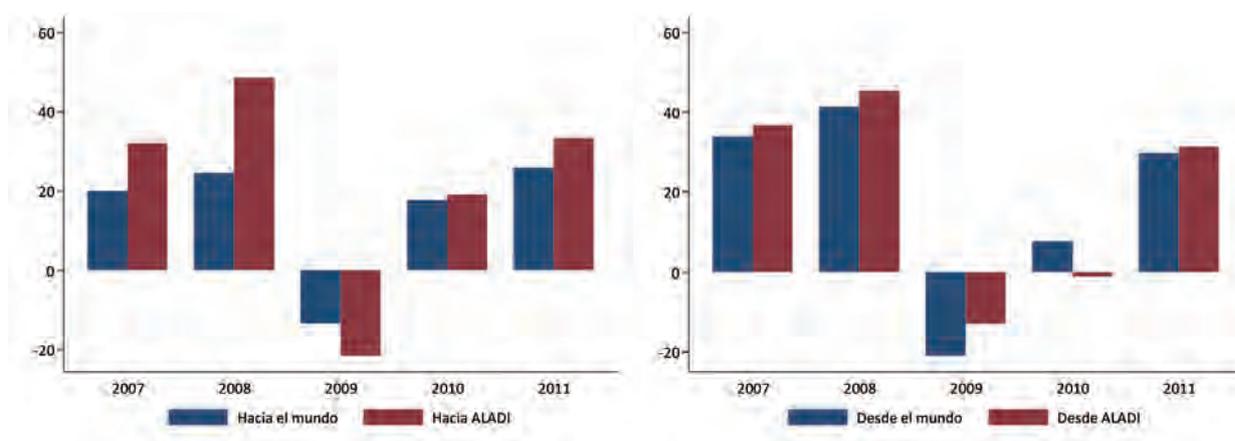
Fuente: FAO en base a GTA

Tanto las importaciones como las exportaciones intrarregionales de alimentos básicos de la ALADI han mostrado un crecimiento dinámico en los últimos cuatro años, con excepción de 2009 cuando se registró una caída en el comercio global (Gráfico 22). Las exportaciones intra-ALADI crecieron más rápido que las exportaciones de alimentos básicos de la región al mundo en todos los años, salvo el 2009 cuando las exportaciones cayeron, y tuvieron un aumento importante de 33,3%, en 2011.

Gráfico 20: ALADI -Crecimiento anual del comercio total e intrarregional de alimentos básicos, % de aumento en relación al año anterior

Exportaciones

Importaciones



Fuente: FAO en base a GTA

Las importaciones de alimentos básicos de la ALADI desde el mundo y desde la propia región muestran un comportamiento similar, con la única gran diferencia que las importaciones intrarregionales cayeron menos en 2009 que las importaciones totales, pero la recuperación ha sido más lenta, sin aumentar en 2010, cuando las importaciones totales volvieron a crecer. En 2011 las importaciones de alimentos básicos de la ALADI, tanto desde el mundo como desde la misma región, volvieron a crecer a una tasa de alrededor del 30%.

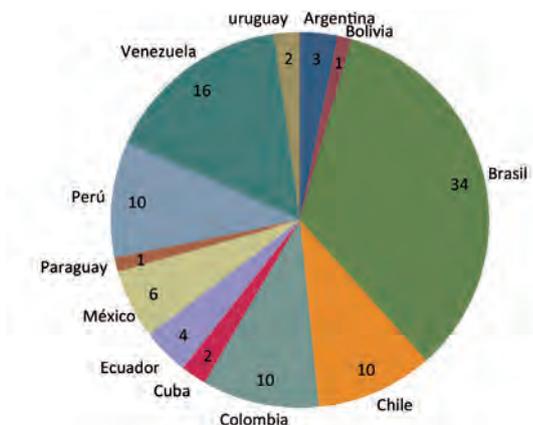
6.1. Principales destinos y orígenes del comercio agroalimentario intrarregional

La desagregación geográfica del comercio intrarregional de los principales productos agroalimentarios¹⁵ muestra claramente que el Brasil es el principal demandante de dichos bienes, representando un 34% del mercado regional para exportaciones procedentes de la ALADI. Este país, si bien es el principal exportador de productos agroalimentarios hacia fuera de la región, también es el principal importador dentro de la misma. Los cereales son su principal rubro de compra, representando un 57% de sus adquisiciones desde la ALADI.

Los otros destinos en orden de importancia son Venezuela (16%), que mayoritariamente importa carne (45%), seguida por Colombia, el Perú y Chile que representan respectivamente el 10% del mercado, siendo sus principales productos de importación los cereales en los dos primeros casos (46% y 51%, respectivamente) y la carne en el último (51%).

15. Son los productos que se indican en la nota al pie No. 17 del Título 8.

Gráfico 21: Participación de los países proveedores de la región en las importaciones de la ALADI de los principales productos agroalimentarios (Promedio importaciones 2007 - 2010)

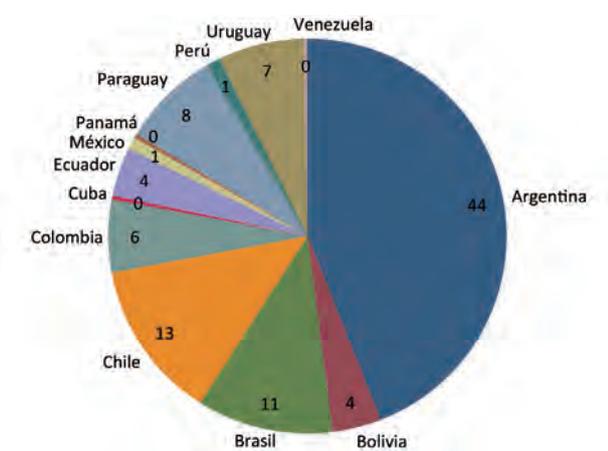


Fuente: Secretaría General de la ALADI

Por su parte, el análisis de los principales orígenes del comercio agroalimentario intrarregional revela que la Argentina se destaca con una participación del 44 %, siendo su principal rubro de exportación los cereales (57%). En segundo y tercer lugar se encuentran Chile (13%) y el Brasil (11%) con participaciones similares, pero bastantes inferiores a la Argentina. En estos casos, los principales rubros de exportación son frutas y frutos (42%) y carne (34%), respectivamente.

Corresponde señalar que el Paraguay y el Uruguay, a pesar de ser países de menor escala, son grandes proveedores de productos agroalimentarios para la región, concentrados ambos en la exportación de cereales, rubro que representa el 45% y 51% de las ventas de esos países, respectivamente.

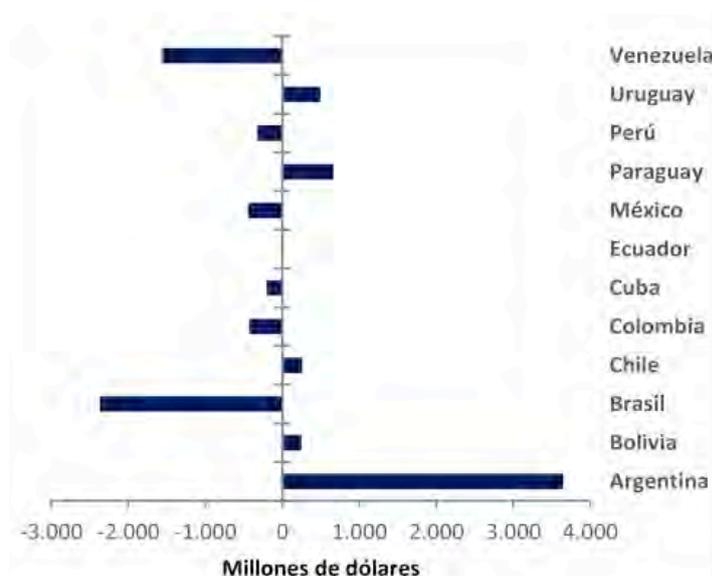
Gráfico 22: Participación de los países proveedores en el total de exportaciones de la ALADI al mercado intrarregional en los principales productos agroalimentarios (Promedio exportaciones 2007-2010)



Fuente: Secretaría General de la ALADI

Analizando los saldos comerciales agroalimentarios que los países miembros registran con la región, es posible visualizar claramente que existe un gran exportador neto, que es la Argentina, y dos importantes importadores netos, que son el Brasil y Venezuela. Estos saldos se compensan en gran parte entre sí, en la medida en que el superávit argentino asciende a 3,6 mil millones de dólares, y los déficits brasileños y venezolanos a 2,4 y 1,6 mil millones de dólares, respectivamente. Los restantes países registran saldos de menor importancia en términos absolutos. El Paraguay, el Uruguay, Chile y Bolivia son superavitarios, al tiempo que México, Colombia, el Perú y Cuba son deficitarios.

Gráfico 23: Saldo comercial intrarregional en los principales productos agroalimentarios
Valores promedio 2007-2010



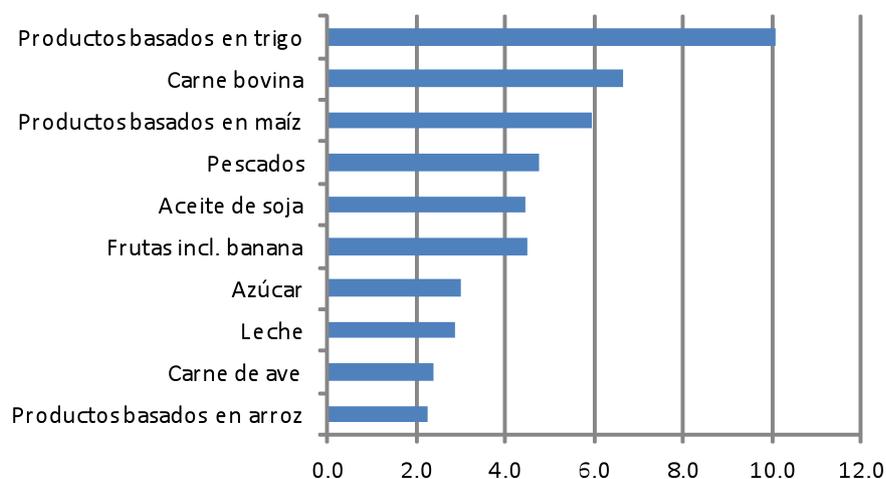
Fuente: Secretaría General de la ALADI

6.2. Principales productos en el comercio agroalimentario intrarregional

El Gráfico 24 presenta los diez productos agroalimentarios más importantes intercambiados entre países de la ALADI, los que representan, en conjunto, el 51% del comercio agroalimentario total intrarregional. El grupo de productos más importante es el trigo y sus derivados, con un 10,1% de participación, seguido por la carne bovina (6,7%) y el maíz (6,0%). El aceite de soja tiene una participación del 4,5%, y el conjunto de productos derivados de la soja (poroto, aceite y torta) dan cuenta del 14,3% del comercio agroalimentario total intra-ALADI.

Seis de los 10 productos del gráfico 24, corresponden también a los diez productos con mayor aporte a la ingesta calórica de la población de América Latina y el Caribe, cuales son trigo y sus derivados, maíz, azúcar, aceite de soja, carne bovina y leche. Es-

Gráfico 24: Los 10 principales alimentos básicos intercambiados dentro de la ALADI, % del valor del comercio total agroalimentario intrarregional, promedio 2007-2011



Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

tos productos aportan, en conjunto, más de la mitad de la ingesta calórica total en los países de la ALADI y representan casi un tercio (30,2%) del comercio agroalimentario intrarregional.

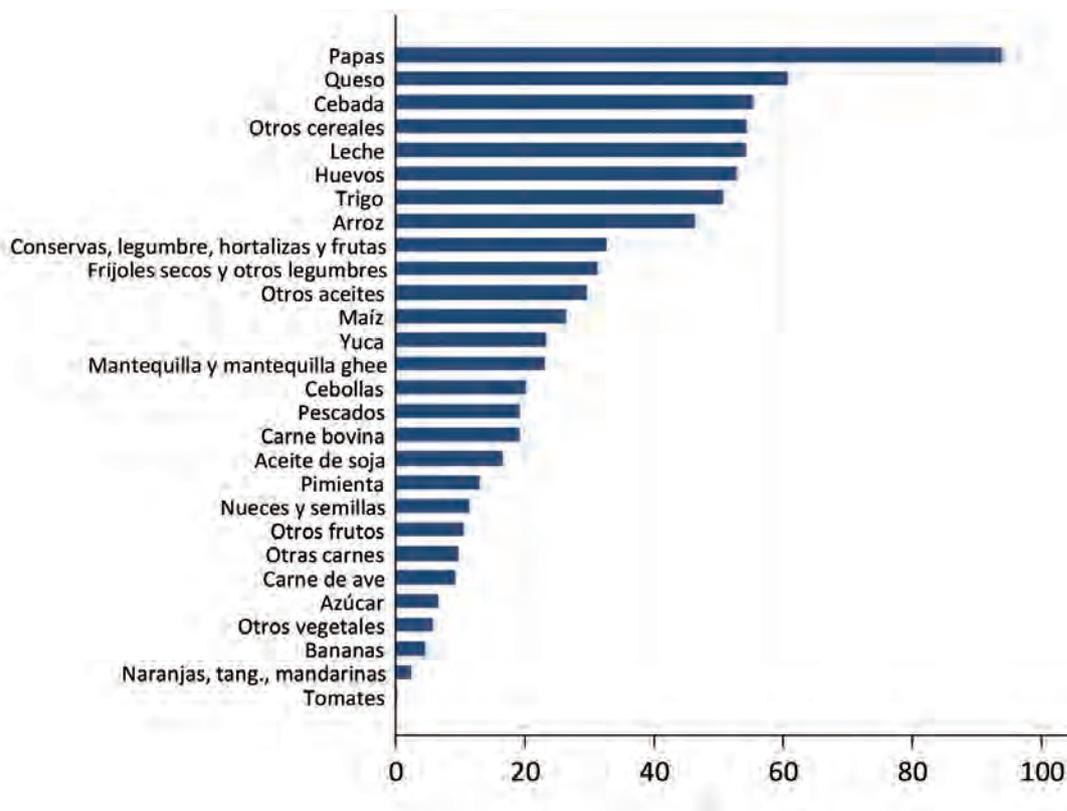
Es decir que hay coincidencia entre los productos que los países de la ALADI intercambian entre sí y su importancia para el consumo y la seguridad alimentaria. El único producto de importancia para la seguridad alimentaria que no está incluido en los 10 alimentos de mayor importancia en el comercio intra-ALADI es el arroz. Otros alimentos de consumo básico importantes en el comercio intrarregional son los pescados y las carnes de aves, que representan respectivamente el 4,7% y el 2,4% del comercio agroalimentario intrarregional total.

En el Gráfico 25 se aprecia la importancia del mercado de la ALADI para cada grupo de alimentos básicos exportado por los países de la región. El 93,9% de las papas y el 60,8% de los quesos se exportan a países de la ALADI, así como más del 50% de los huevos, la leche, el trigo y la cebada y otros cereales (avena, centeno y sorgo). Por el contrario, productos como los tomates, las naranjas y el banano están destinados en su mayoría a mercados extra-regionales.

La participación de las exportaciones intrarregionales en el total de las exportaciones de la ALADI muestra tendencias divergentes en la evolución de los rubros significativos. En los cereales, la importancia del mercado interno de la ALADI está en aumento para el maíz, pero en el trigo se registra una disminución (Gráfico 26).

También hay diferencias significativas en la importancia de las exportaciones intrarregionales entre países exportadores de cereales. Mientras el 77,9% del trigo que la

Gráfico 25: Porcentaje de exportaciones intrarregionales de grupos de alimentos básicos seleccionados en el valor total de las exportaciones de la ALADI, por producto, 2007-11

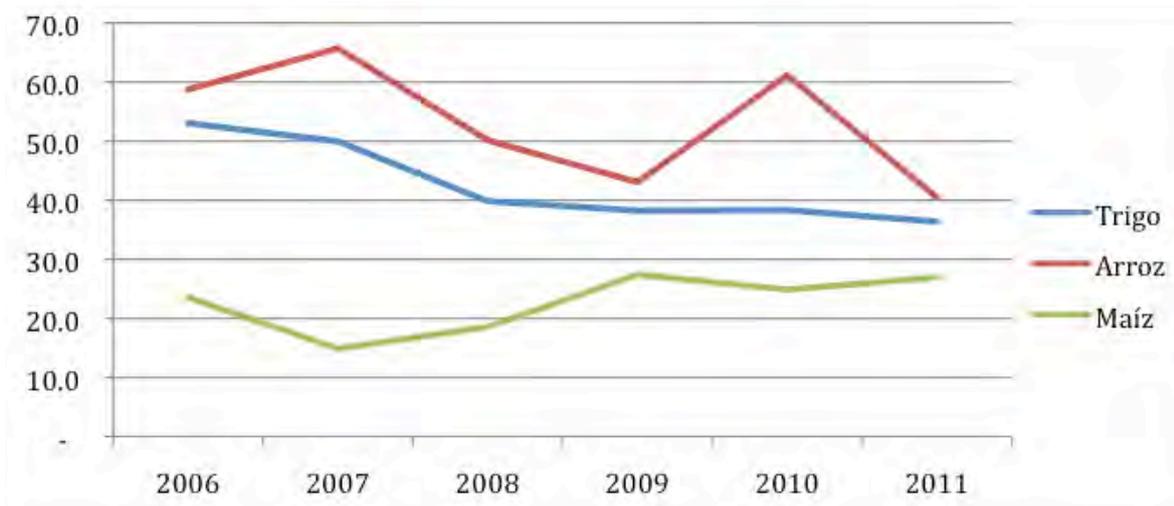


Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

Argentina exporta se dirige a países de la ALADI, siendo el Brasil su principal destino como receptor de más de la mitad de ellas, el Brasil, por el contrario, exporta trigo principalmente a mercados fuera de la región y destina solo el 12,7% de sus exportaciones a países de la ALADI. México, tercer productor más importante de cereales en la ALADI, exporta solo el 4,3% a la región y el resto a terceros extra-regionales.

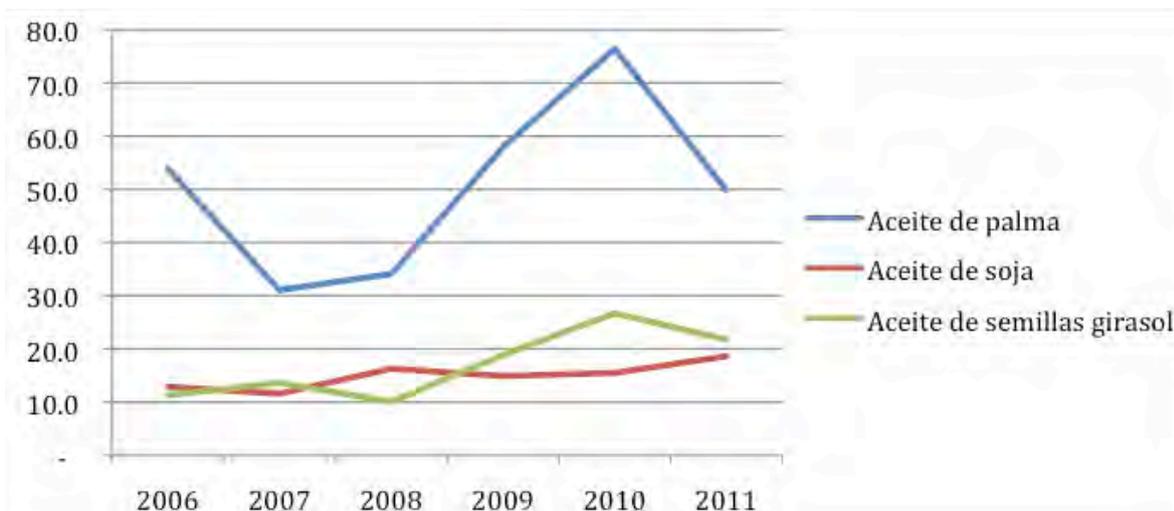
En el comercio de aceites, el aceite de palma tiene la mayor participación en las exportaciones al mercado interno de la ALADI, pero esta participación muestra grandes cambios interanuales, especialmente en los últimos tres años. Entre 2009 y 2010 el peso de las exportaciones intrarregionales de aceite de palma aumentaron desde un 57,9% hasta un 76,5% del total exportado por la región, pero en el 2011 el porcentaje cayó al 49,8% (Gráfico 27). Las exportaciones de aceite de soja están menos concentradas en el mercado interno de la ALADI, pero el peso de las exportaciones intrarregionales va en aumento y alcanzaron el 18,6% en el 2011. La situación es similar para el aceite de semilla de girasol.

Gráfico 26: Cereales: Participación de las exportaciones intrarregionales en el valor de las exportaciones totales de la ALADI



Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

Gráfico 27: Aceites: Participación de las exportaciones intrarregionales en el valor de las exportaciones totales de la ALADI.

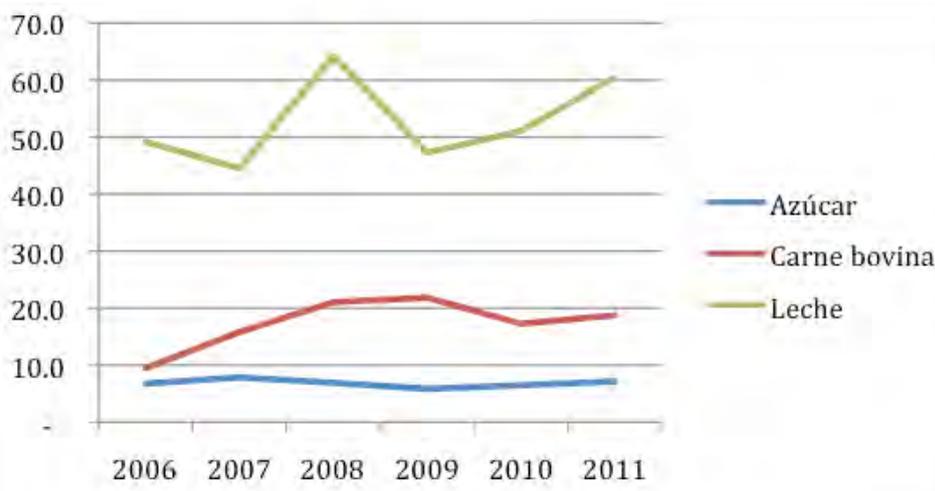


Fuente: FAORLC en base a datos GTA

La leche es uno de los productos donde el comercio intrarregional tiene mayor importancia, con un porcentaje que fluctúa entre el 45% y el 60% de las exportaciones regionales totales de este producto (Gráfico 28). En el comercio de carne bovina, la participación de las exportaciones intrarregionales creció de manera importante entre 2006 y 2008, estancándose después en alrededor de un 18%.

Finalmente, en el caso del azúcar, la gran mayoría de las exportaciones se destina a mercados fuera de la región y la participación de la ALADI como destino se mantiene estable, en un rango de 6-7% de las exportaciones totales.

Gráfico 28: Azúcar, leche y carne bovina: Participación de las exportaciones intrarregionales en el valor de las exportaciones totales de la ALADI.

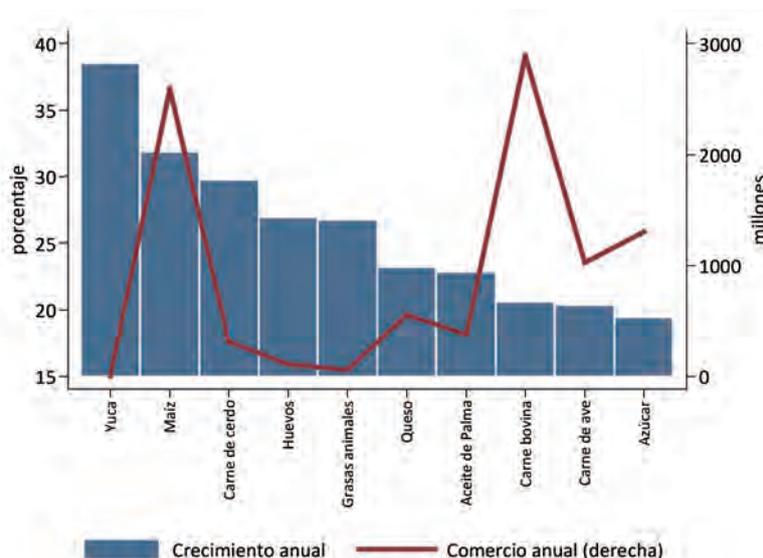


Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

El Gráfico 29 muestra el crecimiento anual y los volúmenes de comercio intraregional (X+M) de los diez alimentos básicos de crecimiento más rápido entre 2007 y 2011. Los productos donde el intercambio dentro de la ALADI ha sido más dinámico son la yuca, el maíz, la carne de cerdo y los tomates, que registraron tasas anuales de crecimiento iguales o superiores al 30%, aunque con gran variación en los volúmenes de comercio de los distintos productos.

El maíz y la carne bovina están entre los principales productos intercambiados dentro de la región, con flujos de comercio del orden de 2.600 y 2.900 millones de dólares por año respectivamente (promedio 2007-11). Pero hay otros productos con crecimiento dinámico que registran volúmenes de comercio muy bajos, como la yuca, con US\$ 2,6 millones al año y las grasas animales brutas, con US\$ 57,3 millones al año.

Gráfico 29: Alimentos con crecimiento más dinámico en el comercio intra-ALADI entre 2007 y 2011 - Valores del comercio y tasas de crecimiento anuales



El Cuadro 15 muestra la participación de las importaciones procedentes de la ALADI en las importaciones totales de cada producto por país y refleja grandes divergencias en la relevancia de las importaciones intrarregionales, tanto entre productos como entre países. Por ejemplo, en el caso de México, que tiene a los Estados Unidos de América como principal socio comercial e intercambia cantidades importantes de alimentos con Centroamérica, las importaciones de alimentos desde la ALADI son muy bajas en comparación con el total que México importa. Distinto es el caso de Sudamérica y en particular del Cono Sur, donde los abastecedores regionales tienen una alta participación en las importaciones de los diferentes alimentos básicos en esta subregión. En cuanto a los productos importados desde países de la misma ALADI, destacan el arroz, la carne bovina, el aceite de soja y el azúcar, mientras la presencia del abastecimiento extra-regional es mayor en carne de cerdo y de aves.

Cuadro 15: Principales grupos de Alimentos Básicos: Importaciones desde ALADI en relación al volumen de importaciones totales desde todos los orígenes, en % por país-producto (2009-11)

| | Cereales | | | Carnes | | | Otros | | |
|-----------|----------|-------|--------|--------|-------|-------|----------------|--------|-------|
| | Trigo* | Maíz* | Arroz* | Bovina | Cerdo | Aves | Aceite de soja | Azúcar | Leche |
| Argentina | 74 | 72 | 98 | 100,0 | 98,7 | 100,0 | 100,0 | 85,5 | 100,0 |
| Bolivia | 95 | 99 | 96 | 93,6 | 100,0 | 65,1 | 34,4 | 67,9 | 85,8 |
| Brasil | 92 | 100 | 98 | 97,5 | 14,3 | 99,5 | 99,4 | 22,4 | 99,5 |
| Chile | 19 | 95 | 93 | 93,2 | 19,4 | 75,8 | 99,9 | 61,3 | 64,4 |
| Colombia | 20 | 74 | 52 | 85,8 | 40,2 | 90,2 | 86,1 | 96,8 | 92,0 |
| Ecuador | 7 | 53 | 31 | 40,1 | 66,9 | 49,2 | 97,0 | 77,9 | 99,4 |
| México | 0 | 0 | 1 | 0,7 | 0,3 | 3,3 | 0,1 | 64,1 | 5,2 |
| Nicaragua | 4 | 1 | 14 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 18,3 | 0,0 | 13,8 |
| Panamá | 7 | 11 | 3 | 45,3 | 0,0 | 0,7 | 54,2 | 17,3 | 4,0 |
| Paraguay | 98 | 100 | 97 | 0,0 | 100,0 | 100,0 | 99,9 | 100,0 | 100,0 |
| Perú | 15 | 76 | 89 | 73,9 | 85,5 | 81,5 | 81,2 | 79,7 | 23,4 |
| Uruguay | 98 | 100 | 99 | 100,0 | 92,9 | 16,3 | 100,0 | 99,9 | 52,0 |
| Venezuela | 3 | 28 | 52 | 99,8 | 93,9 | 99,9 | 84,5 | 89,1 | 52,8 |
| ALADI | 42,7 | 34,7 | 47,6 | 47,7 | 9,0 | 23,4 | 68,1 | 68,8 | 39,4 |

El Cuadro 16 permite dimensionar la magnitud del comercio intrarregional de alimentos básicos en valores corrientes promedio de los últimos tres años. Destacan las importaciones de trigo del Brasil que, con US\$ 1 655 millones anuales en promedio entre 2009 y 2011, provenientes principalmente de la Argentina, corresponden al 12,6% de todas las importaciones intrarregionales de este cereal, a gran distancia de otros productos y países con un peso mucho menor en las importaciones desde la ALADI. Las importaciones brasileras de trigo están seguidas por las importaciones colombianas de maíz y sus derivados y las importaciones de carne bovina de Chile y Venezuela. Además del trigo, el Brasil es el importador intrarregional más importante de pescados, arroz y leche.

Cuadro 16: ALADI - Importaciones anuales de alimentos de mayor importancia, por país en US\$ millones, promedio anual 2009-11

| País | Producto | Importaciones, millones US\$ |
|-----------|----------------------------|------------------------------|
| Brasil | Productos basados en trigo | 1 654,6 |
| Colombia | Productos basados en maíz | 605,5 |
| Chile | Carne bovina | 596,8 |
| Venezuela | Carne bovina | 514,9 |
| Brasil | Pescados | 468,7 |
| Perú | Productos basados en maíz | 379,3 |
| Brasil | Productos basados en arroz | 298,6 |
| Peru | Aceite de soja | 263,8 |
| Venezuela | Aceite de soja | 256,6 |
| Brasil | Leche | 223,0 |

Fuente: Elaboración FAORLC en base a datos GTA

7. OPORTUNIDADES DE COMPLEMENTARIEDAD PARA LA EXPANSIÓN DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO INTRARREGIONAL EN LA ALADI

Para identificar el potencial de expansión del comercio intrarregional de alimentos entre los países miembros de la ALADI es útil analizar la composición de los déficits y superávits de cada país en el comercio de alimentos básicos con la región y con otros mercados, bajo la lógica de que los países que registran mayor superávit fuera de la ALADI pueden potencialmente abastecer a los países con déficit en estos mismos productos dentro de la región

Los gráficos 30 a 33 permiten apreciar los países con mayor superávit o déficit para los principales alimentos básicos de la dieta y entregan una visión sinóptica de potenciales complementariedades.

CEREALES Y AZÚCAR

En el caso del trigo y sus productos derivados como la harina, el Brasil, aun cuando mantiene un superávit comercial con el resto del mundo en este producto, es al mismo tiempo el mayor importador neto en el comercio con los países de la ALADI, abasteciéndose principalmente desde la Argentina. Por otro lado Venezuela y el Perú se abastecen principalmente desde países fuera de la ALADI y tienen un déficit comercial anual en trigo con esos países de US\$ 429 millones y US\$ 393 millones respectivamente. Los principales exportadores netos de trigo en la ALADI son la Argentina y el Uruguay. Si bien el 78% del superávit comercial de la Argentina en trigo es con países de la ALADI, la balanza comercial con el resto del mundo alcanza la importante suma de US\$ 416 millones y el saldo del Uruguay con el resto del mundo es US\$ 220 millones. Es decir, existe potencial para aumentar el comercio en productos basados en trigo entre los países del Mercosur por un lado y Venezuela y el Perú por otro lado.

De igual manera, la Argentina y el Brasil mantienen un superávit importante con el resto del mundo en productos basados en maíz, de US\$2 121 millones y US\$ 1 827 millones en promedio respectivamente, mientras que México tiene un déficit de US\$ 1 953 millones con socios fuera de la ALADI, principalmente por sus importaciones desde EE.UU. La balanza comercial en maíz de otros países de la ALADI es mucho menor que las balanzas de estos tres países. México también es un gran importador de arroz y tiene un déficit comercial promedio de US\$ 338 millones con el resto del mundo, mientras que los grandes exportadores, el Uruguay y la Argentina, tienen un superávit de US\$ 231 y 81 millones respectivamente.

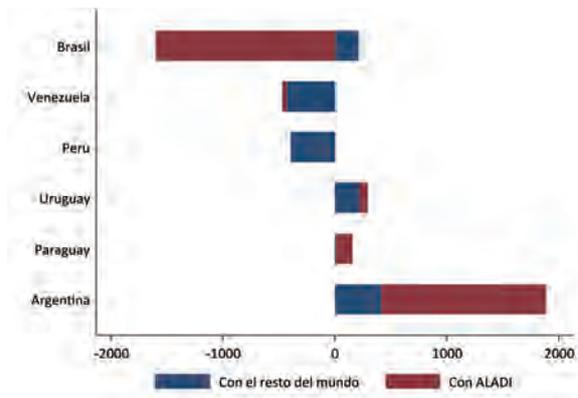
El Brasil, principal productor y exportador de azúcar en el mundo, tiene un superávit comercial total promedio de US\$ 12 mil millones en este producto, casi en su totalidad con países fuera de la ALADI (US\$ 11,4 mil millones). Otros exportadores netos, pero a una escala mucho menor, son México y Colombia. Por otra parte Chile es un importador neto de azúcar, que compra parte importante en países fuera de la región, por un total de US\$ 119 millones, equivalentes al 40% de las importaciones netas totales de Chile en este producto.

CARNES

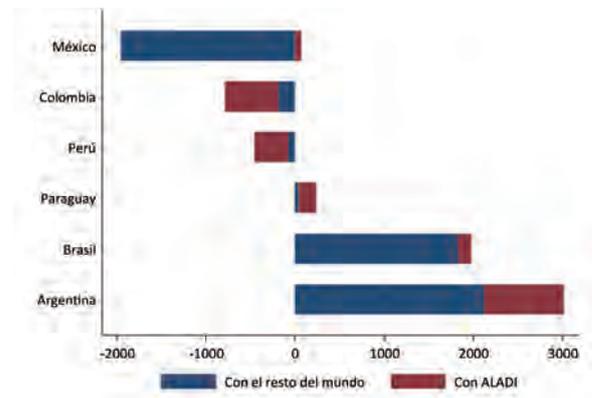
El Brasil es el mayor exportador de carne bovina, cerdo y aves en la ALADI, las que están destinadas principalmente a países fuera de la región, mientras que México es el mayor importador neto de carnes del bloque. En el caso de las carnes de aves, las exportaciones netas del Brasil al resto del mundo alcanzaron a US\$5 659 millones anuales en promedio, superando las exportaciones netas de carne bovina a esos mercados (US\$ 3 536 millones). Otros grandes exportadores de carne bovina en la región son la Argentina y el Uruguay, con exportaciones netas hacia el mundo de US\$1 102 millones y US\$982 millones respectivamente. Chile es un importante exportador de carnes de cerdo y aves, mientras que México mantiene importaciones netas desde el resto del mundo por sobre US\$ 700 millones anuales en cada tipo de carne.

Gráfico 30: Cereales y Azúcar - Balanza comercial de los principales importadores y exportadores netos de la ALADI - En millones US\$ (promedio 2008-2011)

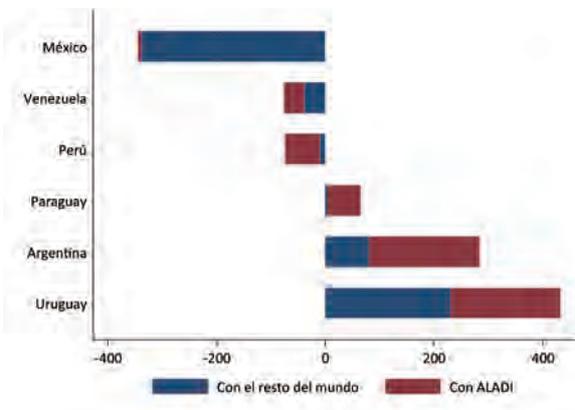
Productos basados en trigo



Productos basados en maíz



Productos basados en arroz



Azúcar

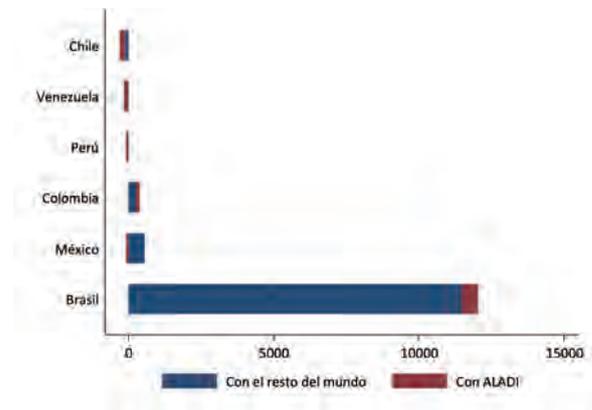
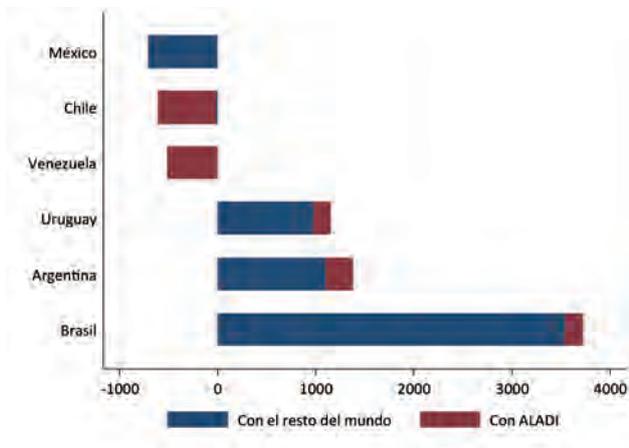
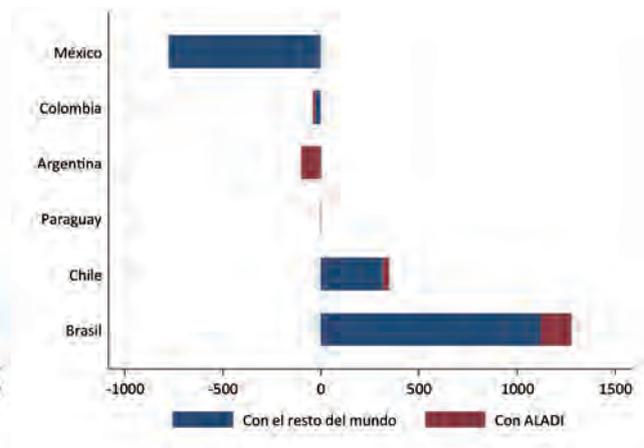


Gráfico 31: Carnes - Balanza comercial de los principales importadores y exportadores netos de la ALADI - En millones US\$ (promedio de 2008-11)

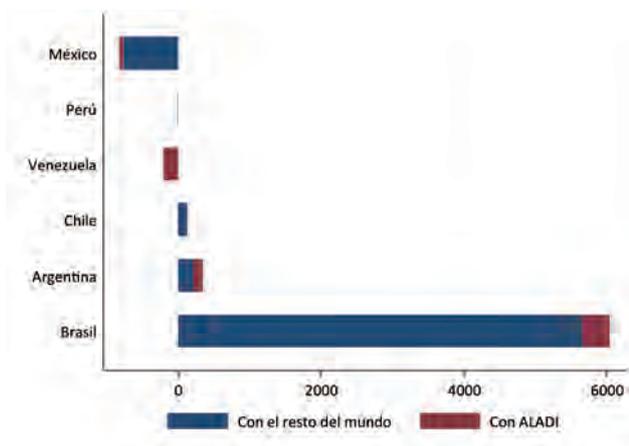
Carne bovina



Carne de cerdo



Carne de aves



Fuente: FAORLC en base a GTA

ACEITES

Los países del Mercosur tienen ventajas comparativas en aceite de soja, mientras que otros tipos de aceites, como el aceite de palma, se producen en zonas tropicales, como el Ecuador y Colombia. En aceite de soja no se presentan muchas oportunidades para expandir el comercio intrarregional, pues las importaciones de los países de la ALADI desde el resto del mundo son muy limitadas. En aceite de palma, tanto México como el Brasil mantienen un déficit comercial con el resto del mundo (US\$ 298 millones y US\$105 millones respectivamente), pero los países exportadores netos de la ALADI no disponen de suficientes excedentes para cubrir esa demanda (el total de las exportaciones netas de Colombia y el Ecuador al resto del mundo es solamente de US\$ 56 millones al año), aunque eso podría ofrecer una oportunidad para incentivar las inversiones y expandir la producción con miras a un mayor abastecimiento intrarregional de aceites.

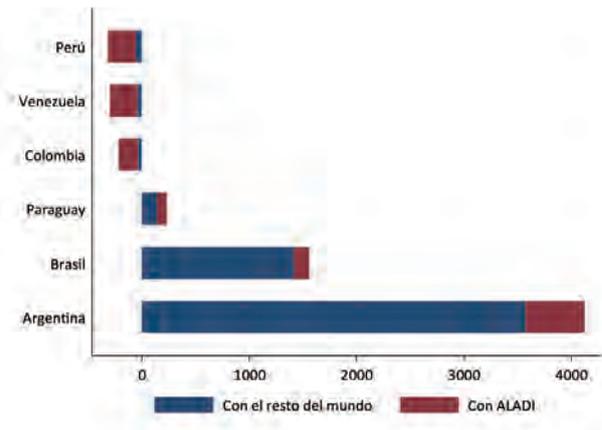
La mayoría de las exportaciones de aceite de semilla de girasol del bloque ALADI proviene de la Argentina y está destinadas principalmente a mercados fuera de la ALADI,

ya que la demanda de la región en este producto es todavía bastante limitada. De hecho, las importaciones netas de los tres principales importadores (el Brasil, Chile y Colombia) están por debajo de los US\$ 100 millones al año y la gran mayoría de esas importaciones provienen de la ALADI.

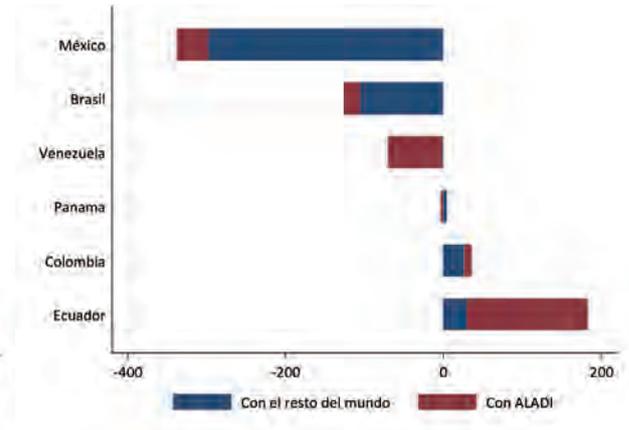
Gráfico 32: Aceites -Balanza comercial de los principales importadores y exportadores netos de la ALADI. - En millones US\$ (promedio de 2008-11)

LÁCTEOS

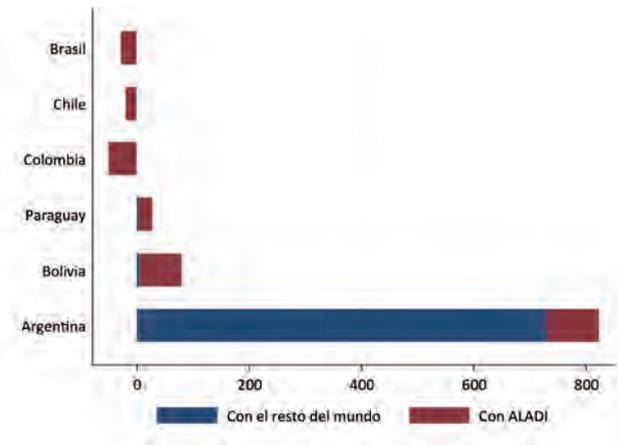
Aceite de soja



Aceite de palma



Aceite de semilla de girasol



Fuente: FAORLC en base a GTA

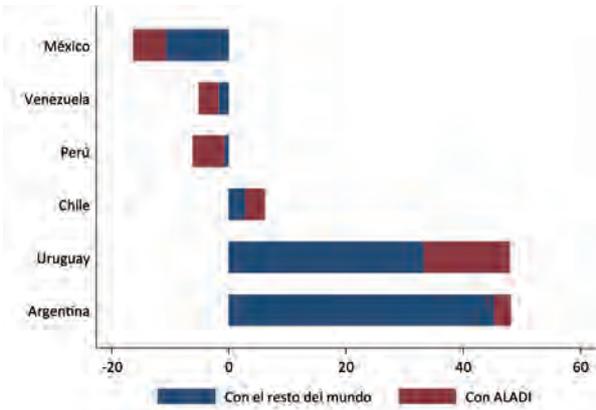
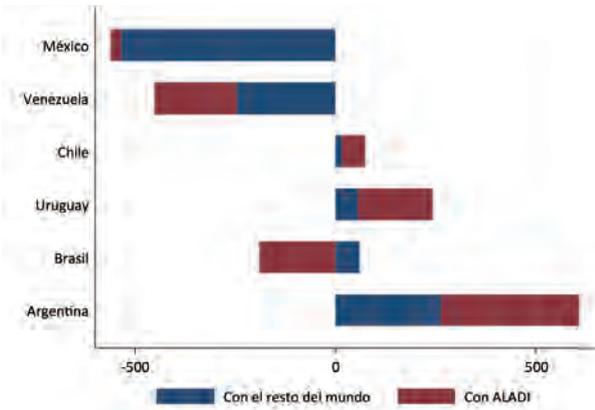
México, seguido por Venezuela, son los principales importadores de lácteos en la ALADI, abasteciéndose principalmente desde países fuera de la región, con los que tienen un déficit anual de US\$ 535 millones y US\$ 246 millones respectivamente. Al mismo tiempo la Argentina, principal exportador de lácteos de la región, tiene un superávit de US\$ 264 millones con socios fuera de la ALADI, seguido por el Uruguay, con US\$ 56 millones. Esto indica que existen condiciones para aumentar el comercio intraregional de leche, especialmente entre la Argentina y México y entre la Argentina y Venezuela. La mantequilla y el queso registran flujos comerciales de menor valor, pero los principales importadores y exportadores son los mismos.

En el caso de los quesos, México es el principal importador con una balanza comercial total de US\$ 300 millones en este producto, pero solo una parte pequeña (23%) es abastecida desde la ALADI, mientras las importaciones desde el resto del mundo suman US\$ 230 millones al año. Nicaragua, país que tiene superávit en el comercio de quesos con países fuera de la ALADI (US\$ 72 millones por año), tendría potencial para abastecer una parte importante del mercado de México. El Brasil, por otra parte, tiene un déficit comercial menor, concentrado en un 88% en países miembros de la ALADI.

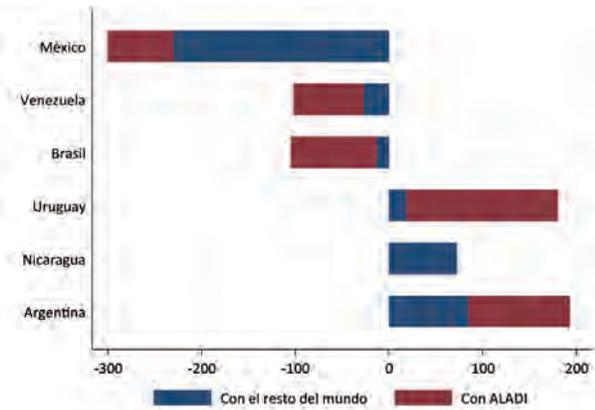
Gráfico 33: Lácteos - Balanza comercial de los principales importadores y exportadores netos de la ALADI - En millones US\$ (promedio de 2008-11)

Leche

Mantequilla



Quesos



Fuente: FAORLC en base a GTA

Lo anterior significa que existe suficiente espacio para expandir el comercio intrarregional de alimentos entre los países de la ALADI, aun cuando es importante considerar factores como las otras relaciones bilaterales que tienen esos países y las distancias y facilidades de transporte. Esto último, por ejemplo, es evidente en el caso de México, cuyo socio comercial principal son los Estados Unidos de América, pero donde el intercambio de México con Centroamérica también es importante.

8. LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ACUERDOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA ALADI¹⁶ AL COMERCIO AGROALIMENTARIO INTRARREGIONAL¹⁷

La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos: una Preferencia Arancelaria Regional (PAR) que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países; Acuerdos de Alcance Regional (AAR), en los que participan la totalidad de los países miembros; y Acuerdos de Alcance Parcial (AAP), en los que participan dos o más países del área pero no todos los miembros.

La mayoría de los Acuerdos suscritos y actualmente vigentes en el marco de la ALADI se caracterizan por establecer preferencias arancelarias para diversos universos de productos, las que van acompañadas de las normas y disciplinas correspondientes. En general, dichos compromisos abarcan un conjunto amplio de bienes que comprenden, al menos en parte, a los productos agroalimentarios.

De esta manera, los Acuerdos mejoran el acceso que tiene la población de los países miembros de la ALADI a los productos agroalimentarios producidos en el mercado intrarregional, ya que las preferencias arancelarias permiten ingresar a los diferentes mercados internos a un precio inferior que en ausencia de estos beneficios.

Este capítulo analiza cómo han contribuido los Acuerdos suscritos en el marco de la ALADI a mejorar el acceso de la población a los productos agroalimentarios procedentes de la región. En primer lugar, se describe el nivel arancelario general que tienen los productos agroalimentarios en los diferentes países miembros de la ALADI, como base para la comprensión del efecto de los Acuerdos, toda vez que las preferencias previstas en los mismos se aplican sobre los aranceles a la importación¹⁸. Posteriormente, se describe el grado de desgravación y de liberalización arancelaria que se ha alcanzado hasta el momento al interior de la ALADI, así como los compromisos asumidos para el futuro.

Finalmente, se analiza cómo han contribuido los Acuerdos a promover y canalizar el comercio agroalimentario intrarregional.

El conjunto de productos agroalimentarios analizados en este capítulo corresponde a alimentos relevantes en el consumo de la región, incluidas las bebidas, según se detalla en el Anexo 2.

8.1. El nivel arancelario de los países miembros de la ALADI respecto a terceros

Los productos agroalimentarios considerados en este capítulo tienen, en los países de la ALADI, una mayor protección, en términos generales, que el conjunto de los bienes

16. Para un mayor detalle del papel de la ALADI, sus Mecanismos y los Acuerdos suscritos considerados en el análisis, ver Anexos 3 y 4.

17. El análisis del presente capítulo contempla los productos agroalimentarios listados en el Anexo 2, con excepción de los comprendidos en las partidas del Sistema Armonizado n° 0402, 1101, 1102, 1902, 1905, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2008.

18. No se analizan otros instrumentos de política comercial utilizados por los países, como los que afectan a las exportaciones, dado que quedan fuera del alcance de las preferencias arancelarias previstas en los Acuerdos.

del universo arancelario. En efecto, mientras el promedio del arancel aplicable para terceros países, denominado arancel a la Nación Más Favorecida (NMF), era de 10,3% en 2011 para el conjunto de mercancías, éste ascendía a 14,4% para los productos agroalimentarios seleccionados. No obstante, esta mayor protección no es generalizable a todos los países y alimentos seleccionados.

Los países que tienen una protección promedio para los productos agroalimentarios seleccionados mayor que para el conjunto de bienes que intervienen en el comercio (universo arancelario) son principalmente Colombia, el Ecuador, México y, en menor medida, Bolivia y Venezuela. Por el contrario, Cuba tiene un arancel promedio menor para los productos agroalimentarios que para el universo arancelario, al tiempo que los restantes países no exhiben diferencias importantes entre ambos promedios.

Dentro de estos promedios se presentan diferencias importantes a nivel de los distintos productos agroalimentarios ya que, en la mayoría de los países, existen algunos rubros con una protección significativamente superior al promedio del conjunto agroalimentario, llegando incluso a más que triplicarla. La excepción en este sentido la constituye Chile, que tiene un arancel prácticamente plano en un nivel de 6%, al tiempo que Bolivia y Venezuela exhiben una dispersión moderada entre el promedio y el máximo.

Cuadro 17: ALADI: Arancel aplicable a terceros países (NMF)

| País | Arancel promedio | Productos agroalimentarios seleccionados | | | |
|-------------|------------------|--|------------------|----------------|----------------|
| | | Arancel mínimo | Arancel promedio | Arancel máximo | % de liberados |
| Argentina | 10,9 | 0,0 | 10,3 | 32,0 | 3,9 |
| Bolivia | 10,6 | 5,0 | 13,4 | 20,0 | 0,0 |
| Brasil | 11,6 | 0,0 | 10,0 | 35,0 | 4,4 |
| Colombia | 6,4 | 5,0 | 18,1 | 80,0 | 0,0 |
| Chile | 6,0 | 6,0 | 6,0 | 6,2 | 0,0 |
| Cuba | 27,5 | 0,0 | 22,9 | 70,0 | 14,7 |
| Ecuador | 10,1 | 0,5 | 22,9 | 86,5 | 0,0 |
| México | 6,7 | 0,0 | 28,2 | 245,0 | 8,8 |
| Paraguay | 8,7 | 0,0 | 9,9 | 30,0 | 4,4 |
| Perú | 3,2 | 0,0 | 3,7 | 13,0 | 44,5 |
| Uruguay | 9,4 | 0,0 | 10,0 | 35,0 | 4,6 |
| Venezuela | 12,6 | 5,0 | 17,6 | 35,0 | 0,0 |
| Prom. ALADI | 10,3 | 1,8 | 14,4 | 57,3 | 7,1 |

Fuente: Secretaría General de la ALADI

Nota: El arancel promedio fue calculado utilizando información a nivel de ítem arancelario; el porcentaje de liberados refiere a los productos con arancel cero.

En el otro extremo, siete países miembros tienen un conjunto importante de productos agroalimentarios liberados, esto es, con arancel cero respecto a terceros (arancel NMF). Entre ellos destaca notoriamente el Perú con un 44,5% de productos liberados, siguiendo Cuba y México con un 14,7% y 8,8%, respectivamente.

Cuadro 18: Porcentaje de ítems con arancel cero, según grupo de productos agroalimentarios seleccionados

| Grupo de productos | % |
|--|------------|
| Carnes | 1,6 |
| Pescados | 17,1 |
| Huevos y lácteos | 11,3 |
| Hortalizas, raíces y tubérculos | 8,2 |
| Frutas y frutos | 0,8 |
| Cereales | 10,8 |
| Azúcar | 13,3 |
| Semillas oleaginosas, grasas y aceites | 6,3 |
| Bebidas | 0,0 |
| Total de agroalimentarios seleccionados | 7,1 |

Fuente: Secretaría General de la ALADI

Nota: El porcentaje se calculó como el promedio simple de los porcentajes de ítems liberados en los países miembros de la ALADI.

Los grupos de productos que exhiben un mayor porcentaje de rubros específicos libres de aranceles en el comercio intrarregional son pescados, azúcar, huevos y lácteos, y cereales. En el otro extremo, se encuentran bebidas, frutas y frutos, y carnes, dentro de los cuales hay escasos o ningún producto liberado.

Además de los aranceles, varios países miembros de la ALADI aplican derechos variables a la importación de algunos productos agroalimentarios, como forma de estabilizar sus precios internos. En particular, Colombia, el Ecuador y Venezuela aplican el Sistema Andino de Franjas de Precios sobre un conjunto amplio de productos¹⁹, al tiempo que el Perú lo aplica solamente a un conjunto reducido de los mismos (arroz; maíz; azúcar y lácteos). Este sistema amortigua el impacto interno de la volatilidad de los precios internacionales, mediante la imposición de derechos adicionales al arancel ad-valorem propiamente dicho, cuando el precio de importación es inferior a un “piso” predeterminado, y con una reducción del arancel ad-valorem, cuando el precio es superior a un “techo”. No obstante, cabe mencionar que el Sistema Andino de Franjas de Precios no se aplica al comercio intra-CAN. Por su parte, Chile también aplica derechos variables a la importación de tres productos específicos (trigo, harina de trigo y azúcar).

8.2. Los compromisos asumidos en el marco de los Acuerdos de la ALADI

Un conjunto importante de los Acuerdos suscritos y vigentes en el marco de la ALADI establecen preferencias arancelarias, las que comprenden una parte o la totalidad de los productos agroalimentarios seleccionados. Algunos de estos compromisos fueron

19. El Sistema Andino de Franjas de Precios de precios abarca arroz, cebada, maíz amarillo, maíz blanco, soja, trigo, aceite crudo de soya, aceite crudo de palma, azúcar blanco, azúcar crudo, leche, trozos de pollo y carne de cerdo, así como un conjunto de productos vinculados a los antes mencionados.

asumidos en el marco de Acuerdos Regionales, donde participan todos los países miembros y otros en Acuerdos de Alcance Parcial, en los que participan solamente algunos. Para conocer la situación de desgravación y liberalización arancelaria de los productos agroalimentarios en el marco de la ALADI debe considerarse una red muy amplia de Acuerdos de diverso alcance. En particular, para el presente capítulo se consideraron los Acuerdos Regionales N° 1, 2 y 3, el Acuerdo Agropecuario N° 2²⁰, y el principal Acuerdo de Alcance Parcial de cada relación bilateral.

Por un lado, los tres Acuerdos Regionales antes mencionados establecen las Nóminas de Apertura de Mercados (NAM) de cada país miembro en favor de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER): Bolivia, el Ecuador y el Paraguay. Por intermedio de ellas se libera de gravámenes y medidas no arancelarias a las importaciones de un conjunto de bienes, preferentemente industriales, originarios de los PMDER. Sin perjuicio de su orientación hacia bienes industriales, en las NAM queda comprendido un conjunto importante de productos agroalimentarios.

En lo que respecta a Acuerdos Regionales, se excluye del análisis la Preferencia Arancelaria Regional (AR N°4), en la medida en que los niveles de desgravación previstos en dicha Preferencia son bastante limitados (20% en promedio) en comparación a los negociados en posteriores Acuerdos de Alcance Parcial.

Por su parte, el Acuerdo Agropecuario N° 2 libera del pago de aranceles al comercio de semillas entre los países miembros, con excepción de México que no participa de ese compromiso. El Acuerdo establece la lista de productos que quedan eximidos de gravámenes de importación, gran parte de los cuales son productos agroalimentarios seleccionados para el presente análisis.

La mayoría de las relaciones bilaterales entre los países miembros están amparadas por Acuerdos de Alcance Parcial en el marco de la ALADI, en los cuales se establecen preferencias arancelarias para los productos agroalimentarios considerados en el presente análisis. Cabe destacar que las únicas relaciones sin Acuerdo de este tipo son: México-Venezuela; todas las relaciones donde participa Panamá, excepto con Colombia y México; y las relaciones intra-CAN.

Los Acuerdos de Alcance Parcial suscritos y vigentes en el marco de la ALADI tienen características diferenciadas. Por un lado, existen Acuerdos de universo amplio, que establecen cronogramas de desgravación arancelaria para la mayoría de los productos. Por otro, existen los Acuerdos denominados selectivos, que tienen una cobertura más limitada de productos y, en general, establecen preferencias fijas.

Las relaciones comerciales intra-CAN se consideraron, en el análisis, como plenamente liberalizadas como resultado de los compromisos asumidos en el marco de dicho bloque subregional, sin perjuicio de que los mismos queden fuera del ámbito de la ALADI. Asimismo, las relaciones entre Venezuela y los países de la Comunidad Andina también se consideraron como liberalizadas, tal como estaban hasta comienzos de 2011. Aunque

20. El Acuerdo Agropecuario N° 1 vigente entre la Argentina y el Uruguay que regula el intercambio de ganado en pie y carnes, fue superado, desde el punto de vista arancelario, por el Acuerdo de Complementación Económica N° 18 (MERCOSUR); por lo que se excluye ya que no tiene efectos prácticos para el presente análisis.

estos compromisos perdieron vigor al cumplirse cinco años de la denuncia por parte de Venezuela del Acuerdo de Cartagena, están siendo renegociados en muchos casos.

Finalmente, cabe destacar que la situación de desgravación y liberalización arancelaria, que se analiza en los siguientes apartados, se construyó excluyendo previamente a los productos agroalimentarios que tienen arancel NMF nulo en el país importador, debido a que en estos casos la preferencia arancelaria no tiene efectos prácticos. La situación refleja los compromisos vigentes al 31 de diciembre de 2011, tanto en lo que respecta a las preferencias como a los aranceles, con la excepción antes mencionada de las relaciones Venezuela-CAN.

8.2.1. Desgravación arancelaria del comercio intrarregional

Los productos agroalimentarios seleccionados para este análisis reciben, en la gran mayoría de los casos, un trato preferencial desde el punto de vista arancelario en el comercio entre los países miembros de la ALADI. En efecto, considerando el promedio de 156 diferentes relaciones bilaterales, se observa que dos tercios (66%) de los productos seleccionados reciben alguna preferencia arancelaria en el marco de los Acuerdos. No obstante, la desgravación arancelaria es bastante heterogénea en las diferentes relaciones y productos.

Las relaciones bilaterales en las cuales participan Cuba, México y Panamá son las que exhiben, en general, un menor nivel de desgravación arancelaria, mientras que en las restantes la desgravación es muy amplia. Tal es así, que el comercio de más del 85% de los productos seleccionados recibe preferencias arancelarias, con la única excepción de las importaciones bolivianas desde Chile, donde solo el 14% de los productos tienen preferencias.

A este conjunto de relaciones con amplia desgravación arancelaria, deben sumarse algunas donde participan Cuba y México. En efecto, las relaciones del primer país con Bolivia y del segundo con Bolivia, Colombia, Chile y el Uruguay, también tienen establecida una gran cobertura de preferencias arancelarias en los Acuerdos.

Cuadro 19: Porcentaje de productos agroalimentarios seleccionados con preferencia arancelaria bilateral en los Acuerdos - (por país otorgante y beneficiario de la preferencia)

| Beneficiario | Otorgante | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| | Arg. | Bol. | Bra. | Col. | Chi. | Cub. | Ecu. | Méx. | Pan. | Par. | Per. | Uru. | Ven. | Prom. |
| Argentina | * | 99 | 99 | 98 | 100 | 53 | 98 | 12 | 0 | 99 | 100 | 99 | 98 | 80 |
| Bolivia | 100 | * | 100 | 100 | 99 | 100 | 100 | 85 | 0 | 100 | 100 | 100 | 100 | 90 |
| Brasil | 99 | 99 | * | 98 | 100 | 54 | 98 | 5 | 0 | 99 | 100 | 99 | 98 | 79 |
| Colombia | 98 | 100 | 98 | * | 100 | 20 | 100 | 74 | 2 | 98 | 100 | 98 | 100 | 82 |
| Chile | 100 | 14 | 100 | 95 | * | 37 | 80 | 94 | 0 | 100 | 100 | 100 | 87 | 75 |
| Cuba | 22 | 100 | 22 | 14 | 13 | * | 3 | 0 | 0 | 22 | 8 | 22 | 13 | 21 |
| Ecuador | 98 | 100 | 98 | 100 | 80 | 14 | * | 8 | 0 | 77 | 100 | 76 | 100 | 71 |
| México | 46 | 83 | 5 | 71 | 95 | 3 | 0 | * | 0 | 8 | 1 | 97 | 0 | 34 |
| Panamá | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 3 | * | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Paraguay | 99 | 100 | 99 | 98 | 100 | 56 | 82 | 29 | 0 | * | 100 | 99 | 98 | 80 |
| Perú | 98 | 100 | 98 | 100 | 100 | 12 | 100 | 2 | 0 | 98 | * | 98 | 100 | 76 |
| Uruguay | 99 | 99 | 99 | 98 | 100 | 53 | 81 | 91 | 0 | 99 | 100 | * | 98 | 85 |
| Venezuela | 98 | 100 | 98 | 100 | 87 | 100 | 100 | 0 | 0 | 98 | 100 | 98 | * | 82 |
| Promedio | 80 | 83 | 76 | 81 | 81 | 42 | 71 | 34 | 0 | 75 | 76 | 82 | 74 | 66 |

Fuente: Secretaría General de la ALADI

Nota: El porcentaje se calculó como el promedio simple de los porcentajes de ítems liberados en los países miembros de la ALADI.

La desgravación arancelaria promedio avanzó de forma similar en los diferentes grupos de productos agroalimentarios seleccionados y se observa que en ocho de ellos el avance es muy significativo. En promedio, más del 60% de los productos gozan de preferencias arancelarias en los grupos de carnes, pescados, huevos y lácteos, hortalizas, raíces y tubérculos, frutas y frutos, cereales, semillas oleaginosas, grasas y aceites, y bebidas. La excepción la constituye el azúcar, producto para el cual la desgravación ha sido más limitada hasta el momento (38,4%).

Cuadro 20: Porcentaje de ítems con preferencia arancelaria, según grupo de productos agroalimentarios seleccionados

| Grupo de productos | % |
|--|-------------|
| Carnes | 63,2 |
| Pescados | 61,0 |
| Huevos y lácteos | 63,6 |
| Hortalizas, raíces y tubérculos | 66,0 |
| Frutas y frutos | 66,6 |
| Cereales | 69,7 |
| Azúcar | 38,4 |
| Semillas oleaginosas, grasas y aceites | 61,0 |
| Bebidas | 65,5 |
| Total de agroalimentarios seleccionados | 65,8 |

Fuente: Secretaría General de la ALADI

Nota: El porcentaje se calculó como el promedio simple de los porcentajes de ítems con preferencia en las diferentes relaciones bilaterales entre los países miembros de la ALADI.

Si bien la mayoría de los productos agroalimentarios goza de desgravación arancelaria, esto no implica que el comercio de los mismos se encuentre plenamente liberalizado. En efecto, en algunos casos las preferencias arancelarias son inferiores al 100% y en otros están sujetas a diferentes limitaciones tales como cupos, desgravaciones de solamente una parte del ítem, desgravaciones en determinado período del año, etc.

Si se consideran únicamente las preferencias arancelarias de 100% y no sujetas a limitaciones como las mencionadas, se observa que los productos agroalimentarios seleccionados gozan también de una amplia liberalización en el comercio entre los países miembros de la ALADI. En promedio, el comercio de la mitad de los productos (50%) está libre de aranceles. No obstante, en este caso también se observa una gran heterogeneidad entre las diferentes relaciones bilaterales.

La situación de liberalización del comercio agroalimentario en las diferentes relaciones bilaterales se parece, en un aspecto, a la situación de la desgravación arancelaria: las relaciones menos liberalizadas son aquellas donde participan Cuba, México y Panamá. Sin embargo, presenta también una importante diferencia: las relaciones entre los países miembros del MERCOSUR y cuatro países andinos (el Ecuador, Colombia, el Perú y Venezuela) evidencian, en varios casos, bajos niveles de liberalización total, aun cuando la cobertura de desgravación preferencial promedio es alta. Esto se debe a que dichas relaciones se encuentran amparadas por dos Acuerdos relativamente recientes

(Acuerdos de Complementación Económica N° 58 y 59), en los cuales la desgravación arancelaria se encuentra aún en curso, previéndose la liberalización plena para el final de la presente década.

Cuadro 21: Porcentaje de ítems de los grupos de productos seleccionados con arancel cero (liberados) en los Acuerdos (por relación bilateral)

| Beneficiario | Otorgante | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| | Arg. | Bol. | Bra. | Col. | Chi. | Cub. | Ecu. | Méx. | Pan. | Par. | Per. | Uru. | Ven. | Prom. |
| Argentina | * | 95 | 99 | 27 | 99 | 47 | 19 | 5 | 0 | 99 | 9 | 99 | 29 | 52 |
| Bolivia | 100 | * | 100 | 100 | 94 | 100 | 100 | 84 | 0 | 100 | 100 | 100 | 100 | 90 |
| Brasil | 99 | 95 | * | 26 | 99 | 49 | 16 | 2 | 0 | 99 | 6 | 99 | 29 | 51 |
| Colombia | 37 | 100 | 95 | * | 85 | 15 | 100 | 70 | 1 | 6 | 100 | 9 | 100 | 60 |
| Chile | 98 | 12 | 98 | 72 | * | 34 | 78 | 90 | 0 | 98 | 85 | 99 | 87 | 71 |
| Cuba | 18 | 100 | 18 | 12 | 12 | * | 7 | 0 | 0 | 18 | 6 | 18 | 9 | 18 |
| Ecuador | 38 | 100 | 92 | 100 | 79 | 14 | * | 1 | 0 | 6 | 100 | 69 | 100 | 58 |
| México | 3 | 83 | 2 | 67 | 87 | 0 | 0 | * | 0 | 2 | 0 | 21 | 0 | 22 |
| Panamá | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | * | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Paraguay | 99 | 95 | 99 | 26 | 99 | 51 | 12 | 18 | 0 | * | 6 | 99 | 35 | 53 |
| Perú | 31 | 100 | 36 | 100 | 81 | 9 | 100 | 0 | 0 | 6 | * | 95 | 100 | 55 |
| Uruguay | 99 | 95 | 99 | 26 | 99 | 48 | 28 | 61 | 0 | 99 | 65 | * | 29 | 62 |
| Venezuela | 41 | 100 | 97 | 100 | 87 | 100 | 100 | 0 | 0 | 6 | 100 | 16 | * | 62 |
| Promedio | 55 | 81 | 70 | 55 | 77 | 39 | 47 | 28 | 0 | 45 | 48 | 60 | 51 | 50 |

Fuente: Secretaría General de la ALADI

Nota: en gris se destacan las relaciones con menos del 50% de ítems liberados

8.2.2. Compromisos asumidos hacia el futuro

A pesar de que la desgravación arancelaria del comercio agroalimentario intra-ALADI alcanzada hasta el momento es bastante importante, aún existe un margen para avanzar en la misma en un conjunto de relaciones bilaterales. Esto aun cuando, en varias de dichas relaciones, ya existen compromisos asumidos en el marco de los Acuerdos que prevén un avance significativo en este sentido.

Considerando el conjunto de todas las relaciones bilaterales intra-ALADI, un promedio del 13% de los productos agroalimentarios seleccionados registrará una profundización de las preferencias arancelarias en el futuro. Sin embargo, este proceso se concentrará y será mucho más significativo en un subconjunto determinado. En efecto, en las relaciones entre los países miembros del MERCOSUR y cuatro países andinos (el Ecuador, Colombia, el Perú y Venezuela), donde muchos cronogramas de desgravación aún están en curso, un promedio del 62% de los ítems de cada grupo de productos seleccionados gozará de una desgravación arancelaria en lo que resta de la presente década.

Además de los casos anteriormente mencionados, los compromisos bilaterales asumidos en los Acuerdos de Chile con Colombia y el Perú prevén un avance en la desgravación de un conjunto importante de productos agroalimentarios.

Cuadro 22: Porcentaje de ítems de los grupos de productos seleccionados con desgravación prevista en los Acuerdos (por relación bilateral)

| Beneficiario | Otorgante | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| | Arg. | Bol. | Bra. | Col. | Chi. | Cub. | Ecu. | Méx. | Pan. | Par. | Per. | Uru. | Ven. | Prom. |
| Argentina | * | 4 | 0 | 71 | 1 | 0 | 73 | 0 | 0 | 0 | 32 | 0 | 22 | 26 |
| Bolivia | 0 | * | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Brasil | 0 | 4 | * | 72 | 1 | 2 | 25 | 0 | 0 | 0 | 34 | 0 | 22 | 27 |
| Colombia | 51 | 0 | 2 | * | 15 | 0 | 0 | 2 | 0 | 51 | 0 | 22 | 0 | 22 |
| Chile | 0 | 0 | 0 | 23 | * | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 18 | 2 | 0 | 4 |
| Cuba | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | * | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ecuador | 51 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | * | 0 | 0 | 67 | 0 | 7 | 0 | 12 |
| México | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | * | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Panamá | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | * | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Paraguay | 0 | 4 | 0 | 72 | 1 | 0 | 24 | 0 | 0 | * | 36 | 0 | 22 | 25 |
| Perú | 67 | 0 | 52 | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32 | * | 3 | 0 | 20 |
| Uruguay | 0 | 4 | 0 | 72 | 1 | 1 | 41 | 2 | 0 | 0 | 37 | * | 22 | 19 |
| Venezuela | 57 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21 | 0 | 22 | * | 19 |
| Promedio | 20 | 1 | 6 | 26 | 3 | 0 | 22 | 0 | 0 | 29 | 28 | 15 | 23 | 13 |

Fuente: Secretaría General de la ALADI

Nota: en gris se destacan las relaciones con más del 50% de los ítems en cronograma de desgravación

8.3. El comercio agroalimentario al amparo de los Acuerdos de la ALADI

El objetivo de este apartado es analizar la contribución que han realizado los Acuerdos suscritos en el marco de la ALADI a la profundización y canalización del comercio agroalimentario que tiene lugar entre los países miembros de la Asociación, tomando como base el panorama general del comercio intrarregional de productos agroalimentarios seleccionados presentado anteriormente (incluidas las bebidas así como los saldos comerciales de los diferentes países).

En primer lugar, se analiza la importancia del comercio intrarregional de los productos agroalimentarios seleccionados que no están gravados por arancel (arancel = 0). Este análisis precede a la consideración del comercio canalizado por los Acuerdos, debido a que las preferencias arancelarias previstas en los mismos solamente tienen efecto en los productos que están protegidos por un arancel en el país importador.

En segundo lugar, se describe la participación del comercio canalizado por los Acuerdos, también denominado "comercio negociado", en el total de exportaciones e importaciones intrarregionales de los diferentes países miembros, así como en cada una de las relaciones bilaterales intra-ALADI.

En tercer lugar, se analiza el uso relativo que han hecho los países de la ALADI de los dos instrumentos de política comercial antes mencionados –aranceles nulos y Acuerdos- tanto para canalizar sus importaciones como sus exportaciones.

Finalmente, se presenta un análisis similar al señalado, pero esta vez desde la óptica de los diferentes grupos de productos.

8.3.1. Comercio intrarregional liberado correspondiente a productos agroalimentarios seleccionados

Como vimos anteriormente, varios países miembros de la ALADI utilizan la liberalización de aranceles de importación, como forma de mejorar el abastecimiento y moderar los precios internos de algunos productos agroalimentarios básicos.

Así como el Perú fue destacado anteriormente por ser el país que exhibe la mayor cantidad de productos agroalimentarios con arancel nulo respecto a terceros, también destaca como el país que canaliza mayor porcentaje de sus compras intrarregionales libre del pago de este gravamen. Tal es así que más de la mitad de sus importaciones agroalimentarias (55,8%) no tributan arancel. En orden de importancia le siguen el Paraguay (29,1%), el cual tiene una parte relevante de sus compras también liberadas, y posteriormente, el Uruguay, México y Cuba, aunque con registros bastantes menores. En los restantes países la participación de este tipo de comercio es poco relevante.

Por su parte, los productos que exhiben un mayor porcentaje de comercio intrarregional libre de aranceles son: semillas oleaginosas, grasas y aceites animales o vegetales (21%); azúcar con 15,4%; pescados 9,3%; y cereales 8,1%.

Cuadro23: ALADI - Porcentaje de las importaciones intrarregionales de productos agroalimentarios seleccionados que corresponden a ítems con arancel cero- Según país miembro y grupo de productos seleccionados - Promedio 2007-2010

| Importador | % | Grupo de productos | % |
|------------|------|--|------|
| Argentina | 2,9 | Carnes | 0,8 |
| Bolivia | 0,0 | Pescados | 9,3 |
| Brasil | 0,4 | Huevos y lácteos | 4,0 |
| Colombia | 0,0 | Hortalizas, raíces y tubérculos | 0,4 |
| Chile | 0,0 | Frutas y frutos | 0,0 |
| Cuba | 6,8 | Cereales | 8,1 |
| Ecuador | 0,0 | Azúcar | 15,4 |
| México | 8,9 | Semillas oleaginosas, grasas y aceites | 21,0 |
| Paraguay | 29,1 | Bebidas | 0,3 |
| Perú | 55,8 | | |
| Uruguay | 11,1 | | |
| Venezuela | 0,0 | | |
| Total | 7,1 | Total | 7,1 |

Fuente: Secretaría General de la ALADI

8.3.2. Comercio negociado de productos agroalimentarios en la ALADI

El comercio negociado comprende a aquellos flujos del intercambio comercial que tienen lugar entre los países actualmente miembros de la ALADI y que se benefician de las preferencias arancelarias negociadas en los Acuerdos firmados al amparo del Tratado de Montevideo de 1980 (TM80), ya sean éstos de Alcance Parcial o Regional.

La participación del comercio negociado agroalimentario en el total del mismo es una buena medida de la contribución que han realizado los Acuerdos para profundizar y canalizar el intercambio comercial de bienes que se encuentran gravados por arancel

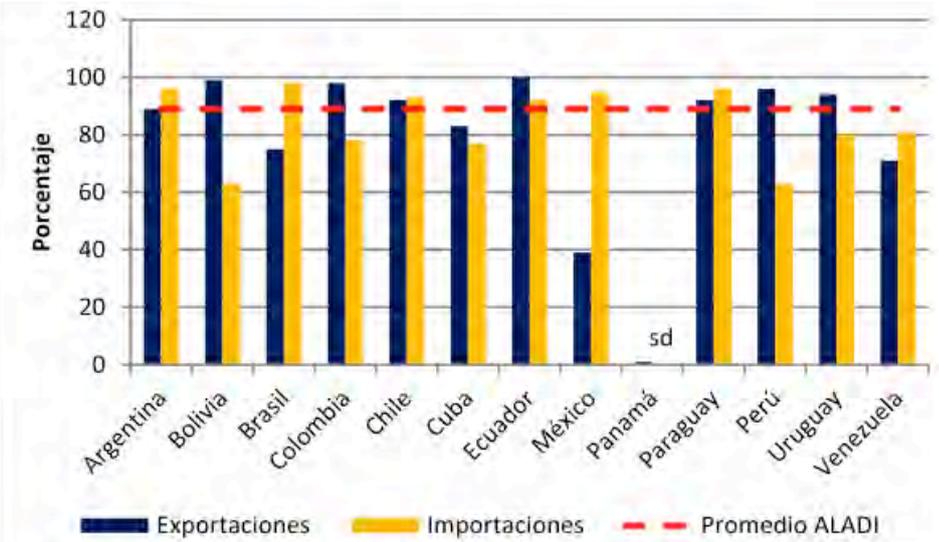
en el país importador. En el gráfico 34 se presenta dicha participación para las exportaciones e importaciones de cada país, así como para el conjunto de la ALADI.

Se observa que la mayor parte del comercio intrarregional (89%) correspondiente a bienes gravados por algún nivel de arancel se canaliza por la vía de los Acuerdos preferenciales entre países de la ALADI. Este patrón es bastante generalizado ya que la mayoría de los países miembros canaliza más de la mitad de sus compras y sus ventas intra-ALADI al amparo de las preferencias arancelarias previstas en los mismos.

Existen dos excepciones a la regla antes mencionada. En primer lugar, Panamá presenta una escasa participación de comercio negociado en sus exportaciones²¹ intrarregionales debido a que, en el período analizado, tenía vigentes Acuerdos de Alcance Parcial solamente con dos países: Colombia y México. Adicionalmente, cabe recordar que Panamá ingresó a la Asociación en el presente año, momento a partir del cual cobraron vigencia sus compromisos regionales.

En segundo lugar, los Acuerdos tienen un peso importante aunque bastante menor a la media regional en las exportaciones intrarregionales de México (39%). Esto se explica, al menos en parte, porque este país tiene Acuerdos selectivos, de cobertura limitada de ítems, con varios países de la región²², al tiempo que no tiene Acuerdo bilateral con Venezuela.

Gráfico 34: ALADI - Participación del comercio negociado en el total del comercio intrarregional de productos agroalimentarios seleccionados - (excluidos los productos con arancel cero)- Promedio 2007-2010



Fuente: Secretaría General de la ALADI
sd: Sin datos

21. La información de importaciones de Panamá canalizadas por los Acuerdos no está disponible.
22. México tiene Acuerdos selectivos con la Argentina, Brasil, Cuba, el Ecuador y el Paraguay; además su Acuerdo amplio con el Perú entró en vigencia en 2012, sustituyendo a uno de menor cobertura que estaba vigente en el período analizado.

Un análisis de la situación en las diferentes relaciones bilaterales permite confirmar lo anterior. En efecto, solamente en un 17% de las relaciones para las que se cuenta con información, la participación del comercio negociado es inferior al 50% y entre las mismas predominan aquellas donde participa México o Panamá.

Cuadro 24: Participación del comercio negociado en el total del comercio intrarregional de productos agroalimentarios seleccionados - (excluidos los productos con arancel cero)- Por relación bilateral - Promedio 2007-2010

| Importador | Exportador | | | | | | | | | | | | | | Total |
|------------|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----|-------|
| | Arg. | Bol. | Bra. | Col. | Chí. | Cub. | Ecu. | Méx. | Pan. | Par. | Per. | Uru. | Ven. | | |
| Argentina | * | 85 | 55 | 49 | 97 | 95 | 100 | 90 | 0 | 98 | 72 | 95 | 60 | 96 | |
| Bolivia | 61 | * | 58 | 100 | 66 | 0 | 100 | 95 | 0 | 84 | 100 | 97 | 100 | 63 | |
| Brasil | 100 | 99 | * | 94 | 98 | 66 | 99 | 92 | 0 | 84 | 98 | 99 | 77 | 98 | |
| Colombia | 69 | 100 | 60 | * | 96 | 66 | 100 | 42 | 1 | 60 | 100 | 97 | 100 | 78 | |
| Chile | 89 | 100 | 100 | 83 | * | 83 | 100 | 56 | 0 | 100 | 95 | 91 | 63 | 93 | |
| Cuba | 98 | 83 | 82 | 6 | 58 | * | 100 | 11 | 0 | 100 | 65 | 100 | 50 | 77 | |
| Ecuador | 100 | 100 | 98 | 100 | 99 | 100 | * | 37 | 0 | 100 | 100 | 100 | 100 | 92 | |
| México | 74 | 1 | 98 | 93 | 100 | 99 | 96 | * | 25 | 100 | 30 | 100 | 64 | 95 | |
| Panamá | nc | nc | nc | nc | nc | nc | nc | nc | * | nc | nc | nc | nc | nc | |
| Paraguay | 98 | 100 | 98 | nc | 100 | 100 | 100 | 0 | 0 | * | 100 | 100 | nc | 96 | |
| Perú | 48 | 100 | 74 | 100 | 91 | 95 | 100 | 10 | 0 | 84 | * | 100 | 100 | 63 | |
| Uruguay | 81 | 97 | 76 | nc | 96 | 13 | 95 | 83 | 0 | 100 | 94 | * | 91 | 80 | |
| Venezuela | 77 | 100 | 61 | 100 | 64 | 100 | 100 | 0 | 0 | 97 | 100 | 61 | * | 81 | |
| Total | 89 | 99 | 75 | 98 | 92 | 83 | 100 | 38 | 1 | 92 | 96 | 94 | 71 | 89 | |

Fuente: Secretaría General de la ALADI

Nota: en gris se destacan las relaciones con un porcentaje inferior al 50%
nc: No corresponde

8.3.3. Importancia del comercio liberado y negociado por país

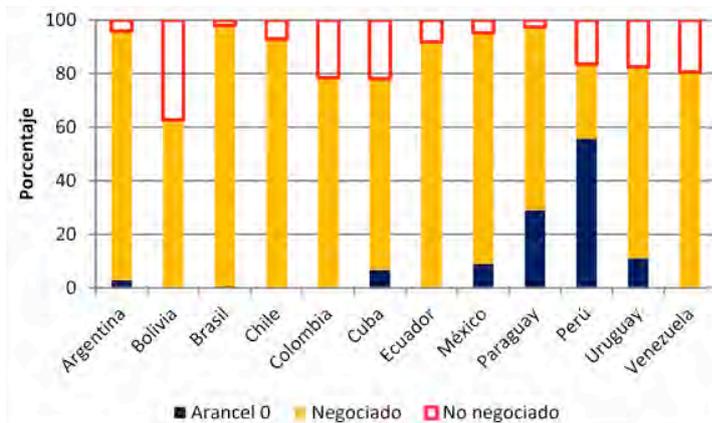
Las importaciones de productos agroalimentarios de los países miembros de la ALADI se pueden desagregar, según su tratamiento arancelario, en tres componentes: las que están libres de aranceles en el país importador; las que ingresan con un tratamiento preferencial gracias a los Acuerdos; y las que tributan la totalidad del arancel. Una descomposición de este tipo permite visualizar la importancia relativa del comercio liberado y del negociado en las compras de cada país

Como se observa en el Gráfico siguiente, las importaciones negociadas son predominantes en las importaciones de productos agroalimentarios de todos los países de la ALADI procedentes de la región, con excepción del Perú, país en el cual la mayor parte de las compras están liberadas de arancel.

Sin perjuicio de la predominancia del comercio negociado, debe destacarse que en varios países las compras que tributan la totalidad del arancel son importantes. Se destaca Bolivia, con un porcentaje de 37,1% de compras no negociadas; y dicho porcentaje es superior al 15% en los casos de Cuba, Colombia, Venezuela, el Uruguay y el Perú²³.

23 No se cuenta con la información de importaciones negociadas de Panamá; no obstante, considerando los escasos Acuerdos que este país tenía suscritos con los países miembros de la ALADI en el período analizado, probablemente las mismas no fueron significativas.

Gráfico 35: ALADI - Importaciones según tratamiento arancelario, en % del total de productos agroalimentarios seleccionados importados desde la región. Promedio 2007-2010

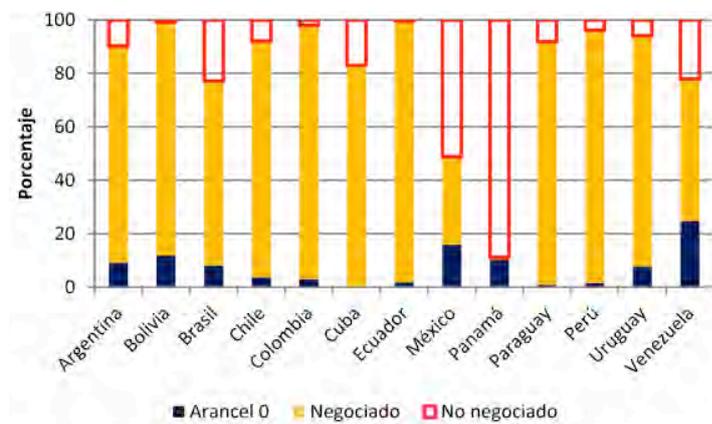


Fuente: Secretaría General de la ALADI

También en las exportaciones de los países de la ALADI hacia la región se observa la predominancia del comercio negociado en las ventas de la mayoría de los países. No obstante, se presentan dos excepciones: por un lado la mayor parte de las exportaciones intrarregionales de Panamá (88,8%) tributan la totalidad del arancel para ingresar a los mercados de destino; por otro, más de la mitad de las colocaciones de México en la región (51,2%) son no negociadas.

Adicionalmente, en algunos países son importantes las exportaciones correspondientes a bienes que no están gravados por arancel en los mercados de destino, destacándose los casos de las exportaciones venezolanas (24,8%) y, en menor medida, las mexicanas (15,8%).

Gráfico 36: ALADI - Exportaciones según tratamiento arancelario, en % del total de productos agroalimentarios seleccionados exportado hacia la región.- Promedio 2007-2010



Fuente: Secretaría General de la ALADI

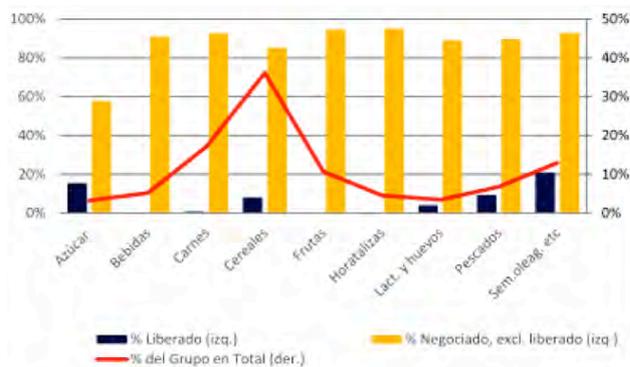
8.3.4. Importancia del comercio liberado y negociado según grupo de productos agroalimentarios seleccionados

Al analizar, según grupos de productos, la utilización que hacen los países miembros de la ALADI de los dos instrumentos de política comercial antes presentados –liberalización unilateral y desgravación preferencial en los Acuerdos- se observa que mientras el primer instrumento tiene una cierta importancia en el comercio de algunos grupos de productos (semillas oleaginosas, grasas y aceites animales o vegetales; azúcar; pescados; y cereales), el segundo tuvo un impacto más generalizado.

En efecto, el comercio negociado registra un peso significativo en todos los grupos de productos seleccionados y su participación en el total del intercambio sujeto a aranceles supera el 85%, en la mayoría de ellos. La excepción la constituye el azúcar, rubro en el cual dicha participación es algo menor (58%).

Adicionalmente, debe mencionarse que no se observa una correlación entre la importancia que tiene cada grupo de productos en el comercio y la intensidad con que se utilizan los instrumentos mencionados en cada uno de los mismos.

Gráfico 37: ALADI - Participación del comercio liberado y negociado en el total del comercio intrarregional de productos agroalimentarios seleccionados - Promedio 2007-2010



Fuente: Secretaría General de la ALADI

Nota: El % del grupo en el total refiere a la participación del comercio de cada grupo en el subtotal seleccionado.

9. CONCLUSIONES

Una parte significativa del comercio que se registra entre los países miembros de la ALADI corresponde a los alimentos identificados por la FAO como importantes en términos de su aporte calórico a la dieta de la población de la región. En el cuatrienio 2007-2010 el intercambio comercial intrarregional de dichos productos registró un promedio anual de diez mil millones de dólares.

Uno de los hechos más destacables es la coincidencia entre los productos que los países de la ALADI intercambian entre sí y su importancia para el consumo y la seguridad alimentaria (ver cuadro 1 y gráficos 5 y 25). La única excepción es el arroz, que si bien está entre los principales 10 productos de la canasta de seguridad alimentaria, no se encuentra entre los más comerciados.

Con el objetivo de identificar el potencial de expansión del comercio intrarregional de alimentos entre los países miembros de la ALADI, se analizó la composición de los déficits y superávits de cada país en el comercio de alimentos básicos con la región y con otros mercados, bajo la lógica de que los países que registran mayor superávit fuera de la ALADI pueden potencialmente abastecer los países con déficit en estos mismos productos dentro de la región (ver gráficos 30 a 33). Particularmente teniendo en cuenta que varios de esos rubros tienen todavía margen de negociación intrarregional para reducir el arancel y facilitar el acceso de esos alimentos; y que existen varios países de la región, entre ellos algunos importadores netos, que están importando alimentos bajo tratamiento arancelario no negociado (ver gráfico 35).

En tal sentido, podemos concluir que existe suficiente espacio para expandir el comercio intrarregional de alimentos entre los países socios de la ALADI, aun cuando deben contemplarse factores como las otras relaciones bilaterales que tienen los países fuera de la ALADI y las distancias y facilidades de transporte.

Una porción menor (7,1%), aunque no despreciable, del comercio antes mencionado correspondió a productos libres de aranceles en los países importadores. El resto del intercambio comercial en su mayoría (89%) se benefició del uso de las preferencias arancelarias previstas en los Acuerdos.

Las cifras antes mencionadas reflejan claramente la significativa contribución que han realizado los Acuerdos vigentes entre los países miembros en la profundización y canalización del comercio agroalimentario intrarregional. Esto no resulta sorprendente si se considera que, en promedio, el 66% de los productos gozan de preferencias arancelarias y 50% ya alcanzó la liberalización plena en el marco de los Acuerdos.

El uso de las preferencias arancelarias previstas en los Acuerdos ha permitido que estos bienes ingresen en el mercado interno de los diferentes países miembros a precios menores y seguramente en mayores cantidades, que en ausencia de estos beneficios.

Sin perjuicio de lo anterior, en determinadas relaciones bilaterales existe un flujo importante de comercio agroalimentario intrarregional que, estando gravado por aranceles, se canaliza por fuera de los Acuerdos (ver cuadro 24).

Las causas de este comercio no negociado pueden ser múltiples. En primer lugar, la desgravación arancelaria avanzó de forma desigual en las diferentes relaciones bilaterales entre los países miembros, y en un conjunto de ellas todavía es limitada. A su vez, dentro de este conjunto de relaciones, algunas tienen compromisos ya asumidos que permiten estimar que el avance de la desgravación arancelaria será significativo en el resto de la presente década, mientras que en otras no existen avances previstos.

En segundo lugar, otro factor que puede explicar la existencia de comercio canalizado por fuera de los Acuerdos, aún en el caso de productos que gozan de preferencias arancelarias, es la existencia de requisitos de origen relativamente exigentes.

Finalmente, un tercer factor que puede estar limitando el comercio agroalimentario intrarregional en general, sea este preferencial o no preferencial, es la existencia de medidas no arancelarias, entre las que se destaca el papel que juegan las medidas sanitarias y fitosanitarias, así como los trámites en frontera.

Un análisis conjunto de los aspectos arancelarios y de las medidas no arancelarias que determinan los flujos de comercio en las diferentes relaciones bilaterales y para los diversos productos, puede constituir un avance importante en la búsqueda de instrumentos que permitan mejorar el acceso de los productos agroalimentarios a la población dentro de nuestra región.

La relevancia que tiene la agricultura familiar como pilar fundamental dentro de la estructura y sostenibilidad socio económica y productiva de los países de América Latina, debe considerarse a la luz de los resultados y conclusiones que se puedan obtener del estudio. Particularmente en el entendido que la producción basada en la agricultura familiar abastece a más del 60 % del consumo en la región, se considera necesario avanzar sobre dos grandes líneas de políticas, en primera instancia aquellas que garanticen la sostenibilidad y equilibrio social y productivo interno de cada economía y en un segundo lugar aquellas que promuevan y apoyen a los productores familiares a aumentar su productividad, su internacionalización y acceso a mercados ampliados. Para ello, la institucionalidad pública competente y la calidad y el stock de políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar, deben tomar en cuenta aquellas medidas que permitan a estos productores incorporar conocimientos, tecnologías e inversiones para cumplir con la normativa comercial vigente y en especial cumplir con los estándares definidos y acordados a nivel regional e internacional en materia de medidas sanitarias, fitosanitarias y de inocuidad de los alimentos.

En consecuencia, la posibilidad de avanzar en la seguridad alimentaria de la región aprovechando el potencial aún no utilizado de abastecimiento intrarregional de alimentos y las capacidades de la agricultura familiar, requiere un análisis en mayor profundidad sobre los factores que actualmente limitan ese comercio.

También requiere analizar en detalle las limitantes que se derivan de la actual estructura de comercio alimentario intrarregional para el acceso a los alimentos de las poblaciones más vulnerables, así como el potencial de abastecimiento y las dificultades que enfrenta la pequeña agricultura para incorporarse a una profundización del comercio agroalimentario intrarregional.

En consecuencia, una propuesta tendiente a dinamizar el comercio alimentario intrarregional y fortalecer la seguridad alimentaria de los países de la ALADI, deberá tener en consideración aspectos arancelarios, disciplinas comerciales y medidas de facilitación del comercio en general. Pero también deberá considerar mecanismos, programas y acciones para facilitar el acceso a los alimentos y para incorporar a la agricultura familiar en la dinámica comercial intrarregional, buscando fórmulas novedosas, con políticas públicas modernas que combinen instrumentos a partir de los cuales se promueva el establecimiento de nexos directos entre los actores de la pequeña agricultura familiar y a su vez entre ellos y los mercados, en particular los institucionales. Se trata de avanzar hacia consensos que abran caminos, por ejemplo, para el abastecimiento transfronterizo de alimentos generados por ese importante segmento de protagonistas de la agricultura y la pesca de la región.

ANEXOS

Anexo 1: Aporte calórico y aporte en el gasto del hogar de los principales alimentos consumidos en países de la ALADI.

Anexo 2: Productos seleccionados para el análisis del comercio agroalimentario intrarregional en la ALADI.

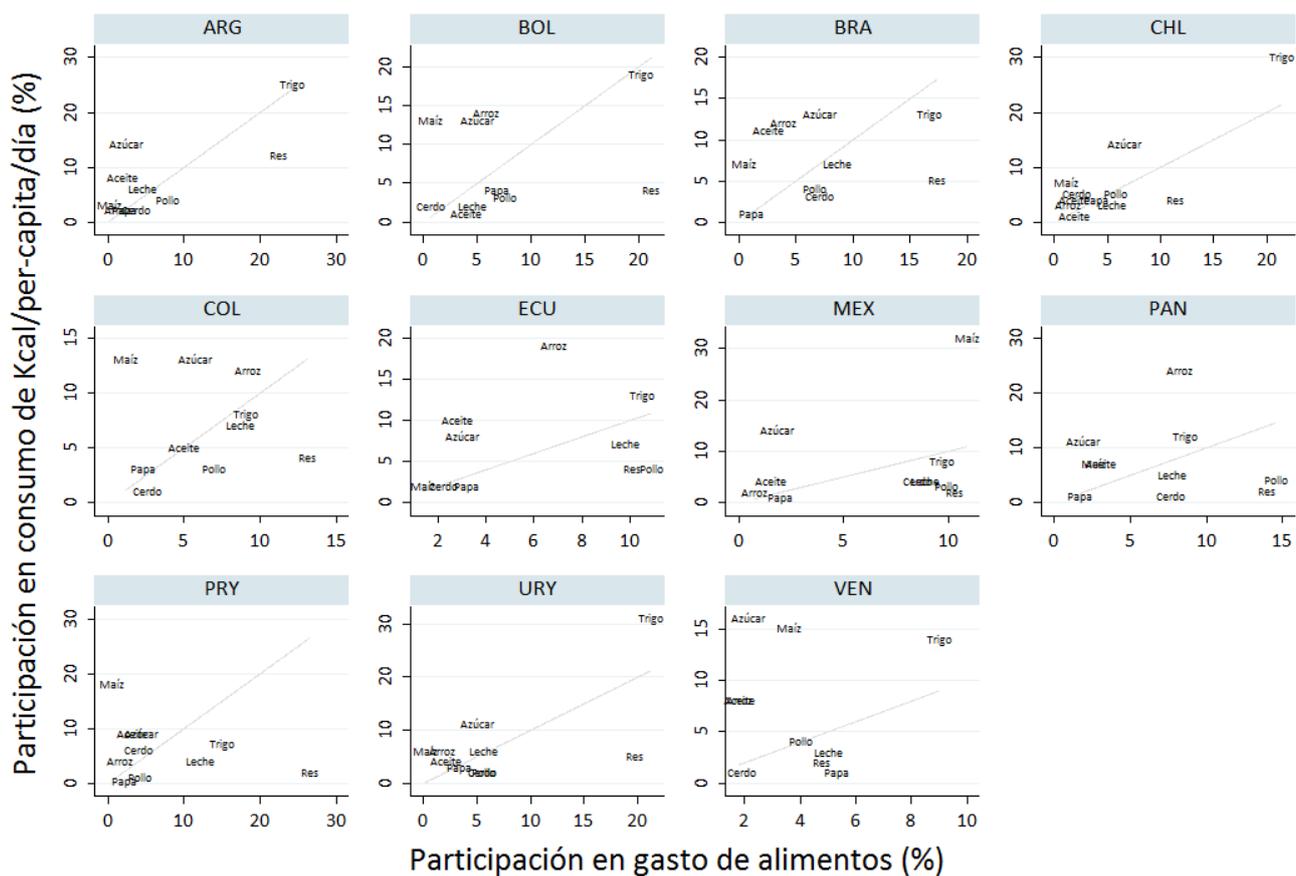
Anexo 3: El papel y los principales mecanismos de la ALADI para el desarrollo del comercio intrarregional agroalimentario.

Anexo 4: Acuerdos suscritos en el marco de la ALADI considerados en el análisis

ANEXO 1: Aporte calórico y aporte en el gasto del hogar

Aporte calórico y aporte en el gasto del hogar de los principales alimentos consumidos en países de la ALADI* -

En % de la ingesta y el gasto total de la canasta alimentaria



*No se incluye a Nicaragua, el Perú y Cuba por falta de información sobre el gasto en esos países

ANEXO 2: Productos agroalimentarios seleccionados para el análisis

| Nr. FAO | Descripción FAO | Subpartida del SA | Descripción del Sistema Armonizado (SA) |
|---------|--|-------------------|--|
| 1 | Trigo | 100110 | trigo duro |
| | | 100190 | los demás trigo y morcajo o tranquillón |
| | | 110100 | harina de trigo y de morcajo o tranquillón |
| | | 190211 | pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma que... |
| | | 190219 | las demás pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra... |
| | | 190220 | pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra... |
| | | 190230 | las demás pastas alimenticias |
| | | 190240 | cuscus |
| | | 190510 | pan crujiente llamado knackebrot |
| | | 190520 | pan de especias. |
| | | 190530 | galletas dulces; gaufres o waffles, barquillos y obleas. |
| | | 190531 | Galletas dulces (con adición de edulcorante) |
| | | 190532 | Barquillos y obleas, incluso rellenos gaufrettes, wafers y waffles [gaufres] |
| | | 190540 | pan tostado y productos similares tostados. |
| 190590 | los demás productos de panadería, pastelería o galletería. | | |
| 2 | Azúcar | 170111 | azúcar de caña en bruto sin aromatizar ni colorear, en estado sólido. |
| | | 170112 | azúcar de remolacha en bruto sin aromatizar ni colorear, en estado... |
| | | 170191 | las demás azúcar aromatizados o coloreados. |
| | | 170199 | las demás azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente puras. |
| 3 | Arroz | 100610 | arroz con cáscara. (arroz paddy). |
| | | 100620 | arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo) |
| | | 100630 | arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado |
| | | 100640 | arroz partido. |
| | | 110230 | harina de arroz. |
| 4 | Maíz | 100510 | semillas de maíz (zea mays l.) |
| | | 100590 | los demás maíces |
| | | 110220 | harina de maíz. |
| 5 | Aceite de soja | 150710 | aceite de soja en bruto, incluso desgomado. |
| | | 150790 | los demás aceites de soja y sus fracciones, incluso refinados, pero si... |
| 6 | Leche | 40110 | leche y nata, sin concentrar ni edulcorar, con un contenido materia... |
| | | 40120 | leche y nata, sin concentrar ni edulcorar con un cont. sup. 1%... |
| | | 40130 | leche y nata, sin concentrar ni edulcorar con un cont. materias grasas |
| | | 40210 | leche en polvo, gránulos u otras formas, materia grasa inferior o ... |
| | | 40221 | leche en polvo, sin azucarar ni edulcorar de otro modo. |
| | | 40229 | las demás leches |
| | | 40291 | las demás leches sin azucarar ni edulcorar de otro modo |
| | | 40299 | las demás leches y natas concentradas azucaradas o edulcoradas. |

| | | | |
|--------------|---|---------------|---|
| 7 | Carne, bovino | 20110 | carne de bovinos en canales o medios canales, fresca o refrigerada. |
| | | 20120 | carne de bovinos en trozos sin deshuesar, fresca o refrigerada. |
| | | 20130 | carne de bovinos deshuesada, fresca o refrigerada. |
| | | 20210 | carne de bovinos en canales o medios canales, congelada. |
| | | 20220 | carne de bovinos en trozos sin deshuesar, congelada. |
| | | 20230 | carne de bovinos deshuesada, congelada. |
| | | 20610 | despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refri... |
| | | 20621 | lenguas de bovino, congeladas. |
| | | 20622 | hígados de bovino, congelados. |
| 20629 | los demás despojos comestibles de bovinos, congelados. | | |
| 8 | Yuca | 71410 | raíces de mandioca, frescas o secas, incluso troceadas o en pellets. |
| 9 | Aceite de Palma | 151110 | aceite de palma, en bruto. |
| | | 151190 | los demás aceites de palma y sus fracciones. |
| 10 | Aceite de Semilla Girasol | 151211 | aceite de girasol o de cártamo, y sus fracciones en bruto |
| | | 151219 | los demás aceites de girasol o de cártamo y sus fracciones |
| 11 | Carnes, aves | 20711 | carnes y despojos comestibles de gallo o gallina sin trocear fresco... |
| | | 20712 | carne y despojos comestibles de gallo o gallina sin trocear congelados |
| | | 20713 | trozos y despojos de gallo o gallina, frescos o refrigerados |
| | | 20714 | trozos y despojos de gallo o gallina, congelados |
| | | 20724 | carne y despojos sin trocear de pavo, fresco o refrigerado |
| | | 20725 | carne y despojos de pavo sin trocear, congelados |
| | | 20726 | trozos y despojos de pavo, frescos o refrigerados |
| | | 20727 | trozos y despojos de pavo congelados |
| | | 20732 | carne y despojos de pato, ganso o pintada sin trocear fresco... |
| | | 20733 | carne y despojos de pato, ganso o pintada sin trocear congelados |
| | | 20734 | hígados grasos de pato, ganso o pintada, frescos, refrigerados |
| | | 20735 | las demás carnes y despojos de pato, ganso o pintada frescos... |
| 20736 | las demás carnes y despojos de pato, ganso o pintada, congelados. | | |
| 12 | Plátanos | 80300 | bananas o plátanos, frescos o secos. |
| 13 | Frijoles secos | 71331 | alubias especies vigna mungo hepper |
| | | 71332 | alubias adzuki, secas desvainadas, |
| | | 71333 | alubia común, seca desvainada |
| | | 71339 | las demás alubias, secas desvainadas |
| 14 | Patatas | 70110 | patatas (papas) frescas o refrigeradas, para siembra |
| | | 70190 | las demás papas frescas o refrigeradas |
| 15 | Carne, cerdo | 20311 | carne de porcino fresca o refrigerada, en canales o medios canales |
| | | 20312 | jamones, paletas y sus trozos, sin deshuesar, frescos o refrigerados. |
| | | 20319 | las demás carnes de porcinos, frescas o refrigeradas. |
| | | 20321 | carne de porcinos en canales o medios canales, congelada. |
| | | 20322 | jamones, paletas y sus trozos, congelados sin deshuesar |
| | | 20329 | las demás carnes de porcino, congeladas. |
| | | 20630 | despojos comestibles de porcinos, frescos o refrigerados. |
| | | 20641 | hígados de porcinos, congelados. |
| 20649 | los demás despojos comestibles de la especie porcina, congelados | | |

| | | | |
|--------------|--|---------------|--|
| 16 | Aceite de germen de maíz | 151521 | aceite de maíz y sus fracciones, en bruto. |
| | | 151529 | los demás aceite de maíz y sus fracciones |
| 17 | Carne, otros animales | 20410 | canales o medios canales de cordero, frescos o refrigerados. |
| | | 20430 | carne de cordero congelada, en canales o medios canales |
| | | 20500 | carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca... |
| | | 20680 | los demás despojos comestibles de animales, frescos o refrigerados. |
| | | 20690 | los demás despojos comestibles de animales congelados. |
| | | 20810 | carne de conejo o liebre refrigerada o congelada |
| | | 20820 | ancas de rana, frescas, refrigeradas o congeladas. |
| | | 20830 | Carne y despojos comestibles de primates, frescos, refrigerados o congelados |
| | | 20840 | Carne y despojos comestibles de ballenas, delfines y marsopas mamíferos del orden Cetáceos |
| | | 20850 | Carne y despojos comestibles de reptiles, incl. las serpientes y las tortugas de mar... |
| 18 | Grasas animales brutas | 150200 | grasas de animales de las especies bovina, ovina o caprina, en bruto... |
| | | 150300 | estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleostearina... |
| 19 | Nueces de nogal | 80231 | nueces de nogal con cascara frescas o secas |
| | | 80232 | nueces de nogal sin cascara, frescas o secas |
| 20 | Semilla de Sésamo | 120740 | semilla de sésamo (ajonjolí), incluso quebrantada. |
| 21 | Batatas (camotes) | 71420 | batatas, frescas o secas, incluso troceadas o en pellets. |
| 22 | Queso | 40610 | quesos frescos (incluido el de lactosuero) sin fermentar y requesón. |
| | | 40620 | queso de cualquier tipo, rallado o en polvo. |
| | | 40630 | queso fundido, excepto el rallado en polvo. |
| | | 40640 | queso de pasta azul. |
| | | 40690 | los demás quesos. |
| 23 | Nuez de Cocos (incl copra) | 80111 | cocos secos |
| 24 | Otras legumbres | 71320 | garbanzos secos |
| | | 71340 | lentejas secas |
| | | 71350 | habas, haba caballar y menor, secas desvainadas, incluso mondadas... |
| | | 71390 | las demás legumbres secas |
| 25 | Pescados | 30211 | truchas frescas o refrigeradas, excluidos filete, hígado, huevas... |
| | | 30212 | salmones del Pacífico, Atlántico y Danubio, fresco o refrigerado. |
| | | 30219 | los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excluido filete, hígados |
| | | 30221 | halibut fresco o refrigerados excluidos filetes, hígados, huevas. |
| | | 30222 | sollas frescas o refrigeradas, excluidos filete, hígados, huevas... |
| | | 30223 | lenguados frescos o refrigerados, excluidos filetes, hígado, huevas... |
| | | 30229 | los demás pescados planos, frescos o refrigerados, excluidos: filetes... |
| | | 30231 | albacoras o atunes blancos, frescos o refrigerados excl. hígados... |
| | | 30232 | atunes de aleta amarilla, frescos o refrigerados, excluido hígados... |
| 30233 | listados o bonitos de vientre rayado frescos o refrigerados, excluido... | | |

| | |
|--------------|--|
| 30234 | Patudos o atunes ojo grande <i>Thunnus obesus</i> , frescos o refrigerados |
| 30235 | Atunes comunes o de aleta azul <i>Thunnus thynnus</i> , frescos o refrigerados |
| 30236 | Atunes del sur <i>Thunnus maccoyii</i> , frescos o refrigerados |
| 30239 | los demás atunes, frescos o refrigerados, excluido los hígados, huevas |
| 30240 | arenques frescos o refrigerados, excluidos filetes, hígados, huevas... |
| 30250 | bacalaos frescos o refrigerados, excluidos filetes, hígados, huevas... |
| 30261 | sardinias, sardinelas y espadines frescos o refrig. excluido filete... |
| 30262 | eglefinos frescos o refrigerados, excluidos filetes, hígados, huevas... |
| 30263 | carboneros frescos o refrigerados, excluidos filetes, hígados, huevas... |
| 30264 | caballas frescas o refrigeradas, excluidos filetes, hígados, huevas... |
| 30265 | Escualos. |
| 30266 | anguilas(<i>anguilla</i> spp)frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas... |
| 30267 | Pescado fresco o refrigerado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida... |
| 30268 | Pescado fresco o refrigerado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida... |
| 30269 | los demás pescados frescos o refrigerados, excluye filetes, hígados... |
| 30270 | hígados, huevas y lechas fresca o refrigeradas... |
| 30310 | salmones del Pacífico congelado, excluidos filetes, hígados, huevas... |
| 30311 | Salmones rojos <i>Oncorhynchus nerka</i> , congelados... |
| 30319 | Salmones del Pacífico <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> |
| 30321 | truchas congeladas, excluidos los filetes, hígados, huevas y lechas. |
| 30322 | salmones del atlántico y del Danubio congelados, excluido filete... |
| 30329 | los demás salmónidos congelados, excluidos filete, hígado, huevas... |
| 30331 | halibut congelado, excluido filetes, hígados, huevas y lechas... |
| 30332 | sollas congeladas, excluido filetes, hígados, huevas y lechas. |
| 30333 | lenguados congelados, excluidos filetes, hígados, huevas y lechas. |
| 30339 | los demás pescados planos congelados, excluido filetes, hígados, hueva... |
| 30341 | albacoras o atunes blancos congelados excluido filete, hígado, huevas... |
| 30342 | atunes de aleta amarilla congelados, excluido filete, hígado, huevas... |
| 30343 | listados o bonitos de vientre rayado congelados, exc. filete, hígados... |
| 30344 | Patudos o atunes ojo grande <i>Thunnus obesus</i> , congelados... |
| 30345 | Atunes comunes o de aleta azul <i>Thunnus thynnus</i> , congelados... |
| 30346 | Atunes del sur <i>Thunnus maccoyii</i> , congelados... |
| 30349 | los demás atunes congelados, excluido filetes, hígados, huevas y lecha... |
| 30350 | arenques congelados, excluidos filetes hígados, huevas y lechas. |
| 30351 | Pescado congelado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)... |
| 30352 | Pescado congelado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)... |
| 30360 | bacalaos congelados, excluidos filetes hígados, huevas y lechas. |
| 30361 | Pescado congelado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)... |

| | |
|--------------|--|
| 30345 | Atunes comunes o de aleta azul <i>Thunnus thynnus</i> , congelados... |
| 30346 | Atunes del sur <i>Thunnus maccoyii</i> , congelados... |
| 30349 | los demás atunes congelados, excluido filetes, hígados, huevas y lecha... |
| 30350 | arenques congelados, excluidos filetes hígados, huevas y lechas. |
| 30351 | Pescado congelado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)... |
| 30352 | Pescado congelado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)... |
| 30360 | bacalaos congelados, excluidos filetes hígados, huevas y lechas. |
| 30361 | Pescado congelado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)... |
| 30362 | Pescado congelado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)... |
| 30371 | sardinias, sardinelas , espadines congelados, excluido filete, hígados... |
| 30372 | eglefinos congelados, excluidos filetes, hígados, huevas y lechas. |
| 30373 | carboneros congelados, excluido filetes hígados, huevas y lechas. |
| 30374 | caballas congeladas, excluido filetes hígados, huevas y lechas. |
| 30375 | escualos congelados, excluido filete, hígado, huevas y lechas... |
| 30376 | anguilas congeladas, excluidos filetes hígados, huevas y lechas... |
| 30377 | robalos congelados, excluidos filetes hígados, huevas y lechas... |
| 30378 | merluzas congeladas, excluidos filetes, hígados huevas y lechas. |
| 30379 | los demás pescados congelados, excluidos filetes, hígados, huevas... |
| 30380 | hígados, huevas y lechas de pescados, congelados. |
| 30410 | filetes y demás carnes de pescado frescos o refrigerados... |
| 30411 | Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados... |
| 30412 | Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados... |
| 30419 | Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados... |
| 30420 | filetes congelados. |
| 30421 | Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados... |
| 30422 | Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados... |
| 30429 | Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados... |
| 30490 | las demás carnes de pescado congelada |
| 30491 | Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados... |
| 30492 | Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados... |
| 30499 | Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados... |
| 30510 | harina de pescado apta para la alimentación humana. |
| 30520 | hígados, huevas y lechas de pescado, secos, ahumados, salados o en sal |

| | | | |
|----|-----------------|---------------|---|
| | | 30530 | filetes de pescado, secos, salados o en salmuera, sin ahumar. |
| | | 30541 | salmones del pacífico, atlántico o Danubio, ahumados, incluido filetes |
| | | 30542 | arenques ahumados, incluidos filetes. |
| | | 30549 | los demás pescados ahumados, incluidos filetes. |
| | | 30551 | bacalao secos, incluso salado, sin ahumar. |
| | | 30559 | los demás pescados secos, incluso salado, sin ahumar. |
| | | 30561 | arenques salado sin secar ni ahumar o en salmuera. |
| | | 30562 | bacalao salados, sin secar ni ahumar o en salmuera. |
| | | 30563 | anchoas saladas sin secar ni ahumar o en salmuera. |
| | | 30569 | los demás pescados salados sin secar ni ahumar o en salmuera. |
| | | 160411 | salmón en conserva, entero o en trozos |
| | | 160412 | arenques enteros o en trozos, excepto picado; preparados o en conserva |
| | | 160413 | sardinias, sardinelas y espadines en conserva, entero o en trozos. |
| | | 160414 | atunes, listados y bonitos en conserva, enteros o en trozos |
| | | 160415 | caballa en conserva, entero o en trozos |
| | | 160416 | anchoas en conserva , entero o en trozos |
| | | 160419 | preparaciones y conservas de los demás pescados enteros o en trozos. |
| | | 160420 | las demás preparaciones y conservas de pescados |
| | | 160430 | caviar y sus sucedáneos |
| 26 | Huevos | 40700 | huevos de ave con cascara, frescos, conservados o cocidos. |
| | | 40811 | yemas de huevo secas. |
| | | 40819 | las demás yemas de huevo, frescas, cocidas, moldeadas, congeladas... |
| | | 40891 | huevos de ave sin cascara, secos. |
| | | 40899 | los demás huevos de ave sin cascara, frescos, cocidos, moldeados... |
| 27 | Otros vegetales | 70320 | ajos frescos o refrigerados |
| | | 70390 | puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados. |
| | | 70410 | coliflores y brocolis, frescos o refrigerados. |
| | | 70420 | coles de bruselas, frescos o refrigerados. |
| | | 70490 | los demás coles y productos similares, frescos o refrigerados. |
| | | 70511 | lechugas repolladas, frescas o refrigeradas. |
| | | 70519 | lechugas, excepto repolladas, frescas o refrigeradas. |
| | | 70521 | endibias frescas |
| | | 70529 | las demás achicorias frescas |
| | | 70610 | zanahorias y nabos frescos o refrigerados |
| | | 70690 | remolachas para ensalada, salsifíes, apio nabos, rábanos, frescos o ref |
| | | 70700 | pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados. |
| | | 70810 | guisantes o arvejas frescas o refrigeradas |
| | | 70820 | alubias, incluso desvainadas, frescas o refrigeradas. |
| | | 70890 | las demás legumbres, incluso desvainadas, frescas o refrigeradas. |
| | | 70910 | alcachofas frescas o refrigeradas |
| | | 70920 | espárragos frescos o refrigerados |
| | | 70930 | berenjenas, frescas o refrigeradas. |

| | | | |
|----|------------------------------|---------------|---|
| | | 70940 | apio, excepto el apinabo, frescos o refrigerados. |
| | | 70951 | callampas frescas o refrigeradas |
| | | 70952 | trufas, frescas o refrigeradas. |
| | | 70959 | Setas y demás hongos, comestibles, frescas o refrigeradas (exc. hongos del género Agaricus |
| | | 70960 | pimientos del genero capsicum o del genero pimenta |
| | | 70970 | espinacas y armuelles, frescas o refrigeradas. |
| | | 70990 | las demás hortalizas frescas o refrigeradas |
| | | 71010 | patatas (papas), incluso cocidas con agua o vapor, congeladas |
| | | 71021 | arvejas, incluso desvainadas, cocidas, congeladas |
| | | 71022 | alubias, incluso desvainadas, cocidas, congeladas. |
| | | 71029 | otras legumbres desvainadas, cocidas, congeladas. |
| | | 71030 | espinacas y armuelles, incluso cocidas, congeladas. |
| | | 71040 | maíz dulce |
| | | 71080 | las demás legumbres y hortalizas |
| | | 71090 | mezclas de hortalizas y/o legumbres |
| | | 71110 | cebollas conservadas provisionalmente, pero todavía impropias para alimentación |
| | | 71120 | aceitunas conservadas provisionalmente, pero todavía impropias para... |
| | | 71130 | alcaparras conservadas provisionalmente, pero todavía impropias para... |
| | | 71140 | pepinos y pepinillos conservados provisionalmente, aun impropios... |
| | | 71151 | Setas y demás hongos del género Agaricus, conservadas provisionalmente, p.ej., con gas... |
| | | 71159 | Setas y demás hongos, conservadas provisionalmente, p.ej., con gas sulfuroso o con agua... |
| | | 71190 | las demás legumbres y hortalizas; mezclas de hortalizas y/o legumbres |
| | | 71230 | setas y trufas, incluso en trozos o rodajas, sin otra preparación, se... |
| | | 71231 | Hongos del género Agaricus, secos, incl. los cortados en trozos o en rodajas o los tritura |
| | | 71232 | Orejas de Judas Auricularia spp., secas, incl. las cortadas en trozos o en rodajas o las... |
| | | 71233 | Hongos gelatinosos Tremella spp., secos, incl. los cortados en trozos o en rodajas o los... |
| | | 71239 | Setas y demás hongos y trufas, secas, incl. las cortadas en trozos o en rodajas o las trit... |
| | | 71290 | las demás legumbres y hortalizas; mezclas de hortalizas y/o legumbres |
| | | 71490 | las demás raíces y tubérculos similares ricos en féculas o en inulina, |
| 28 | Aceite de Semilla de Algodón | 151221 | aceite de algodón y sus fracciones, en bruto, incluso sin el gopipol. |
| | | 151229 | los demás aceites de algodón y sus fracciones |
| 29 | Aceite de colza y mostaza | 151410 | aceites de nabina, de colza o de mostaza, y sus fracciones, en bruto. |
| | | 151411 | Aceites de nabo nabina o colza con bajo contenido de ácido erúxico |

| | | | |
|---------------|--------------------------------------|---------------|---|
| | | 151419 | Aceites de nabo nabina o colza con bajo contenido de ácido erúxico |
| | | 151490 | los demás aceites de nabina, de colza o de mostaza y sus fracciones |
| | | 151491 | Aceites de nabo nabina y colza con alto contenido de ácido erúxico |
| | | 151499 | Aceites de nabo nabina y colza con alto contenido de ácido erúxico |
| 30 | Aceite de otros cultivos | 150810 | aceite de cacahuete o maní, en bruto. |
| | | 150890 | los demás aceites de cacahuete o maní y sus fracciones, incluso refina... |
| | | 150910 | aceite de oliva, virgen. |
| | | 150990 | los demás aceites de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero si... |
| | | 151000 | los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna, y sus fracc... |
| | | 151311 | aceite de coco y sus fracciones, en bruto. |
| | | 151319 | los demás aceites de cocos y sus fracciones. |
| | | 151321 | aceites de palmiste o de babasu y sus fracciones, en bruto. |
| | | 151329 | los demás aceites de palmiste o de babasu, y sus fracciones |
| | | 151511 | aceite de linaza y sus fracciones, en bruto. |
| | | 151519 | los demás aceite de linaza y sus fracciones |
| | | 151530 | aceite de ricino y sus fracciones |
| | | 151540 | aceite de tung y sus fracciones |
| | | 151550 | aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones |
| 151560 | aceite de jojoba y sus fracciones | | |
| 151590 | los demás aceites y grasas vegetales | | |
| 31 | Carne, oveja y cabra | 20421 | las demás carnes de ovinos, en canales o medios canales, frescas o ref... |
| | | 20422 | los demás cortes de ovinos, sin deshuesar, frescos o refrigerados. |
| | | 20423 | las demás carnes de ovinos, deshuesadas, frescas o refrigeradas. |
| | | 20441 | las demás carnes de ovinos congelada en canales o medios canales. |
| | | 20442 | los demás cortes (trozos) de carne de ovinos congelada, sin deshuesar |
| | | 20443 | las demás carnes de la especie ovina deshuesada, congelada |
| | | 20450 | carne de animales de la especie caprina, fresca, refrigerada o congela... |
| 32 | Caña de azúcar | 121292 | caña de azúcar, fresca o seca, incluso pulverizada. |
| 33 | Cebada | 100300 | cebada |
| 34 | Cebollas | 70310 | cebollas y chalotes, frescos o refrigerados |
| | | 71220 | cebollas, incluso en trozos o rodajas, sin otra preparación, secas. |
| 35 | Guisantes secos | 71310 | arvejas secas |
| 36 | Mantequilla y mantequilla ghee | 40510 | mantequilla |
| 37 | Naranjas, tang., mandarinas | 80510 | naranjas frescas |
| | | 80520 | mandarinas, clementinas, wilkings e híbridos similares, frescos o seco |

| | | | |
|--------------|---|---------------|--|
| 38 | Otros cereales | 100200 | centeno. |
| | | 100400 | avena |
| | | 100700 | sorgo para grano. |
| | | 100810 | alforfon. |
| | | 100820 | mijo. |
| | | 100830 | alpiste. |
| | | 100890 | los demás cereales |
| | | 110210 | harina de centeno. |
| | | 110290 | las demás harinas de cereales, excepto de trigo o de morcajo o tranqui... |
| 39 | Otros frutos | 80119 | los demás cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón frescos, secos |
| | | 80121 | nueces de Brasil, fresas o secas con cascara. |
| | | 80122 | nueces de Brasil, fresas o secas sin cascara. |
| | | 80131 | nueces de marañón con cascara frescas o secas. |
| | | 80132 | nueces de marañón sin cascara frescas o secas. |
| | | 80211 | almendras con cascara frescas o secas |
| | | 80212 | almendras sin cascara frescas o secas |
| | | 80221 | avellanas con cascara frescas o secas |
| | | 80222 | avellanas sin cascara, frescas o secas, incluso mondadas. |
| | | 80240 | castañas, frescas o secas |
| | | 80250 | pistachos, frescos o secos, incluso sin cascara o mondados. |
| | | 80260 | Los demás frutos de cáscara frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados : Nueces de.. |
| | | 80290 | los demás frutos de cascara, frescos o secos, incluso sin cascara... |
| | | 80410 | dátiles, frescos o secos. |
| | | 80420 | higos frescos o secos |
| | | 80430 | piñas, frescas o secas. |
| | | 80440 | paltas (aguacates) |
| | | 80450 | guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos. |
| | | 80530 | limones y lima agria, frescos o secos |
| | | 80540 | toronjas o pomelos, frescos o secos. |
| | | 80550 | Limones Citrus limón, Citrus limonum y limas Citrus aurantifolia, Citrus latifolia, fresco |
| | | 80590 | los demás agrios, frescos o secos. |
| | | 80610 | uvas frescas |
| | | 80620 | pasas |
| | | 80711 | sandías frescas |
| | | 80719 | los demás melones, sandias, papayas, frescos |
| | | 80720 | papayas frescas. |
| | | 80810 | manzanas frescas |
| | | 80820 | peras y membrillos frescos. |
| | | 80910 | damascos frescos |
| | | 80920 | cerezas frescas |
| | | 80930 | melocotones o duraznos, incluido los griñones y nectarines |
| 80940 | ciruelas y endrinos, frescos. | | |
| 81010 | frutillas frescas | | |
| 81020 | frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesas, frescas | | |

| | | | |
|----|--|---------------|--|
| | | 81030 | grosellas , incluido el casis frescos. |
| | | 81040 | arándanos o murtones y demás frutos del genero vaccinium frescos |
| | | 81050 | kiwis frescos. |
| | | 81060 | Duriones, frescos |
| | | 81090 | otros frutos frescos. |
| | | 81110 | fresas (frutillas) congeladas |
| | | 81120 | frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesas y grosellas, congelad |
| | | 81190 | otras frutas congeladas |
| | | 81210 | cerezas provisionalmente conservadas |
| | | 81220 | fresas (frutillas) conservadas provisionalmente, pero impropias para a |
| | | 81290 | los demás frutos conservados provisionalmente |
| | | 81310 | damascos desecados o deshidratados (incluye: damascos descarozados) |
| | | 81320 | ciruelas desecadas o deshidratadas |
| | | 81330 | manzanas desecadas o deshidratadas |
| | | 81340 | los demás frutos secos |
| | | 81350 | mezclas de frutas secas o de frutos de cascara de este capítulo. |
| | | 81400 | cortezas de agrios, de melones y de sandias, frescas, congeladas... |
| 40 | Pimienta | 90411 | pimienta sin triturar ni pulverizar |
| | | 90412 | pimienta triturada o pulverizada. |
| 41 | Tomates | 70200 | tomates frescos o refrigerados |
| 42 | Conservas, legumbre, hortalizas y frutas | 200210 | tomates entero o en trozos, preparados o conservados. |
| | | 200290 | los demás tomates preparados o conservados |
| | | 200310 | setas preparadas o en conserva, excepto en vinagre o acido acético... |
| | | 200320 | trufas, preparadas o conservadas, excepto en vinagre o acido acético. |
| | | 200390 | Setas y demás hongos, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético (exc. del... |
| | | 200410 | patatas (papas), preparadas o conservadas, excepto vinagre o acido... |
| | | 200490 | las demás legumbres u hortalizas y las mezclas de hortalizas y/o... |
| | | 200510 | legumbres u hortalizas homogeneizadas, preparadas o conservadas, sin... |
| | | 200520 | patatas, preparadas o conservadas (excepto en vinagre o ac. acét.),sin... |
| | | 200540 | arvejas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acido acético),... |
| | | 200551 | alubias desvainadas, preparadas o conservadas, excepto en vinagre, sin... |
| | | 200559 | las demás alubias desvainadas, preparadas o conservadas, excepto en vi... |
| | | 200560 | espárragos preparados o conservados (excepto en vinagre o en acido... |
| | | 200570 | aceitunas preparadas o conservadas sin vinagre ni acido acético, sin... |

| | | | |
|----|---------------------------|---------------|---|
| | | 200580 | maíz dulce, preparado o conservado (excepto en vinagre o ácido acético) |
| | | 200590 | las demás legumbres u hortalizas y las mezclas de hortalizas y/o... |
| | | 200591 | Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin... |
| | | 200599 | Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético)... |
| | | 200811 | maníes y cacahuates preparados o en conserva, incluso azucarados o edu... |
| | | 200819 | los demás, incluidas las mezclas preparadas o conservados |
| | | 200820 | piñas conservadas o preparadas. |
| | | 200830 | agrios preparados o conservados, incluso azucarado o edulcorados o con... |
| | | 200840 | peras preparadas o en conserva, congeladas con adición de azúcar |
| | | 200850 | damascos preparados o en conserva, al natural o en almíbar |
| | | 200860 | cerezas preparadas o conservadas, de otra forma, incluso azucarados |
| | | 200870 | melocotones o duraznos, preparados o conservados |
| | | 200880 | frutillas preparadas o conservadas de otra forma incluso azucarados |
| | | 200891 | Palmitos, preparados o conservados o con alcohol. |
| | | 200892 | fruta mixta en conserva, al natural o en almíbar |
| | | 200899 | las demás frutas preparadas o en conserva, al natural o en almíbar. |
| 43 | Vino | 220410 | vino espumoso |
| | | 220421 | los demás vinos; mosto de uva en recipientes con capacidad inferior o |
| | | 220429 | los demás vinos y mostos de uva. |
| | | 220430 | los demás mostos de uva. |
| 44 | Cerveza | 220300 | cerveza de malta |
| 45 | Otras Bebidas alcohólicas | 220510 | vermut y demás vinos de uvas frescas preparados en recipientes con ca |
| | | 220590 | los demás vermut y vinos de uva fresca preparados con plantas o sustan |
| | | 220600 | las demás bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada o aguamiel). |
| | | 220710 | alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico |
| | | 220720 | alcohol etílico y aguardiente desnaturalizado, de cualquier graduación |
| | | 220820 | aguardiente de vino o de orujo de uvas |
| | | 220830 | whiskies |
| | | 220840 | ron y aguardiente de cana o tafia. |
| | | 220850 | gin y ginebra |
| | | 220860 | vodka |
| | | 220870 | licores |
| | | 220890 | los demás gin y ginebra |

ANEXO 3: El papel y los principales mecanismos de la ALADI para el desarrollo del comercio intrarregional

1. El papel de la ALADI para el desarrollo del comercio intrarregional

La ALADI es el mayor grupo latinoamericano de integración, siendo sus países miembros la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Cuba, el Ecuador, México, Panamá, el Paraguay, el Perú, el Uruguay y Venezuela y encontrándose Nicaragua en proceso de incorporación. El marco jurídico global constitutivo y regulador de la ALADI es el Tratado de Montevideo 1980 (TM80), suscrito el 12 de agosto de 1980 por once de los actuales miembros de la Asociación.

La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos: i) una Preferencia Arancelaria Regional (PAR) que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países; ii) Acuerdos de Alcance Regional (AAR), en los que participan la totalidad de los países miembros, y; iii) Acuerdos de Alcance Parcial (AAP), en los que participan dos o más países del área pero no todos los miembros.

Tanto los AAR como los AAP pueden abarcar materias diversas como desgravación arancelaria, promoción del comercio, complementación económica, comercio agropecuario, cooperación financiera, tributaria, aduanera o sanitaria, preservación del medio ambiente, cooperación científica y tecnológica, promoción del turismo y normas técnicas.

El Tratado de Montevideo 1980 está abierto a la adhesión de los demás países latinoamericanos mediante negociación y prevé la posibilidad de suscribir acuerdos con otros países y áreas de integración en vías de desarrollo, tanto de Latinoamérica como del resto del mundo. Asimismo, da cabida en su estructura jurídica a los acuerdos subregionales, plurilaterales y bilaterales de integración, que surgen en forma creciente en el continente. De manera que le corresponde a la Asociación –como marco o «paraguas» institucional y normativo de la integración regional- desarrollar acciones tendientes a apoyar y fomentar estos esfuerzos con la finalidad de hacerlos confluir progresivamente en la creación de un espacio económico común.

La mayoría de los Acuerdos suscritos y actualmente vigentes en el marco de la ALADI se caracterizan por establecer preferencias arancelarias sobre diversos universos de productos, las que van acompañadas de las normas y disciplinas correspondientes. En general, dichos compromisos abarcan un conjunto amplio de bienes que comprenden, al menos en parte, a los productos agroalimentarios.

Las preferencias arancelarias previstas en los Acuerdos son un instrumento mediante el cual los productos originarios de un país miembro de la ALADI pueden ingresar al mercado de un socio exonerados del pago de una parte o de la totalidad del arancel de importación correspondiente.

De esta manera, los Acuerdos mejoran el acceso que tiene la población de los países miembros de la ALADI a los productos agroalimentarios producidos en el mercado

intrarregional. En efecto, haciendo uso de las preferencias arancelarias, los productos pueden ingresar a los diferentes mercados internos a un precio inferior que en ausencia de estos beneficios.

La mayoría de las relaciones bilaterales entre los países miembros, así como algunas de carácter subregional, como el MERCOSUR, están amparadas por Acuerdos de Alcance Parcial en el marco de la ALADI. Las únicas relaciones sin Acuerdo de este tipo son las que existen entre México y Venezuela; aquellas relaciones donde participa Panamá, excepto las que tiene con Colombia y México; y las relaciones intra-CAN.

2. Los mecanismos de la ALADI

a. La Preferencia Arancelaria Regional

La Preferencia Arancelaria Regional (PAR) está prevista originalmente en el Artículo 5° del Tratado de Montevideo de 1980 (TM80), como un mecanismo mediante el cual los países miembros de la ALADI se otorgan recíprocamente un trato arancelario preferencial consistente en una reducción porcentual de los gravámenes aplicables a terceros países.

El Acuerdo Regional relativo a la PAR dispone que la misma se aplica a las importaciones de todos los productos originarios del territorio de los países miembros, excepto a aquellos que éstos incluyeran unilateralmente en sus respectivas listas de excepciones. La reducción porcentual de los gravámenes arancelarios y el número de ítems de las listas de excepciones fueron establecidos teniendo en cuenta las tres categorías de países miembros existentes en el seno de la ALADI, conformadas según el tamaño de sus economías²⁴.

Las preferencias arancelarias pactadas se sitúan en la actualidad entre el 8% y el 48%, y las listas de excepciones alcanzan aproximadamente entre el 8% y el 30% de los ítems de la NALADI (NCCA), según la categoría de país de que se trate, tal como se ilustra en los Cuadro N° 1 y N° 2 siguientes.

Cuadro N° 1

| Magnitud de la Preferencia (%) | | | | |
|--------------------------------|---------------|---------|-----|----|
| País otorgante | País receptor | | | |
| | PMDER | PMDER M | PDI | RP |
| PMDER | 20 | 24 | 12 | 8 |
| PDI | 28 | 34 | 20 | 12 |
| RP | 40 | 48 | 28 | 20 |

PMDER: Países de menor desarrollo económico relativo

PMDER M: Países de menor desarrollo económico relativo mediterráneos

PDI: Países de desarrollo intermedio

RP: Restantes países

²⁴ Las tres categorías de países son: Países de menor desarrollo económico relativo; países de desarrollo intermedio y otros países.

Cuadro N° 2

| Límite máximo de las listas de excepciones (Cantidad de ítems de la NALADI (NCCA)) | | |
|---|-----|-----|
| PMDER | PDI | RP |
| 1 920 | 960 | 480 |

El Acuerdo también dispone la no aplicación de restricciones no arancelarias a la importación de los productos objeto de beneficio, salvo en determinadas circunstancias.

b. Los Acuerdos de Alcance Regional (AAR)

Los AAR son aquellos acuerdos en los que participan todos los países miembros de la ALADI.

Además de la Preferencia Arancelaria Regional (AR.PAR N° 4), actualmente se encuentran en vigor en el ámbito de la Asociación seis AAR. Estos son: i) los tres que establecen las Nóminas de Apertura de Mercados (NAM) a favor de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (AR. AM N° 1, 2 y 3); ii) el Acuerdo Regional de Cooperación Científica y Tecnológica (AR.CYT N°6); iii) el Acuerdo Regional de Cooperación e Intercambio en las Áreas Cultural, Educacional y Científica (AR.CEYC N° 7) y; iv) el Acuerdo Marco para la Promoción del Comercio Mediante la Superación de Obstáculos Técnicos al Comercio (AR.OTC N° 8).

De ellos únicamente las NAM y el Acuerdo Regional de Cooperación e Intercambio en las Áreas Cultural, Educacional y Científica contienen preferencias arancelarias.

Las NAM tienen por objeto establecer condiciones favorables para la participación de los PMDER en el proceso de integración de la Asociación, mediante tratamientos preferenciales unilaterales o no recíprocos otorgados a cada PMDER por parte de los restantes miembros. A esos efectos, los países miembros se han comprometido a eliminar, en forma total e inmediata, los gravámenes aduaneros y las demás restricciones que incidan sobre la importación de los productos de la nómina de apertura de mercados que se establece en cada uno de los tres Acuerdos en favor de los PMDER.

El total de ítems negociados en este mecanismo por cada uno de los países miembros de la ALADI con cada uno de los respectivos PMDER es muy diferente entre sí y varía entre un mínimo de 8 ítems hasta un máximo de 1 378 ítems.

Por su parte, el Acuerdo Regional de Cooperación e Intercambio en las Áreas Cultural, Educacional y Científica dispone la libre circulación de determinados bienes de esas áreas listados en forma expresa.

c. Los Acuerdos de Alcance Parcial (AAP)

Los AAP son aquellos en cuya celebración no participa la totalidad de los países miembros. Los derechos y obligaciones en ellos establecidos rigen exclusivamente para los países que los suscriben o que a ellos adhieran. Los AAP pueden ser Comerciales, de Complementación Económica, Agropecuarios, de Promoción del Comercio o adoptar otras modalidades de conformidad con el Artículo 14 del TM80.

Los Acuerdos Comerciales tienen por finalidad exclusiva la promoción del comercio. Deben contener preferencias arancelarias y compromisos de reducción o eliminación de restricciones no arancelarias aplicables a un sector específico. Actualmente no está vigente ningún acuerdo de este tipo ya que fueron superados y dejados sin efecto por Acuerdos de Complementación Económica suscritos con posterioridad.

Los Acuerdos de Complementación Económica tienen como objetivo, entre otros, promover el máximo aprovechamiento de los factores de producción y estimular la complementación económica. Pueden ser sectoriales o multisectoriales, deben contener un programa de desgravación arancelaria y pueden contemplar, además, la eliminación o reducción de restricciones no arancelarias.

Los Acuerdos Agropecuarios tienen por objeto fomentar y regular el comercio agropecuario intrarregional. Pueden estar referidos a productos específicos o a grupos de productos y basarse en concesiones temporales, estacionales, por cupos o mixtas. Asimismo, pueden contener disposiciones relativas a volumen y condiciones de comercialización, período de duración del Acuerdo, requisitos sanitarios y de calidad, sistemas de determinación de precios, financiación, mecanismos de información y compromisos sobre insumos o bienes relacionados con el sector agropecuario.

Los Acuerdos de Promoción del Comercio están referidos a materias no arancelarias y tienen por objetivo promover las corrientes de comercio intrarregionales.

El Artículo 14 del TM80 habilita la concreción de otras modalidades de AAP. De los acuerdos de este tipo actualmente vigentes, dos contienen tratamiento arancelario preferencial. Ellos son el Acuerdo N° 6 que establece la libre circulación de equipos, materiales y productos utilizados para la defensa ambiental, y el Acuerdo N° 7 relativo a la libre circulación de libros, folletos y revistas de carácter literario, científico, artístico, técnico y educativo.

ANEXO 4: Acuerdos suscritos en el marco de la ALADI considerados en el análisis

A. Acuerdos Regionales de Apertura de Mercados – AR.AM

| Número de Acuerdo | Países participantes |
|--|---------------------------|
| AR.AM N° 1 (Acuerdo Regional de Apertura de Mercados en favor de Bolivia) | Todos los países miembros |
| AR.AM N° 2 (Acuerdo Regional de Apertura de Mercados en favor del Ecuador) | Todos los países miembros |
| AR.AM N° 3 (Acuerdo Regional de Apertura de Mercados en favor del Paraguay) | Todos los países miembros |

B. Acuerdos de Alcance Parcial de Complementación Económica – AAP.CE

| Número de Acuerdo | Países participantes |
|-------------------|--|
| AAP.CE N° 6 | Argentina – México |
| AAP.CE N° 8 | México – Perú |
| AAP.CE N°18 | Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (acuerdo que da base jurídica a la integración comercial del MERCOSUR) |
| AAP.CE N°22 | Bolivia – Chile |
| AAP.CE N°23 | Chile – Venezuela |
| AAP.CE N°24 | Chile – Colombia |
| AAP.CE N°33 | Colombia – México |
| AAP.CE N°35 | Chile – MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) |
| AAP.CE N°36 | Bolivia – MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) |
| AAP.CE N°38 | Chile – Perú |
| AAP.CE N°40 | Cuba – Venezuela |
| AAP.CE N°41 | Chile – México |
| AAP.CE N°42 | Chile – Cuba |
| AAP.CE N°46 | Cuba – Ecuador |
| AAP.CE N°47 | Bolivia – Cuba |
| AAP.CE N°49 | Cuba – Colombia |
| AAP.CE N°50 | Cuba – Perú |
| AAP.CE N°51 | Cuba – México |
| AAP.CE N°53 | Brasil – México |

| | |
|-------------|---|
| AAP.CE N°58 | Perú – MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) |
| AAP.CE N°59 | Colombia – Ecuador – Venezuela – MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) |
| AAP.CE N°60 | México – Uruguay |
| AAP.CE N°62 | Cuba – MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) |
| AAP.CE N°65 | Chile – Ecuador |
| AAP.CE N°66 | Bolivia – México |

C. Acuerdos de Alcance Parcial Agropecuarios – AAP.AG

| Número de Acuerdo | Países participantes |
|---|--|
| AAP. AG 2 | |
| (Acuerdo de Alcance Parcial para la Liberación y Expansión del Comercio Intrarregional de Semillas) | Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. |

D. Acuerdos de Alcance Parcial de Renegociación del Patrimonio Histórico – AAP.R

| Número de Acuerdo | Países participantes |
|-------------------|----------------------|
| AAP. R 29 | Ecuador - México |
| AAP. R 38 | Paraguay - México |

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, es la principal agencia de las Naciones Unidas dedicada a la lucha contra el hambre y la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional. Asegurar que las personas tengan acceso regular a alimentos de buena calidad que les permitan llevar una vida activa y saludable, es la esencia de las actividades de la FAO. Su mandato consiste en mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial.

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es el mayor grupo latinoamericano de integración y comprende a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Nicaragua se encuentra en proceso de adhesión como miembro pleno. Su marco jurídico global constitutivo y regulador es el Tratado de Montevideo de 1980, que establece los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

ISBN 978-92-5-307379-5



9 789253 073795

I3090S/1/10.12